HECTOR OLIVARES SE IMPONE EN O'HIGGINS Y COLCHAGUA

LA NACION

Santiago, Lunes 3 de Enero de 1972 — Año LIV — Nº 19.746

SEMANA — PRECIO:
Provincia Santiago: E° 2,30
Otras Provincias: E° 2,50
DOMINGOS — PRECIO:
Provincia Santiago: E° 3,00
Otras Provincias: E° 3,20

ACTO COMUNISTA EN EL CAUPOLICAN Aspecto que presentaba anoche el presidium de la concentración con que el Partido Comunista celebró el cincuentenario de su fundación, y que se repletó con la entusiasta militancia que llegó hasta el Teatro Caupolicán.- En el proscenio vemos, rodeando al dirigente máximo de los comunistas, senador Luis Corvalán, a los jefes de las colectividades que constituyen la Unidad Popular y a destacados personeros del movimiento sindical.

Carta de Allende a los comunistas:

LA ACCION REVOLUCIONARIA NO DESCANSARA UN INSTANTE

- La reacción ha querido presentar una imagen distorsionada
- Estamos al comienzo de la jornada por la construcción de un Chile socialista

El compañero Presidente Dr. Salvador Allende envió al Partido Comunista una carta con motivo de su cincuentenario cuyo texto reproducimos a continuación:

Senador
Luis Corvalán L.
Secretario General del
Partido Comunista de Chile
Presente

Estimado Compañero y amigo Secretario General:

En el cincuentenario de la fundación del Partido Comunista de Chile, deseo hacer llegar por su intermedio a los dirigentes y militantes de la organización política, que reconoce en las figuras destacadas de Luis Emilio Recabarren y Elías Lafferte sus líderes de mayor alcurnia moral e intelectual, mi saludo más fraterno y mi reconocimiento más expreso por su valioso historial de luchas y realizaciones en favor de la clase trabajadora y del pueblo chileno. Como Presidente de la República y como militante de la Izquierda no puedo menos que hacer público testimonio de la fe que tengo en el patriotismo de quienes por tantos años, no han tenido otra divisa que ser consecuentes con su ideario político y leales con la causa de dignificación social de las fuerzas populares de nuestro país.

Aunque los sectores reaccionarios, desde dentro y fuera de Chile, han desarrollado una campaña sistemática por crear una imagen distorsionada de los militantes comunistas y de su Partido, exhibiéndolos como ajenos a los ideales, idiosincrasia y aspiraciones nacionales, todo ha sido en vano.

Nuestro pueblo, con su clara intuición de la verdad histórica, ha mantenido y mantiene considerable simpatía e irrestricto respeto por un partido profundamente enraizado con las mejores tradiciones de esta tierra, y fervoroso impulsor de iniciativas que tienden a convertir a la sociedad chilena en una realidad que asegure a cada hombre, mujer, joven y niño, todas las oportunidades de desarrollo material y cultural que brinda el régimen pluralista, democrático y libertario por el cual luchamos. Ello ofrece más posibilidades de realización en las actuales circunstancias en que en la Moneda existe un Gobierno resuelto a llevar adelante cuantos sacrificios sean indispensables para hacer de Chile el país que anhelaron nuestros próceres patrios.

En esta oportunidad, debo recordar, con sincera emoción, la entrañable amistad que me unió a ese chilenazo y gran luchador que fue Elías Lafferte Gaviño. Junto a él recorrimos todo el territorio en la campaña presidencial de 1952. A su lado pude aquilatar la reciedumbre doctrinaria de los militantes comunistas, su honestidad y generoso espíritu de sacrificio. De igual modo, es justo recordar la perseverancia y desinterés con que el Partido me acompañó en las campañas de 1958, 1964 y 1970. En este sentido, la voluntad unitaria de los comunistas contribuyó en alto grado a que hoy podamos estar, desde el sitial de O'Higgins, impulsando las grandes transformaciones que han suscitado el fervor del pueblo chileno y la adhesión de los mejores espíritus del mundo.

Tampoco debo olvidar en estos instantes al valioso militante y gran compañero, Pablo Neruda, Premio Nobel de Literatura, con el que recorrí el país en tres oportunidades para darle al pueblo



voluntad de triunfo, y quien, en gesto superior, cedió sus legítimas expectativas para sellar la unidad de las fuerzas populares y facilitar el triunfo de Septiembre de 1970.

Hoy el Partido Comunista comparte altas responsabilidades de Gobierno, y sus personeros más destacados cumplen a cabalidad y plausible eficiencia las tareas que el pueblo y el Presidente de Chile les han encomendado. Los compañeros, formados en la valiosa escuela democrática de la autocrítica, contribuyen con su experiencia y hábitos de estudio a la permanente evaluación y revisión de las actuaciones gubernativas, promoviendo así el perfeccionamiento de la acción social, política y económica que impulsamos con renovado entusiasmo en pro de las mayorías nacionales.

En ocasión tan auspiciosa para Chile quiero que Ud., estimado compañero, manifieste a los militantes comunistas, en especial a los más modestos, silenciosos y esperanzados, que estoy junto a ellos y que la acción revolucionaria que estamos protagonizando no descansará un instante, hasta sentar las bases definitivas de una sociedad que liquide la injusticia social, la discriminación entre chilenos y los insaciables clanes económicos, aliados naturales del imperialismo, que segaron el destino de tantos miles de compatriotas. Sé que en la lucha en que estamos empeñados seguiré contando con la lealtad del partido de Recabarren, el excepcional líder obrero que luchó sin tregua por el triunfo de los trabajadores con un gran sentido humanista y revolucionario.

Estoy cierto que estamos al comienzo de la jornada por la construcción de un Chile socialista. Que este cincuentenario de un Partido obrero, chileno y ampliamente acreedor al respeto ciudadano, se constituya en hito significativo para el advenimiento de la Patria grande que ustedes y las organizaciones políticas de vanguardia anhelamos, cualesquiera sean los obstáculos, incomprensiones y mezquindades con que nos enfrenten los enemigos del pueblo.

Fraternalmente

SALVADOR ALLENDE GOSSENS
Presidente de la República de Chile

¡Alerta chileno...!:

¡CRIMINAL SABOTAJE EN SEWELL!

- En acción comando, desconocidos destruyeron bomba recuperadora de agua de planta concentradora de Nueva Colón
- Creen atacar al Gobierno destruyendo riquezas nacionales

RANCAGUA (Urgente-Por teléfono).- La destrucción total de la bomba principal recuperadora de agua del sector de Nueva Colón, en el mineral de Sewell, lograron dos individuos y dos mujeres hasta el momento no identificados que, con falsos motivos ingresaron al recinto en horas de la noche del sábado último. La policía inició las indagaciones del caso destinadas a ubicar a los autores del sabotaje que pudo haber ocasionado serias dificultades en el mineral si el hecho no hubiese sido descubierto a tiempo. La acción de los delincuentes deja claramente de manifiesto que la derecha y los lumpen a sueldo no se detienen ante nada para perjudicar al pueblo en sus conquistas.

La operación de los comandos derechistas, se inició a las 21 horas del sábado, cuando dos hombres y dos mujeres que viajaban en el taxi patente NNJ-83 San Fernando y con el número 301 pintado en sus puertas delanteras ingresó al mineral de Sewell. En el control de entrada, de Maitenes el conductor, se identificó como **José Pavés**", en servicio de protección de la planta de Maitenes", aunque no exhibió documentos de identidad.

Cumplido este trámite, los delincuentes iniciaron su recorrido hacia Caletones para dirigirse a Nueva Colón por caminos interiores en desuso, para evitar cualquier problema con los trabajadores, aunque a esa hora el lugar se encontraba totalmente desierto, debido a que con motivo de las festividades de fin de año, las faenas se paralizaron casi en su totalidad.

En Nueva Colón, los desconocidos se dieron a la tarea de aflojar los pernos de la base y del motor de la bomba recuperadora de agua. Concluida la primera parte de su "operación", pusieron la máquina en marcha produciendo esta vibraciones que ocasionaron graves daños en la bomba inutilizándola totalmente. Luego de ello, los desconocidos emprendieron el regreso y, sin que se produjeran problemas con el control de la puerta, iniciaron el viaje en dirección a Rancagua.



ESTA ES UNA VISTA PARCIAL del gigantesco mineral que los fascistas y reaccionarios del país tratan de detener, incluso llegando a la contratación de delincuentes que en la noche del sábado cometieron un sabotaje en el sector de Nueva Colón.

SABOTAJE AL DESCUBIERTO.

En la central de control se encontraba de guardia el trabajador Freddy Sandoval, quien, a través de los tableros se percató de la anomalía producida por los delincuentes saboteadores dando la alarma y trasladándose al lugar del hecho donde, junto a otros compañeros comprobaron la destrucción de la maquinaria.

De inmediato se iniciaron las diligencias y con los antecedentes del automóvil que había ingresado al mineral y de sus ocupantes, la SIAT de carabineros comprobó que la patente no existe mientras que la Primera Comisaría de San Fernando informó que los taxis de esa ciudad tienen en sus puertas numeración de cuatro cifras. Ellos comprueba que los datos que entregó el chofer, incluyendo su identidad, son falsos y que su propósito al ingresar a Nueva Colón, eran única y exclusivamente las de realizar el sabotaje que produciría serios problemas en las faenas.

No obstante, se informó que los daños no perjudican por el momento el normal abastecimiento de agua en la planta concentradora.

ACCION POLICIAL.

Del hecho se dio cuenta al Servicio de Investigaciones y a Carabineros, quienes iniciaron las diligencias del caso para ubicar a los ocupantes del vehículo. Una de ellas incluye un empadronamiento total de los taxis con las características mencionadas que se encuentran en San Fernando.



EL VOLCAN "VILLARRICA" CESO EN SU ACTIVIDAD que por varias horas tuvo a los habitantes de varios poblados cercanos en real peligro, mientras que los chilenos en todo el territorio aguardaban con ansiedad las noticias provenientes del lugar que daba cuenta de la situación crítica en que se encontraban esos compatriotas sumidos en una nueva catástrofe. La tarea de auxilio se inició por parte de la Fuerza Aérea, Carabineros y el Ejército, que enviaron destacamentos especiales a la zona amagada para prestar colaboración a los damnificados. Entre las víctimas que cobró la erupción, se cuenta al sargento 2° de carabineros Manuel Pérez. LAS FOTOS muestran a un destacamento policial en plena actividad, removiendo los escombros que cubren una de las tantas viviendas. ROCAS de gran tamaño fueron arrojadas por la furia volcánica y con increíble fuerza a varios cientos metros de distancia.





SUS COMPAÑEROS forman una guardia de honor junto al féretro que guarda los restos del sargento Manuel Pérez, caído en acto de servicio.

Cesó actividad del "Villarrica":

EL COLOSO VUELVE A LA CALMA

EL VILLARRICA cesó en su actividad y los lugareños se dan a la tarea de rastrear el sitio donde estuvieron sus viviendas, cubierto por fango y rocas.

En San Felipe:

ASENTADOS REPUDIAN PARO DE TRABAJADORES DEL AGRO

Su repudio le manifestaron los campesinos del sector reformado a la Confederación Nacional Amarilla y Momia de Asentamientos en el área de San Felipe y Los Andes, el paro decretado por ésta para el día 29 de diciembre recién pasado.

De los 53 asentamientos del área solamente se paralizó 1 que cuenta con no más de veinte campesinos.

Todos los asentamientos señalados se cuadraron como roble al llamado hecho por el Consejo Provincial Campesino y las Federaciones Liberación Campesina y Libertad y Progreso y de Asentamientos, a no parar la producción agrícola de la zona que está en toda la plenitud de la cosecha en los diferentes rubros.

Los campesinos se dieron cuenta que este paro era una manera más del contubernio derechista democratacristiano, el cual era dirigido en contra de la política justa que está cumpliendo el Gobierno Popular que vela por los intereses de todos los campesinos y la clase trabajadora en general.

Esto trajo consigo una reunión inmediata de todos los asentamientos del área, para dialogar con los compañeros campesinos habían sido engañados a ir contra su propia clase y sus propios intereses.

En esta reunión participaron alrededor de 250 campesinos representantes de la mayoría de los asentamientos, como también dirigentes de organizaciones campesinas provinciales. Después de analizar en forma amplia y con la participación de todos los campesinos y especialmente los que habían sido engañados, se llegó a las siguiente conclusión:

1) Repudiar en forma enérgica las maniobras politiqueras y sediciosas de los dirigentes amarillos de la Confederación de Asentamientos, por el hecho de plantear en el paro la toma de las oficinas de los servicios del agro, obstrucción de carreteras y la salida del Ministro Chonchol, hecho que coincide plenamente con la política reaccionaria y sediciosa que están propagando en este momento los momios y democratacristianos a todos los niveles.

2) Todos los campesinos están a la espectativa y alertas para en cualquier momento salir en defensa de los intereses del pueblo y parar cualquier intento sedicioso de la reacción.

— PASCUAL SALINAS
PTE. CONSEJO PROVINCIAL CAMPESINO – ACONCAGUA

BALANCE POSITIVO DE LAN 1971

1971 fue el año de la carga aérea en LAN CHILE. Por estos días, tradicionalmente el mes de mayor movimiento para este rubro, las dos frecuencias de Boeing carguero a Punta Arenas han sido duplicadas. Esto significa que alrededor de 60 toneladas de alimentos, en su mayor parte, salen semanalmente para la ciudad austral.

Cabe destacar que el comercio de Punta Arenas vive pendiente de estos vuelos cargueros de LAN, pues mediante ellos se abastece de ropa, calzado, revistas, televisores, además de los diversos tipos de comestibles.

Solamente en la Agencia de Carga de Pudahuel, que este año inauguró una moderna bodega de dos mil metros cuadrados, se vendió en septiembre UN MILLON Y MEDIO de escudos, lo que equivale a la mitad de todo lo recaudado en el primer semestre del año pasado.

"Estas ventas han seguido aumentando", dice Guillermo Amado R., Jefe de Carga Nacional de Pudahuel, "y con la operación del Boeing carguero habrá sorpresas en cuanto a las metas fijadas".

Pero donde los resultados han sorprendido a todos es en Carga Internacional. El año pasado (1970) se vendió 275 mil dólares y este año los optimistas muchachos se habían fijado la ambiciosa meta de UN MILLON DE DOLARES. Pues bien, antes de finalizar el año, la División de Carga en manos de Celso Acuña, Carlos Salinas y José Magaña informaron a sus superiores que sus compañeros habían derribado la meta prefijada. A principios de diciembre ya se habían vendido UN MILLON CIEN MIL DOLARES.

Indudablemente, este insospechado aumento de la producción, en este rubro, tiene su origen en las acertadas medidas de los directivos y en el extraordinario esfuerzo de los trabajadores.

Amador Espinoza N., Agente de Pudahuel y uno de los artífices de la batalla ganada, declara con optimismo:

"Era una meta difícil la del millón de dólares pero logramos superarla. Los muchachos que cumplen turnos de madrugada y amanecida, incluso domingos y festivos, son los pilares del triunfo. El 72, con nuevos aviones, esta meta sí que va a quedar chica".



¿QUE HACE SU HIJO EN VACACIONES?



¿COMO LLENA SUS 16 HORAS DE ACTIVIDAD DIARIA?

La División Menores de la Asociación Cristiana de Jóvenes ofrecerá durante el verano un programa especial de lunes a viernes, de 9 a 18 horas, destinado a dar respuesta a las necesidades de uso del tiempo libre de manera provechosa y constructiva (paseos, excursiones, visitas culturales, etc), enseñanza de nuevos deportes, etc.

En Santiago sepultan al sargento Manuel Pérez, una de las víctimas en la tragedia sureña.

Carabineros, Ejército y Fach siguen trabajando en la zona

MIENTRAS QUE EL VOLCAN "VILLARRICA" cesó con su actividad, en la zona comienza la triste tarea de contar y evaluar las bajas humanas y materiales. Estos últimos se inician con optimismo, pero se llora a quienes desaparecieron, porque ningún esfuerzo podrá volverles al lado de sus seres queridos. Es el trágico saldo que dejó el coloso que despertó cuando el año 71 agonizaba. Entre quienes iniciaron su tarea de reconstrucción, junto a los trabajadores de la zona, están carabineros y personal del Ejercito.

En Santiago, en la mañana de hoy se realizarán los funerales del sargento 2° de carabineros **Manuel Pérez Contreras**, quien fue arrastrado por un torrente de lava, piedras, troncos y fango que lo sepultó, cuando cumplía la noble tarea de ayudar a los campesinos de la zona afectada.

El resumen que se hizo desde que el fuego dejó de brotar desde las entrañas de la tierra, es largo y triste.

Desde el momento mismo en que empezó la erupción del "Villarrica", carabineros tomó las medidas del caso con sus efectivos. En el amanecer del jueves se constituyó en la zona amagada el Intendente de Cautín, **Gastón Lobos Barrientos** y puso en marcha el aparato gubernamental de rescate y auxilio. La oficina de Emergencia del Ministerio del Interior, Fuerza Aérea y civiles se unieron al salvamento.

El coordinador de la Intendencia se instaló en la Subcomisaría Villarrica y junto al Prefecto de Carabineros, Comandante **Hugo Ruiz** y otros oficiales comenzó a operar. El Mayor **Alejandro Cabezas Paice** se encargó de las oficinas de distribución de la ayuda, la que cubrió necesidades de medio millar de personas que se vieron obligadas a abandonar sus viviendas, aun cuando las personas realmente damnificadas no pasarón de las cincuenta, según informó carabineros.

EL SARGENTO MARTIR

Piquetes de carabineros de las subcomisarías de Pucón, Villarrica y destacamentos patrullaron todo el sector auxiliando y encuestando a los civiles afligidos y alarmados ante el torrente de lava, fango, piedras y árboles semicarbonizados que avanzaba lenta pero inexorablemente hacia el plan. Oficiales al cargo de grupos de policías patrullaban el sector.

En esas labores se encontraban el sargento 2° **Manuel Pérez Contreras**, cuando lo sorprendió la muerte. El torrente de lava y fango le alcanzó sin que las personas que estaban cerca, pudieran hacer nada para auxiliarlo. El sargento Pérez era Mariscal Enfermero y por falta de personal hacía todo servicio en Pucón. La noche de la catástrofe, cuando el coloso comenzó a despedir el torrente de fuego anunciando su actividad con fuertes explosiones, fue uno de los primeros en salir a la región amagada en compañía de carabineros y voluntarios de bomberos para alertar y ayudar a los pobladores. Fue allí donde encontró la muerte, cuando uno de los tantos aludes le sepultó.

Después de una ardua tarea, el cadáver del policía fue rescatado.

Los restos mortales del sargento mártir fueron trasladados a la capital. En su despedida, en la zona, estuvieron el Intendente Gastón Lobos, el Gobernador, Eduardo Salas Brito y altas autoridades policiales. Los funerales del policía se realizarán hoy en el Cementerio General.

TAMBIEN EL EJERCITO

Por su parte, conocida la noticia de la actividad volcánica del Villarrica se tomaron los contactos con los mandos operativos de la III División de Ejercito y División de Caballería, realizando diversas actividades.

Un boletín entregado ayer y firmado por el Comandante en Jefe del Ejército, General Carlos Prats González, señala textualmente:

—"Conocida la noticia de la erupción del Volcán Villarrica y tomando los enlaces con los mandos operativos de la III División de Ejercito y División de Caballería, la Institución hasta el momento ha tenido la siguiente participación:

1 — "El Comandante del Regimiento de Infantería N° 8 "Tucapel", de Temuco asumió en la madrugada del 30 de Diciembre de 1971, sus funciones de Oficial de Operaciones conforme la planificación ante catástrofes, de la Provincia de Cautín.

2 — "En la noche del 29 y 30 de Diciembre personal y material de la Unidad anteriormente citada, se trasladó a Villarrica, con elementos de cocina para atender a los damnificados, como asimismo, se iniciaron trabajos de despeje del camino que une Pucón con Villarrica.

3 — "A partir de las 15.00 horas del 30 de diciembre se desplegó en Coñaripe una Sección con elementos de Hospital de Campaña y equipos de radio, para atender a damnificados de esa área y mantener permanente enlace con la capital provincial de Valdivia.

4 — "Patrullajes terrestres se ha destacado hacia las zonas más afectadas, con el objeto de determinar la magnitud del desastre y con ello resolver la ayuda que es necesario proporcionar.

5 — "A las 17.00 horas del 30 de diciembre de 1971, personal especializado y material del Regimiento de Telecomunicaciones N° 3 "Curicó", viajó a Pucón para reemplazar y operar equipos de radio, que forman una red de enlaces del S. A. G. y que conectan la zona afectada, en especial, con el Ministerio del Interior.

6 — "El Comandante en Jefe del Ejército ha dispuesto que los mandos operativos cuya zona jurisdiccional, comprende las áreas involucradas con los efectos de la erupción, actúen de inmediato con personal y medios con el fin de paliar mayores daños materiales y prestar oportuna atención a la población".

Fdo) CARLOS PRATS GONZALEZ
General de Ejército
Comandante en Jefe



LA FOTOGRAFIA ES ELOCUENTE y muestra la gran cantidad de barro, rocas que fueron arrastradas desde la cima del volcán hasta el valle. *Dos carabineros patrullan el sector [illegible] calma volvió.*

ESTE CAMION circulaba por los faldeos del Villarrica cuando entró en actividad, siendo alcanzado por algunos de los gigantescos peñascos que eran lanzados en diferentes direcciones, [illegible] ocupantes lograron ponerse a salvo, pero [illegible] varios otros vehículos desaparecidos.

CHACARILLA: OTRO LUGAR DE RECREO PARA LOS NIÑOS

El balneario del Cerro San Cristóbal comenzará a funcionar la próxima semana.

Hasta la mismísima "punta del cerro deberá llegar cualquier santiaguino, que quiera defenderse del calor veraniego en el Balneario de Chacarilla, una piscina gigante, donde caben aproximadamente, unas tres mil personas.

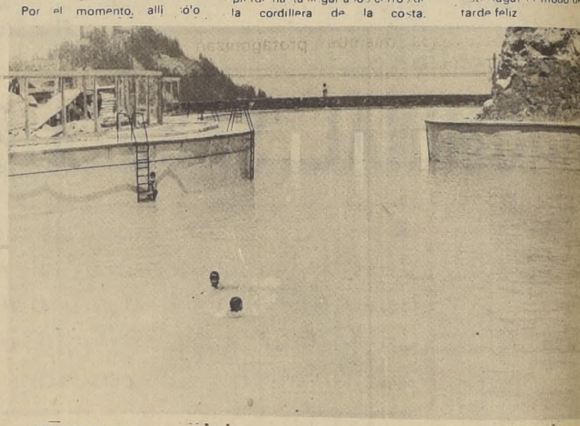
Apenas por cinco escudos se podrá entrar a este bello balneario enclavado en la cima del San Cristóbal, y donde no es ningún trabajo aproximarse, ya que las micros dejan al acalorado santiaguino a menos de cien metros de la entrada.

Por el momento, allí sólo entran algunos niños de las cercanías, o algún solitario bañista. El recinto aún no está oficialmente abierto al público, por estar sufriendo un proceso de transformación.

Pero, para el próximo día 15 los dos sectores de la piscina estarán listos, llenos de agua fresca para recibir a todo el que quiera pasar un día de solaz. Allí encontrará un bello paisaje. Si se asoma hacia el oeste encontrará a sus pies el sector de Conchalí, Quinta Normal, Barrancas, el Salto y todas las poblaciones que están ubicadas en esos contornos, y la vista se pierde hasta llegar a los cerros de la cordillera de la costa, claramente recortada en lo lejano.

Caminar unos pasos, junto al muro de piedra y [illegible] encontrar, bajo la mirada [illegible] sector de la capital, Las Condes, Vitacura, y el Manquehue [illegible] final, imponente, la Cordillera de Los Andes. Un panorama tan bello como el que contemplan aquellos que van a Tupahue [illegible] piscina tan cómoda como [illegible] un paisaje igual. Sólo que [illegible] barata, y por lo mismo al alcance de todos.

Así para la próxima semana esos niños solitarios que hoy se bañaban, se verán multiplicados por cientos que encontrarán en este lugar el modo de pasar una tarde feliz.



TRES MUCHACHITOS de las vecindades del Balneario Chacarilla, disfrutan de la piscina enclavada en la cima del Cerro San Cristóbal. A un costado se terminan de construir las aposentadurías del recinto.

OFICINA DEL POBLADOR CUMPLIO UN AÑO DE VIDA

SU PRIMER AÑO DE VIDA CUMPLIO la Oficina Nacional del Poblador, dependiente del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

Esta Oficina es el nexo y el medio de comunicación con las masas de pobladores que posee el Gobierno de la Unidad Popular.

Sobre el particular ha venido realizando una muy positiva labor en la agilización y solución de dar al poblador una vivienda digna que lo integre definitivamente al progreso nacional.

La meta es proporcionar vivienda definitiva, urbanizada, eliminando de raíz la marginalidad del poblador.

La Oficina Nacional del Poblador tuvo una destacada labor en los difíciles momentos vividos con ocasión de los últimos sismos que devastaron varias provincias del país.

Le correspondió emprender en conjunto con otros servicios, la tarea de organizar a los pobladores damnificados, entregándoles los recursos provisorios tendientes a paliar en lo inmediato la situación aflictiva vivida.

Igualmente ha desarrollado una importante labor en el proceso de reconstrucción mediante el cual se está dando soluciones definitivas en la zona afectada.

Por otra parte, le ha correspondido un activo rol en la [illegible] del equipamiento social [illegible] poblaciones, dando así [illegible] impulso a la organización poblacional.

En lo relativo a dar soluciones habitacionales provisorias [illegible] casos de extrema necesidad mediante la entrega de mediaguas, se ha desarrollado una intensa actividad, habiéndose llegado a [illegible] unidades puestas a disposición de los pobladores a través de todo el país, todo lo cual [illegible] paso previo a la [illegible] definitiva.

Dirige la Oficina Nacional del Poblador, Enrique [illegible] Retamal, quién ha impuesto [illegible] ritmo de efectividad en la [illegible] digno de ser destacado, [illegible] que en los últimos cuatro [illegible] tan solo en Santiago [illegible] atendido alrededor de [illegible] pobladores, solucionándoles problemas de falta de luz [illegible] etc.

DINAC INAUGURA BODEGA DISTRIBUIDORA EN RENGO

La Empresa Nacional de Comercialización y Distribución DINAC S.A. inaugura mañana martes una bodega distribuidora en la localidad de Rengo destinada a atender a todos los comerciantes detallistas de esa zona.

La bodega quedará instalada en un local de INDAP y al acto inaugural concurrirá el Ministro de Economía, Pedro Vuskovic, el subsecretario, Oscar Garretón, el gerente general de DINAC, Jacobo Schattán y el secretario general del mismo organismo, Guillermo Rivas.

La instalación de este servicio en Rengo, fue solicitada por los dirigentes de la cámara de Comercio Minorista y tiene como objetivo básico subsanar algunos problemas que se han presentado en el abastecimiento de determinados productos.

En la actualidad, DINAC S.A. distribuye una amplia gama de productos esenciales de consumo, ya que ha tomado las mismas representaciones de las empresas distribuidoras Weir Scott, Williamson Balfour, Duncan Fox y Gibbs y compañía, cuyos accionistas mayoritarios vendieron sus acciones a la Corfo.

De esta manera, DINAC pasó a operar con los mismos productos que anteriormente eran distribuidos por estas empresas.

La ceremonia inaugural de la bodega de DINAC en Rengo, se efectuará mañana a las 11.30 horas. A ella asistirán el Intendente de la provincia de O'Higgins, Wladimir Chávez, la senadora María Elena Carrera, diputado Héctor Olivares y otras autoridades de la zona.

DINAC S.A. entrega a los comerciantes detallistas artículos a precios oficiales con la obligación de que éstos, a su vez, también vendan a precios oficiales.

TELEFONOS DE URGENCIA

POSTAS INFANTILES	
Hosp. Roberto del Río	377333
Hosp. Manuel Arriarán	52681
Hosp. Calvo Mackenna	492323
POSTAS ADULTOS	
CASA CENTRAL	382244
Posta 2 Area Sur	50061
Posta 3 Area Poniente	91011
Posta 4 Area Oriente	43360
La Cisterna	561454
Providencia-Las Condes	257216
San Miguel	561454
Inst. Traumatológico	83271
Hospital Siquiátrico	371031
INVESTIGACIONES:	
Radiopatrullas	715584
	715765
	64764
CARABINEROS:	
Prefectura General	60151
Radiopatrullas	62261
BOMBEROS:	
Santiago	6171 y 60141
La Cisterna	581122
Conchalí	370793
Maipú	571212
Ñuñoa	40052
Quinta Normal	732222
San Miguel	53020

SEMINARIOS DE VERANO EN LA U. DE CHILE

VALPARAISO Corresponsal.— El Departamento de Química y la Comisión de Investigación Científica de la Sede de Valparaíso de la Universidad de Chile, realizarán dos Seminarios Internacionales en el área de Matemáticas y Ciencias Naturales de Playa Ancha.

Uno de los Seminarios se refiere a la estructura física de los lípidos en biomembranas, y será dictado por el profesor argentino, Emilio Rivas. Se iniciará el jueves 6 de enero y durará hasta el martes 25. Las conferencias se efectuarán de 9.30 a 10.30, en el [illegible] Química. El segundo seminario será dictado por la [illegible] Carmen Sánchez y se referirá a la Genética Molecular [illegible] clases en el Departamento de Micro-Biología de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad de Buenos Aires.

Las Conferencias comenzarán el viernes 7 y se prolongarán hasta el jueves 20 de [illegible] realizarán en el [illegible] Matemáticas y [illegible] Naturales de 9.30 a 10.30.

LA NACION

PERSONALIDAD JURIDICA PARA LA CUT

Otra medida del Gobierno popular que tiende a asegurar la irreversibilidad del proceso que vive Chile, es la promulgación de la ley en virtud de la cual se otorga personalidad jurídica a la Central Unica de Trabajadores.

La firma del decreto promulgatorio por el Presidente Allende, constituye, además, el cumplimiento de otro de los puntos de la plataforma programática ofrecida al pueblo por la Unidad Popular.

Muchos Gobiernos, reformistas o abiertamente reaccionarios, reconocieron de hecho a la Central Unica de Trabajadores, y llegaron a acuerdos, compromisos y convenios con esta entidad, sin que ninguno de ellos, sin embargo, se atreviera a entregarle al organismo de los trabajadores las herramientas legales que necesitaba para ejercer con más eficiencia su delicada función.

Es que todos aquellos Gobiernos mantenían frente a los trabajadores una postura demagógica. Los burgueses temen y hasta odian a los trabajadores, pero los necesitan a su vez, para hacerlos producir una plusvalía de la que tales burgueses se apropian. Temen a los trabajadores porque, en esencia, ellos cuestionan todo sistema económico basado en la explotación. Y los necesitan como fuerza de trabajo en su beneficio y como fuerza electoral a su servicio.

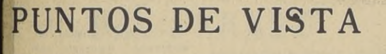
Frente a esta contradicción, insoluble dentro del sistema capitalista, los Gobiernos burgueses debieron utilizar la maniobra engañosa y de aparentes y mezquinas concesiones frente al organismo máximo de los trabajadores.

Así, reconocían de hecho a la CUT cuando la paz social de los burgueses aparecía en peligro, o cuando necesitaban esos mismos burgueses pactar con los trabajadores algún sistema de remuneraciones que no pusiera en jaque su sistema.

Pero un reconocimiento jurídico no iban a permitirlo los gobernantes reformistas o reaccionarios, porque ello significaría dejarle a la CUT una autonomía que en adelante haría innecesaria cualquiera concesión paternalista o demagógica. Preferían darle a la CUT algún poder circunstancial y de hecho, antes que darle un poder legal que después no le pudieran quitar.

El Gobierno Popular, en cambio, no teme ni necesita a los trabajadores en términos de tercera persona, porque es de los trabajadores. Gobierno y fuerza laboral tienen ideologías parecidas, intereses comunes, metas idénticas. Para ambos, Gobierno y trabajadores, el credo y la meta es poner punto final a toda forma de explotación. Cuando se sientan a la mesa de las discusiones y negociaciones, no existe contradicción de fondo entre los representantes del Gobierno y los de la clase laboral, no son ni se sienten enemigos. Puede, cuando más, haber diferencias en cuanto al ritmo del proceso, a su velocidad, a la relación entre inversión y gasto, a la armonización de los intereses consumidores inmediatos con los intereses globales y estratégicos de la clase trabajadora en el largo plazo. Pero en términos reales de compañeros que marchan por el mismo camino hacia las mismas metas, no existen diferencias de fondo ni permanentes.

Eso permite que el Gobierno no solo confíe en los trabajadores, sino que sienta como obligación suya el proveerlos de los instrumentos que favorezcan y aseguren su plena participación legal en todas las instancias del proceso que ellos protagonizan.



PUNTOS DE VISTA

Por BERNARDO RIERA

Los Orígenes de EE.UU.

Nada es más impresionante para un lector formado por una tradición histórica burguesa que el nacimiento de las llamadas democracias. La propaganda oficial, impartida a través de los textos escolares primero y los medios de comunicación después, subraya tanto que el sufragio "libre" es lo que distingue al capitalismo que ingenuamente espera encontrar en su origen una especie de amplia asamblea popular que aprueba la primera Constitución y elige las primeras autoridades. El choque frente a la revelación de que las muy democráticas burguesías en todo el mundo —incluyendo a Chile por cierto— fundan bajo el nombre de República una dictadura de clase que se prolonga por más de un siglo con sufragio restringido es una experiencia saludable que ha llevado a muchos al marxismo.

En ese sentido, un examen detenido del nacimiento del país que se designa a sí mismo como una especie de símbolo de la democracia capitalista arroja resultados significativos. EE.UU. se jacta, en efecto, de haber llevado a cabo, junto con la expulsión de los ingleses en el siglo XVIII, una revolución "democrática" anterior a la Revolución francesa. Su resultado —la célebre Constitución de 1787— y los hombres que la redactaron en Filadelfia —los llamados Padres Fundadores— han sido exaltados como símbolos de un Nuevo Mundo que abolía desde la partida los vicios políticos de la corrompida Europa monárquica. Los norteamericanos han sido educados en la convicción de que ese grupo de hombres encarnaba la "democracia", al igual que los chilenos han sido educados para ver a Portales desempeñando el mismo papel.

Sin embargo, en EE.UU. como en todos los países capitalistas, los que toman el control después de la salida de los ingleses, son los grandes propietarios. La lucha contra Inglaterra, los ha obligado a movilizar a todas las capas de la población y llegan al final del combate con un sentimiento de terror frente al peligro de que los soldados patriotas pretenden tener los mismos derechos que los patriotas opulentos en el nuevo Estado. Empezando por Washington, esa amenaza popular es sentida por la mayoría de los constituyentes de 1787. Hamilton hacía notar que "las masas turbulentas y veleidosas raramente juzgan y deciden con rectitud" y Charles Pinckney proponía que no se tolerara que la Presidencia fuera ocupada por alguien que valiera menos de cien mil dólares.

Esta visión del pueblo correspondía a la composición social de la Convención de Filadelfia: salvo seis constituyentes, todo el resto era propietario de plantaciones, hombre de negocios, especulador o inversionista. Por lo menos catorce de ellos especulaban con la gran riqueza del nuevo país: los terrenos vírgenes. Ponían como uno de los objetivos capitales del nuevo Estado, cuyos fundamentos estaban echando, el ser un muro de contención contra "las masas turbulentas y veleidosas" de Hamilton.

El muro contra el pueblo fue construido en 1787, sobre dos pilares básicos: el gobierno de tipo federal y un mecanismo de representación a prueba de filtraciones desde abajo.

La forma federal de Gobierno en EE.UU. no fue únicamente una manera de respetar los derechos de comunidades diferentes dentro de un mismo territorio (un Norte en vías de industrialización, un Sur rural esclavista y una móvil frontera oeste de pequeños colonos en expansión). Lo que se quería obtener era una atomización de las capas populares, por oposición a la sólida integración de las clases dominantes que las hiciera manipulables desde arriba y evitara cualquier rebelión popular nacionalmente organizada. Hamilton citó abiertamente a Montesquieu para fundar esta posición: "En caso de producirse una insurrección popular en uno de los estados confederados, los otros tienen poder suficiente para reprimirla". "Madison escribía que los ciudadanos que tuvieran intereses mayoritarios comunes" se encontrarán desarticulados debido a su número y a su situación local, incapaces de concertarse y llevar a cabo sus proyectos de opresión. Los principales intereses de los propietarios estarían así a salvo del entusiasmo excesivo por el papel moneda, por la cancelación de las deudas, por el reparto equitativo de la propiedad, o por cualquier otro proyecto igualmente inconveniente y perverso".

Naturalmente, los constituyentes de Filadelfia fueron contrarios a la "peligrosa" democracia directa con su sufragio universal. Hamilton propuso que los miembros más adinerados de cada rama de la economía representaran a todos los demás: ese sistema le parecía el más "natural". Y en el "Bill of Rights" (Carta de Derechos) de Virginia, se estableció que votarían solamente las personas que "estuviesen en condiciones de probar sin lugar a dudas su comunidad de intereses permanentes con la sociedad, y la firmeza de los lazos que a ella les ligaban". En otras palabras, los que fueran propietarios de bienes suficientes.

Para los que consuelan por estos orígenes dictatoriales, de las democracias capitalistas, afirmando que la evolución posterior anula casi todas las restricciones originales, hay que agregar que esta etapa inicial es la de la fundación de bancos, repartición de la tierra, etc. que son hechos que sólo podrán modificarse después por una revolución.



Mala Leche

¿Cuánto demora usted en hojear este diario? ¿Quince minutos? Pues bien: en esos quince minutos ha muerto un niño chileno menor de un año. Y en los quince minutos que vienen, morirá otro.

Ese es el significado de la cifra 107.10 por mil. Por cada mil nacidos vivos en nuestro país, ciento siete mueren antes de cumplir el año, anualmente.

Por eso se les está dando un medio litro de leche, por eso se les da leche a las madres. Los niños mueren por la subalimentación de sus madres y por la propia subalimentación. Mueren por las oprobiosas condiciones de higiene en que han vivido desde que Chile es Chile. Por eso se gasta en mejorar las condiciones de la salud popular. Mueren por el frío, mueren por falta de educación de sus padres. Por eso se invierte en construir viviendas populares, por eso se impulsa la producción de ropas y zapatos, por eso se imparte educación para la salud en forma intensa.

¿Pero esta ayuda, este esfuerzo se va a acabar?

En el momento de escribir estas líneas, el presupuesto nacional para el nuevo año ha sido cercenado, mutilado. El plan ganadero ha salido con diez millones de escudos menos de los que se necesitan. Desapareció un millón de escudos para salud popular. Fueron podados cincuenta millones de escudos para comerciar y distribuir los productos de los asentamientos, y esos productos serán más caros, demorarán más en llegar y habrá más escasez, más miseria, menos salud.

Y los niños seguirán muriendo.

En toda América, sólo en Haití mueren más niños que en Chile. De 110 a 130 por mil. Aquí, 107,1 por mil. En México 60. En Canadá y en los Estados Unidos conjuntamente, 23. El promedio en América Latina es mucho menor que el chileno: 66 por mil.

Pero los niños seguirán muriendo ante de cumplir el año de vida, a menos que nuestros legisladores, por muy opositores que sean, por momísima que sea su substancia, comprendan que si un país quiere surgir, debe ante todo asegurar la salud de su pueblo y en particular sus niños.

Y por encima de consideraciones prácticas, hay un imperativo moral, el de ayudar a los débiles a salir de su debilidad, generosamente.

Por eso es de esperar que la oposición, por dura que sea, se humanice, piense en los niños y recapacite.

J.T.

Aflicciones de la CORFO

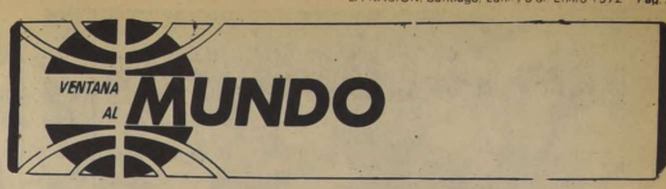
Las "gracias" que algunos desenfadados parlamentarios de la oposición le han hecho al Presupuesto Nacional para el año en curso, han provocado verdadero estupor en diversos organismos afectados por este nuevo juego político de las fuerzas contrarias al Gobierno popular. Uno de ellos, la CORFO, aparece francamente dañado. Las lamentaciones de los otros están apareciendo día a día, a medida que se conoce mejor el mal intencionado tijeretazo de estos diestros y divos de la peluquería estacional.

Entre las características más sobresalientes de la CORFO, está el alto tecnicismo a que ha llegado en los procesos de la planificación económica y social del país, virtud reconocida por todos los gobiernos que se han servido de ella para sus planes de fomento de la producción en diversos niveles y actividades, como asimismo por los países extranjeros que han tenido contactos con sus ejecutivos. Este prestigio que rodea a la CORFO se debe a la capacitación de sus técnicos y a su prescindencia absoluta —como institución al servicio de los intereses del país— de las contingencias políticas militantes. Sólo los parlamentarios de la oposición, en éste como en otros casos, han introducido en su seno el veneno de la politiquería, torpedeando con ligereza increíble una parte muy importante de sus planes de desarrollo nacional. No se sabe a cuento de qué reparo serio.

El mal está a la vista. La reducción de su presupuesto significa un daño irreparable para toda una planificación científica y nacional que empieza a aplicarse este año, realizada con cuidado extremo y base sólida, en función de la nueva política económica y social del Gobierno popular, de su potencial financiero y de trabajo, de las posibilidades reales de crecimiento y de los serios compromisos de la nación con los países amigos que integran el Grupo Andino. Las partidas que figuran en su presupuesto no son una invención ligera de técnicos improvisados, sino que corresponden, como partes integradoras y fundamentales, a un estudio global de la situación chilena, de modo que un cercenamiento de un órgano invalida las funciones de todo el conjunto orgánico.

Como en otras situaciones que se están presentando, las responsabilidades deben ser públicamente deslindadas.

Jorge Jobet



POLITICA EXTERIOR CHILENA 1971

Es difícil que algún observador responsable pueda negar que 1971 marcó un vuelco espectacular en la política exterior chilena. No se trata simplemente de un cambio en la cantidad de países que tenían relaciones con Chile, sino un cambio cualitativo: las nuevas posiciones han sido conseguidas después de romper la tradicional dependencia política de Administraciones anteriores hacia una potencia extranjera.

En efecto, si países como Cuba, la República Popular China y la República Democrática Alemana habían sido excluidos arbitrariamente del círculo de naciones con que Chile mantenía relaciones no era por un reflexivo estudio de especialistas nacionales sobre el interés de Chile: se trataba simplemente del acatamiento de una línea anticomunista que nada tenía que ver con el interés nacional. Todas las rupturas con esos países coincidieron con la puesta en práctica de algún plan norteamericano para aislarlos.

1971 puede ser llamado pues, con justicia el año de la soberanía nacional recobrada.

También es importante hacer notar que 1971 trajo confirmaciones desde el exterior en el sentido de que la nueva línea internacional chilena era correcta. En las Naciones Unidas el voto chileno a favor de la incorporación de la República Popular China y la expulsión de Taiwán estuvo de acuerdo con la mayoría de los países miembros. En América Latina, el restablecimiento de relaciones con Cuba coincidió con la acogida cordial de los gobiernos de Perú y Ecuador a Fidel Castro en su retorno a la isla después de su visita a Chile. Venezuela — antes uno de los principales obstáculos para terminar con el bloqueo a Cuba— y Colombia también han dado muestras de aspirar a un entendimiento con el primer país socialista de América Latina.

Con todo, los avances conseguidos en la tarea de liberar a Chile de la dependencia imperialista no pueden hacer olvidar los fuertes lazos financieros con el mercado mundial que todavía aplastan nuestra economía, como una pesada herencia de una historia de sumisión. La batalla en ese terreno será, sin duda más larga y más difícil que la lucha por elegir libremente los países con que queremos tener relaciones. La resistencia demostrada desde el exterior frente a la nacionalización del cobre ha permitido medir las dimensiones del combate en ese frente.

BOMBARDEOS EN VIETNAM DEL NORTE

Además del malestar que han suscitado en todo el mundo bombardeos sobre aldeas campesinas y rutas de comunicación a poco más de cien kilómetros de Hanoi, la decisión del gobierno de Nixon obliga a reflexionar sobre los límites de la política de "vietnamización".

Como se sabe, la idea de retirar tropas de Vietnam del Sur, unida al anuncio de una visita a Pekín, hizo pensar a muchos en una posible paz en el sudeste asiático. Comentarios de derecha han llegado a saludar como uno de los hechos relevantes de 1971, lo que estiman un progresivo y silencioso término de la guerra de Vietnam. Los recientes bombardeos demuestran que la realidad es radicalmente diferente.

En efecto, al precisar Nixon su política de "vietnamización", el pasado 12 de noviembre en conferencia de prensa, se limitó simplemente a anunciar el retiro de 45.000 soldados norteamericanos en enero y febrero de 1972. Fue enfático para declarar que una "fuerza residual" debería mantenerse en Vietnam mientras los partidarios de Saigón no fueran capaces de mantenerse sobre sus pies. "Nuestra potencia aérea —declaró textualmente— será utilizada más tiempo que nuestras fuerzas de tierra. . .". Agregó que incluso los bombardeos se intensificarían si lo que él llamo "infiltración" desde el norte persistiera.

Es fácil observar que una política que supedita la salidad de Vietnam al hecho de que Saigón y los regímenes títeres de Laos y Camboya sean capaces de sostenerse solos está condenada a prolongar indefinidamente el conflicto. Las últimas elecciones en Saigón, saludadas como un fraude incluso por partidarios de EE. UU. y las derrotas abrumadoras de tropas gubernamentales en Camboya y Laos, hacen ver que se trata de regímenes que necesitan el oxígeno del Departamento de Estado para seguir con vida.

En la práctica, la ayuda a Camboya se ha elevado a 330 millones de dólares después del golpe de marzo de 1970. En Laos se registra también un incremento sustancial. Durante los nueve primeros meses de 1971, se han calculado aproximadamente 2 millones de toneladas de bombas, cifra inferior a 1968 y 1969, pero dos veces superior a 1966.

Tampoco la terminología ni los conceptos de la Casa Blanca han progresado mucho. Se sigue hablando de "infiltración" desde el norte como en los primeros tiempos de la intervención norteamericana, con el agravante de que ahora se denuncian "infiltraciones" hacia Camboya y Laos. Vietnam del Norte aparece en esta concepción como un país monstruoso, capaz por si solo de mantener en jaque a la mayor potencia militar del mundo en tres países simultáneamente. Desde luego esta débil explicación de la resistencia de los pueblos del sudeste asiático nace de la necesidad de escamotear los orígenes económicos y sociales de la guerra y el carácter opresor de las dictaduras sostenidas por EE. UU.

Las cifras y los hechos indican que la guerra de Vietnam no se detiene como quiere hacer creer Nixon y arde con mayor fuerza en Laos y Camboya. La política de Nixon, cuya finalidad no es poner fin a la guerra, sino dejar que asiáticos luchen contra asiáticos, está fracasando por olvidar que ningún apoyo económico y militar desde el exterior puede apuntalar a regímenes que carecen de todo apoyo popular.

DESMEMBRAMIENTO DE PAKISTAN

El resultado de los catorce días de guerra entre India y Pakistán ha sido el nacimiento de un nuevo estado: Bengala. El nuevo país nace en medio de una desoladora miseria y ocupado militarmente por tropas indias que se presentan como liberadoras. El 80% de la población vive concentrado en el delta del Ganges, sufriendo un déficit de alimentos que se calcula en 2 millones de toneladas de cereales anuales. Las ciudades principales de Bengala —Dacca, Chittagong— están rodeadas por 60.000 Aldeas que albergan a la inmensa mayoría de la población (95%) de origen campesino.

Los críticos de la India señalan que Bengala se convertirá desde el comienzo en un estado vasallo de Nueva Delhi. Esta línea de análisis vincula el nacimiento de Bengala con las acciones de la India en otros puntos del subcontinente cuyos resultados han sido idénticos. En Cachemira en 1948, estado con una población predominantemente musulmana, se apoyó en el maharajá para escamotear un plebiscito —sugerido incluso por el Consejo de Seguridad de la ONU— y mantener la región dentro de la Unión. En Sikkim, en 1949, tropas indias apoyan al rey de Gangtok, creando un protectorado y reforzando su influencia sobre el pequeño reino himalayo de Bután. Desde entonces, la política exterior de Bután pasa a ser controlada por Nueva Delhi. En el reino vecino de Nepal, la intervención militar india a favor del rey y contra el clan de Naras en 1950, no consigue sin embargo los mismos resultados. En la práctica, China cita a Nepal como ejemplo de un país que ha sabido sustraerse a la influencia india. Las accciones de tropas indias en el Tibet, reivindicando una frontera trazada por el Imperio británico, han sido denunciadas también por China como un acto expansionista.

Si esta perspectiva es correcta la India de Indira Gandhi estaría siguiendo la misma política de los viejos conquistadores del subcontinente (incluyendo los británicos) que se limitaban a controlar directamente sólo una parte del territorio, creando a su alrededor una cadena de protectorados dóciles.

En este sentido el problema sobrepasa el marco de una relación entre Estados para apuntar a las consecuencias que tiene para la población de estos protectorados. En el caso de Bengala, el apoyo va para el ala derecha del cuadro político bengalí— la liga Awami— a expensas de los guerrilleros, a quienes se impidió crear un ejército popular de liberación que habría dado otro rumbo a la guerra.

El futuro dirá si Bengala no se liberó de la opresión —innegable— de Pakistán occidental, para caer bajo la doble tutela de los oligarcas de la Liga Awami y de la burguesía india.



LOS TRABAJADORES de Chuquicamata esperan su turno para votar por la fórmula de arreglo presentada por la empresa lo que puso fin al conflicto aprobando así el pliego de peticiones

Chuquicamata: una nueva conducta social trabajadora

—Este resultado es la muestra y lo señala claramente, que'a la gran mayoria de los trabajadores no nos guia la plata ni la ambición personal. Somos la mayoria los que pensamos más en el interes de Chile más que en el interés personal y actuamos de acuerdo a nuestras conciencias".

Las palabras del trabajador de Chuquicamata, Moises Ojeda reflejan el ánimo existente en el mineral, luego de conocerse y aceptarse la última propósición entregada por la Empresa y que puso término al conflicto, luego de la presentación de su pliego de peticiones.

—Hacía mucho tiempo que no ganábamos un pliego tan bueno como éste, Logramos cosas por las que habiamos luchado mucho, durante tanto tiempo", señaló Domingo Araya.

Por primera vez en la historia la dirección de la Empresa que fuera estatizada hace algún tiempo, les entrega una solución sin regateos ni el acostumbrado "tira y afloja".

En las discusiones se propuso de inmediato el máximo a que se podia llegar teniendo en cuenta las condiciones de la industria, las necesidades de los trabajadores y el interés del pueblo chileno conjunto, dueño de esta fundamental riqueza básica.

Los primeros resultados de la votación se conocieron casi a las 20 horas del jueves pasado, arrojando una marcada tendencia de aceptación a la fórmula de la empresa. Gran cantidad de trabajadores esperaban ansiosos los resultados de la votación. Los dirigentes sindicales se hicieron presente en el teatro sindical para saber también los cómputos finales, que a las 21 horas eran conocidos por todos y en la que se aceptaba la fórmula propuesta por la Empresa.

Nuevamente se conversó con los trabajadores que se sentian bastante satisfechos con los resultados de esta votación, **"hacía muchos años que no ganabamos un pliego tan bueno. Logramos muchas cosas, pero lo más importante es que con esta acción colaboramos con nuestro pais y con el gobierno del campañero Allende".**

Por su parte, el dirigente sindical, Osvaldo Tello expresó: **"La solución de este conflicto abre nuevos cauces en materia de conductas sociales para los trabajadores. Valorizó el hecho que la empresa se haya comprometido a construir una posta de primeros auxilios en el campamento que beneficiará especialmente a las compañeras de los trabajadores que ya no tendrán que movilizarse al hospital por casos de menor gravedad".**

Otros puntos, destaco el dirigente sindical, son el pago de una casa para cada una de las viudas de los accidentados en la explosión del 5 de septiembre de 1967 y que el gobierno de Frei negó sistemáticamente.

Destacó también la instalación de una biblioteca que será administrada por los trabajadores, y el otorgamiento de becas para los trabajadores que quieran perfeccionarse y el pago de todas sus remuneraciones para aquellos que tengan que asitir a la Universidad y otros que nunca se habia logrado integrarlos a las actas de avenimiento.

ROBARON SOLO DOCUMENTOS EN MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES

EN UN EXTRAÑO "ROBO", desconocidos que utilizaron copias de las llaves originales, ingresaron al edificio de la Municipalidad de Las Condes y se apoderaron **"de variada documentación".**

La denuncia al respecto la recibieron carabineros de la 24 Comisaria de parte del contralor edilicio **Carlos Friedemann Schultz,** quien señaló que entre la 1 y las 3 horas del sábado último, desconocidos utilizaron copias de las llaves originales para ingresar al edificio de la Municipalidad de Las Condes. Tambien quebraron los cristales de una ventana. Una vez en su interior, los **"desconocidos de siempre"** se dieron a la tarea de registrar archivos y estantes apoderándose de una gran cantidad de diversos documentos de las oficinas del propio contralor, y que **"representan compromisos de pago de esa Municipalidad"**- según señala el informe entregado por la policía, del orden de **unos tres millones de escudos.**

El extraño suceso comenzó a ser investigado por detectives y peritos del Laboratorio de Policía Tecnica quienes no encontraron huellas visibles en el sitio del suceso.

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO
PROPIEDAD INDUSTRIAL

MARCAS solicitadas entre el 10 al 24 de Diciembre de 1971.

Clase 3.- Abonos minerales y fósiles en bruto y elaborado "CAIHUICO"
Clase 4 - Metales, cerrajería, ferretería "KFENSERTS"
Clase 12 - Caucho, gutapercha, corcho - "RHODIA" etq
Clase 15 - Pieles y curtidos, sedas, lanas, crines - "IMACU"
Clase 20 - Adhesivos pinturas, barnices pastas "CRESSI—SUB" etq "RHODIA" etq "ESIBAL"; "AVIVAN", "EFFIN"
Clase 21 - Jabón comun y preparaciones para lavar - "ABRALUX"
Clase 28 - Herramientas, cuchilleria, máquinas - herramientas - "CRESSISUB" etq
Clase 30 - Máquinas y aparatos de aseo - "SANIGLASS"
Clase 32 - Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación - "CRESSISUB" etq "SEIKO SILVAX"
Clase 34 - Refrigeradores, filtros, extinguidores de incendio - "GERMANIA"
Clase 36 - Máquinas, aparatos y vehículos - "CUTTYSHARP", "STP", etq "SINEL" etq
Clase 39 - Vajilla, utensilios y envases de metales no preciosos "CRESSI—SUB" etq
Clase 43 - Cuerrdas e hilos, "ARTELEN"
Clase 45 - Telas y tejidos - "ARTELEN"
Clase 47 - Ropa de vestir, interior y exterior - "PIAZA", "ARTELEN", "CARA ALEGRE" etq., "CARA TRISTE" etq., "INCAZAR", "PUNTO 39", "KEYLON'S"
Clase 50 - Calzado - "PUNTO 39", "ALAIN"
Clase 52 - Articulos de mano y uso personal - "PUNTO 39"
Clase 57 - Productos de perfumeria "AR"; "EAU FOLLE DE GUY LAROCHE"; "TOP HAT" etq. "GELATTI", "EL ZORRO"; PRINCESA DE MARGY"; PREMIUM"; "DELBENE"; "LIMZUL"; "REMBRANDT"; "LIMPIORAL"; "10 EN ASEO"
Clase 62 - Productos vegetales comestibles en estado natural "HOPSTEINER" etq
Clase 64 - Conservas alimenticias no dulces - "RABITO"
Clase 65 - Sustancias y yerbas usadas en infusiones, te, cafe - "HOPSTEINER" etq., ETIQUETA
Clase 69 - Bebidas alcohólicas - "VICEROY"; "OLIMPICO" etq "ISLEÑO"; 2 etqs.; "ÑIPAS"; "DON MANUEL"; "SANCHEZ DE LORIA"
Clase 70 - Alimentos para animales - "RHODIA" etq
Clase 71 - Tabacos, cigarros, cigarrillos - "KIM"; "CHARM"; "LAMBERT BUTLER" etq
Clase 72 - Articulos deportivos, juegos y juguetes - "KUIQUE"
Clase 75 - Medicinas, productos químicos y farmaceúticos - "RYNATAN"; "PARTIGEN"; "TEMPSCREEN"; "LEPTAMIDIN"; "SOXINOL"; "PIRACE"; "ISKEDYL"; "HEMERAN"; "VIDATE"; "MENTODAL"
Clase 77 - Aparatos medicos, ortopedicos, dentísticos, quirúrgicos - "LEPTAMIDIN"
Clase 78 - Relojes y cronometria - "SILVAX"
Clase 79 - Artículos ópticos y de cálculo - "CRESSI—SUB" etq "CRONAVURE"
Clase 80 - Instrumentos acusticos y musicales - "LA BOLA"; "ASTROMELODIA"; "MFP" etq "CLASSICS FOR PLEASURE" etq "MUSIC FOR PLEASURE" etq. "PRESTIGE" etq
Clase 81 - Impresos no periódicos - "LOS GREMIOS"; "CABROCHICO"; "ASI"; "CARA ALEGRE"; etq "CARA TRISTE", etq. "SINEL" etq; "MODERNOS METODOS MERCANTILES"; "ETIQUETA"; "MMM"
Clase 82 - Publicaciones periódicas - "PAPAYADAS"; "PAPAYITO"; "LOS GREMIOS"; "CHILE EXIMPORT INTERNATIONAL"; "CABROCHICO"; "ASI"; "TOPAZE"; "VIAJANDO"

ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES.

"EL SERVICIAL" of dedicada a copias de máquinas y roneo, mensajeros en Stgo **"J. WALTER THOMPSON"; "J. WALTER THOMPSON CHILENA" "JWT"** etq of publicidad en Stgo. **"CRESSI—SUB"** etq.; fca clases 20-28-32-39-74-79; **NORTE VERDE"** editorial **"MORENO"** taller de relojeria joyeria en Valpso **"IMPACTOS DEPORTIVOS"** empresa de propaganda de programas hablados, radiados y tlevisados **"TACORA"** editorial **"SERVICAR"** garage, estación de servicio, compra, venta y consignaciones de vehiculos motorizados en Stgo.- **"TIO HUASO RAIMUNDO": "TIO OBISPO SAN MALAQUIAS EL DE LAS PROFECIAS"; "TIO CHINCOLAZO"; "TIO CHINCOL"; "TIO CHINCOLITO"; "TIO VICTOR MANUEL EL DE LAS ROSCAS CON EL EXTERIOR" "TIO JUAN DOMINGUO PERLON"; CHIQUITO Y GRAN BRIBON" "TIO MATA PENAS SIN DOLOR"; "TIO SAN JORGE I"; "TIO SAN EDUARDO D.C."; "TIO SAN SALVADOR S.L."; "TIO SAN FERNANDO S.L."; "TIO PADRE CHINCHOL", MAS GUAPITO QUE UN CAMALEÓN"; "TIO PEDRO GRIMALES O TIO PEDRO URDEMALES"; "TIO JOAQUIN MURIETA"; "TIO PANCHO FALCATO; EL QUE ESTA PAL GATO",** pseudónimo.- **"RENT A TEL"** arriendo de televisores en Stgo y Valpo **"MIA"** tienda ropa de vestir y arts. de regalos en Valpso.- **"MULTI"** agencia de publicidad y relaciones públicas en Stgo **"FINALCO"** etq., of financiera contable en Stgo **"CARA ALEGRE"** etq **"CARA TRISTE"** etq., bar, restaurante, motel, fuente de soda hotel y similares en Stgo y Valpso **"LA PORTADA"** etq.; quinta de recreo, bar, restaurante, y similares en Stgo - **"CHILE ESPAÑA"** lavaseco y lavanderia en Stgo **"SINEL"** etq. Of de ingenieria, instalaciones y montaje de aparatos y accesorios electricos en Stgo - **"SANIGLASS"** fca y venta arts. sanitarios plásticos en Stgo **"SONY"** establ. comercial para la importación, venta, distribución, reparación y propaganda de arts. de radio, televisión, y cinematografia en todo CHILE, excepto Stgo y Valpso **"ATACAMA"** garage y taller mecánico en Stgo **"L'ETOILE"** boite, bar, restaurante y similares en Valpso **"MIRALOLAS"** restaurante, boite, fuente de soda y similares en Stgo - **"CONCEPCION"** lavanderia en Concepción - **"SOCIN"** empresa constructora en Stgo - **"TERRITORIO"** of publicidad en Stgo - **"GRAN PALACE"** hótel, motel y similares en Stgo **"INCAZAR"** fábrica ropa de hombre - **"LOS HEROES"** radioemisora - **"SOCAUTO"** servicio de arriendo de vehiculos motorizados y maquinaria industrial en Stgo **"PANGAL"** fca clases 43-45 y 47 **"LAS PALMAS"** pasteleria y dulceria en Stgo **"QUINTUPLE", "APUESTA QUINTUPLE"** servicio de apuestas combinadas de carreras de caballos en Stgo y Valpo **"PUNTO 39"** venta y distribución zapatos, carteras de cueros u otros materiales; ropa de cuero y en general arts. de vestir para damas y caballeros y arts. similares en Stgo **"GYC FUENZALIDA ORTUZAR"** venta y distribución de vinos y licores en Stgo **"MMM"; "MODERNOS METODOS MERCANTILES"** organización dedicada a seminarios y cursos sobre modernos metodos mercantiles en Tarapacá, Valpso. Stgo Concepción y Magallanes

Se dá este aviso para las oposiciones a que haya lugar las cuales deberan presentarse en el Sub Departamento de Marcas Comerciales del Departamento de Propiedad Industrial de la Dirección de Industria y Comercio, Teatinos N° 50, 2 piso, Stgo., en el plazo de 30 dias a contar de la última publicación

Las etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este departamento

D. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

LAS UES EN LA NOTICIA

CONSEJO DE RECTORES ANALIZA INGRESO A LAS UES

UN IMPORTANTE documento sobre el problema del ingreso a las Universidades chilenas entregará mañana la Secretaría del Consejo de Rectores según informó el secretario Ricardo Jordán.

El estudio fue preparado por el economista Jose Vera y su finalidad es contribuir a clasificar la real dimensión del problema en el caso chileno, reducido a cifras que en muchos casos se prestan para equivocos.

MEJORES TRABAJADORES

LOS TRES MEJORES TRABAJADORES de la industria requisada, SUMAR, que se destacaron en el proceso productivo por su creatividad, esfuerzo, dedicación y experiencia práctica, recibieron una beca para estudiar una carrera universitaria en la Universidad Tecnica del Estado.

Pedro Ríos Lobos, Luis Amaya Vera y Jose Muñoz Sepúlveda son los nuevos patriotas de este tiempo o los trabajadores de vanguardia según los definió el presidente del sindicato SUMAR.

Los trabajadores becados por la UTE tendrán cursos de nivelación correspondientes para cumplir con las exigencias del ingreso a la Universidad y los materiales de estudio que necesiten por parte de la Universidad Tecnica.

Las becas que concederá la UTE se concretarán a traves de la firma de un convenio anexo al que esta casa de estudios tiene con la industria SUMAR, en el sentido de entregar asistencia tecnica y cultural a los trabajadores de la mencionada empresa.

RENDIMIENTO DE LECTURA

UNA PRUEBA PARA MEDIR el rendimiento de lectura de los escolares chilenos fue diseñada por los investigadores y profesores del Departamento de la "U", Ethel Escudero, Manuel Sepúlveda y Violeta Pizarro. Dicho sistema se aplicará en diversos establecimientos educacionales y permitirá conocer el rendimiento escolar en cuanto a las destrezas y habilidades comprensivas fundamentales.

Los autores seleccionaron el vocabulario de una lista de frecuencia preparada con este objeto y se basa en un recuento de 2.914 palabras de los cuatro silabarios de mayor uso en el país y en otro de 915 palabras del lenguaje hablado del niño chileno en edad correspondiente a los primeros niveles elaborado por el Ministerio de Educación.

A la prueba deben responder 440 alumnos de ambos sexos, estudiantes del primer año de Enseñanza Básica, de Escuelas fiscales y particulares pertenecientes a diferentes estratos socio-culturales.

CURSOS EN LA UC

EN EL LABORATORIO DE MICROBIOLOGIA del Instituto de Ciencias Biológicas de la Universidad Católica se inicia hoy un curso avanzado de "Fisiología de Microorganismos", que estará bajo la conducción del Dr Halrol Blumenthal, Jefe del Departamento de Microbiologia de la Strith School of Medicin de la Universidad de Loyola en Chicago, Estados Unidos.

El profesor Blumenthal viene como docente en visita al Instituto de la UC a traves de un convenio con la American Academy of Microbiologic la cual con este mecanismo espera, en el futuro, poder enviar muchos profesionales en visita a toda Latinoamérica, para ayudar al desarrollo de la Microbiologia en nuestro continente.

LA UTE SE EXTIENDE HACIA EL MAR

LA ONU A TRAVES de organismo internacional denominado "programa de Naciones Unidas para el desarrollo", terminó el estudio de programa con el cual colabora en los planes de desarrollo que Gobierno de Chile realizará en periodo 1972 al 1976.

En la programación del estudio del organismo, fue aprobado, el caracter de prioridad y de gran interés actual, un informe que Universidad Técnica del Estado presentó a CONICYT para creación de un Centro Marítimo en Valdivia encargado al estudio y la investigación del transporte marítimo, y de la construcción de las máquinas, motores y diseño de barcos pesqueros y turismo. Incluso pretende abarcar la pesca y la caza submarina complementada con investigaciones de nuestra hidrologia y oceanografía.

La noticia fue entregada Rector de la UTE, Enrique Kirberg, a través de una carta la que además le anuncia prolongación de la permanencia del experto de la NU Arquitectura Naval. Antec Sentic

DPTO. DE EDUCACION INICIA TEMPORADA DE SEMINARIOS

UNA NUEVA TEMPORADA de seminarios de titulos y complementación de estudios realizará el Departamento de Educación de la Universidad de Chile, a partir de mañana 4 de enero.

A estos ciclos podrán asistir los ex alumnos de la Facultad de Filosofia y Educación de la Universidad de Chile que han interrumpido su carrera de pedagogía en el cuarto año y antes de 1969. Además los profesores-alumnos deben poseer como mínimo una experiencia profesional de 3 años, servidos en establecimientos de enseñanza fiscal, con un promedio de 12 horas.

En cuanto a los seminarios de título será requisito previo tener aprobado el plan de estudios correspondiente al año academico de ingreso. La duración de los trabajos será fijada por el profesor, o director, según las exigencias de las materias.

Los seminarios pueden abarcar temas de la especialidad del área profesional o de cultura general.

La temporada comprende tres etapas, de enero a marzo; abril a julio; agosto, septiembre y diciembre. La extensión de los cursos dependerá de los programas, actividades metodologías y otras exigencias.

Será de responsabilidad de los interesados obtener el permiso ministerial necesario para estudiar en la Facultad durante el mes de marzo. Cuando las clases deban extenderse más allá de ese mes, los interesados arbitrarán las medidas necesarias para concurrir a ellas por el tiempo requerido.

Mayores informaciones y matrículas se atienden en el Departamento de Educación, Avda. Grecia 3348, of 204.



UN CONJUNTO DE CABAÑAS de veraneo que beneficiarán a 2.500 niños, fue entregado por el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo en El Tabo, a la Casa Nacional del Niño, entidad dependiente del Servicio Nacional de Salud. Según los cálculos, en el mes de enero podrán veranear 1.250 niños y en febrero una cantidad similar



ASOCIACION CHILENA DE LISIADOS

comunica a sus socios que las elecciones de Directorio para el período 1972/73, serán postergadas hasta nuevo aviso.

ORGANIZACION KAPPES

COMPAÑIA DE SEGUROS "LA FERROVIARIA"

Pago de Dividendo

Se comunica a los señores accionistas que desde el 18 del presente se encontrará a su disposición, en las Oficinas de la Compañía, el dividendo de E° 1.- por acción aprobado por la ultima Junta General Ordinaria de Accionistas.

Para estos efectos, el Registro de Transferencias permanecerá cerrado desde el 8 al 17 de Enero, ambas fechas inclusive.

Santiago 3 de Enero de 1972

EL GERENTE GENERAL

DEFUNCION:

†

Con profundo pesar comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo y padre, don

ANTONIO HUEICHAN LLANCAVIL (Q. E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (Por Recoleta), despues de una misa que se oficiará a las 14,30 horas en la Parroquia Santa Catalina (Villa Olimpica)

Su esposa e hijos.

QUIMICA Y DESARROLLO EN CONGRESO LATINOAMERICANO

ALREDEDOR DE 20 CIENTIFICOS de distintos países de todo el mundo han confirmado su participación en el XI Congreso Latinoamericano de Química que organiza la Sociedad Chilena de Química y que se realizará entre el 5 y 11 de enero próximo en el Campus de Vicuña Mackenna de la Universidad Católica.

En este Congreso se tratarán importantes problemas que tienen directa relación con el estudio de la Química en las Universidades americanas y su importancia en el desarrollo de los países de este hemisferio.

Entre las personalidades mundiales que llegarán a nuestro país destacan Francisco Fariña de España, Giovani Marinni-Bettolo de Italia, Lother Beyer de la RDA, Henry Toube y Jay Young de EE. UU.

En el evento, que se realiza como un homenaje de la Federación Latinoamericana de Sociedades de Química FLACSO, al vigesimo quinto aniversario de la Sociedad Chilena, se expondrán y comentarán además los resultados de las investigaciones científicas del continente en las diferentes ramas de la disciplina.

La Comision organizadora compuesta por un representante de ocho Universidades chilenas y uno de CONICYT, informó que hasta la fecha se han recibido alrededor de 450 trabajos, de ellos 190 son de profesionales de nuestro país y el resto de químicos de America Latina.

Por otra parte la Comisión entregó los dos paneles de discusión, sobre los cuales se trabajará en el Torneo parte de la elaboración de las distintas investigaciones presentadas.

Estos serán "Formación de recursos humanos en la química para Latinoamerica" y "El papel de la química en el desarrollo de Latinoamerica".



U. DEL NORTE Y RUMANIA BUSCAN UNA TECNOLOGIA NACIONAL

Mediante un Protocolo se concretó la significativa y desinteresada ayuda del Gobierno de Rumania a la Gran Mineria y a la Universidad del Norte.

Hace aproximadamente un mes llegó a Chile, según el convenio que firmara el Rector Miguel Campo, en Rumania, una delegación de expertos rumanos encabezados por el ex Ministro de Mineria Dr Tudor Ionescu y compuesta por los Decanos Ion Oprea y Petre Bomboe a la Universidad del Norte. Estos destacados especialistas en geologia, metalúrgia y quimica, recorrieron el norte de Chile, los minerales de cobre y salitre sosteniendo posteriormente largas jornadas de trabajo en la Sede de Antofagasta con un equipo directivo que encabeza el Vicerrector Hector Vera.

En Santiago, los destacados profesores rumanos emitieron un informe con numerosas recomendaciones, las que fueron totalmente aceptadas por la Universidad del Norte. Estas sugerencias fueron recopiladas en un Protocolo de común acuerdo con los asesores legales de Ministerio de Minería, Osvaldo Rodriguez y el ingeniero Juan Sepúlveda, con la total aceptación del Ministro de Minería.

El Protocolo plantea en sus parte más importantes: **"La Universidad del Norte, con el fin de incrementar en la Zona Norte el desarrollo de la metalúrgia, química industrial y geologia, y poner estas ciencias al servicio de la explotación de las riquezas básicas del norte de Chile, creará un Instituto Científico y Tecnológico en su Sede de Antofagasta. El Instituto abarcará también la valorización de los recursos oceánicos, el que tendrá en su primera etapa las secciones y laboratorios que se acompañan".**

Por su parte Rumania se compromete a enviar en un plazo de sesenta días las especificaciones tecnicas de los equipos para este Instituto, prestar la ayuda tecnica que sea necesaria para ser puesta en marcha a contar del primer semestre de 1972.

La parte chilena a traves del Ministerio de Mineria proporcionará los recursos necesarios para la construcción y dotación de este Instituto, y a su vez la Universidad del Norte se responsabilizará de estos Centros de Investigación integrando los recursos humanos y físicos necesarios de su Facultad de Ciencias Tecnológicas y Centro de Computación.

Los laboratorios del Instituto se usarán conjuntamente por el Ministerio de Mineria y la Universidad del Norte y su fin principal será la formación de científicos chilenos, como asimismo prestar servicios a las empresas nacionales de cobre, salitre y en general al desarrollo de las riquezas mineras del Norte de nuestra Patria.

Todo esto finalizó en una audiencia especial que Presidente Allende ofreció a la delegación Rumana junto al Embajador Dumetrescu, agregado cultural Dan Stefan Ioan, el Rector de la Universidad del Norte, Miguel Campo y otros representantes.

La máxima autoridad de esta casa de estudios señaló que la concreción de este convenio significaba la responsabilidad de formar técnicos altamente calificados quienes se harán cargo de las tareas concretas de apoyo a la gran Minería y salitre, para buscar así Tecnología Nacional.

En Chillán

Congreso extraordinario de empleados particulares

La Confederación de Empleados Particulares de Chile, CEPCH, convoca a los dirigentes de los empleados particulares de todo el país, a un Congreso Nacional Extraordinario, que se realizará en Chillán los días 6-7 y 8 del presente mes.

En este Congreso se analizará todo lo relacionado con la actual estructura organica que tiene la Confederación y estudiar la manera de convertirlos en otros organismo más akgil y dinámico que marche acorde con los cambios que está realizando en la estructura económica social del país el actual Gobierno.

En el temario de este congreso extraordinario de este gremio destacan: I — Estructura orgánica de la CEPCH. II — Compendio de los acuerdos del Congreso Nacional Ordinario, realizado a principios de octubre. III Directiva Programática del Directorio Ejecutivo Nacional de CEPCH.

La Comisión Receptora y Calificadora de Poderes está funcionando desde el miércoles en la Casa del Empleado de Chillán, que es la sede de la CEPCH provincial.

La sesión inaugural de este torneo de los Empleados Particulares se realizará en los salones de la Municipalidad de Chillán a las 20.30 del próximo jueves 6.





MINISTRO DEL INTERIOR DECLARA ANTE COMISION

Mañana acusación pasa a la Sala y se procede a votar La Comisión rinde su informe esta tarde

EL MINISTRO DEL INTERIOR, JOSE TOHA, acudirá personalmente hoy a presentar sus descargos ante la comisión acusatoria que preside Rafael Señoret, de la Democracia Radical, y que estudia la acusación en su contra presentada por la Democracia Cristiana

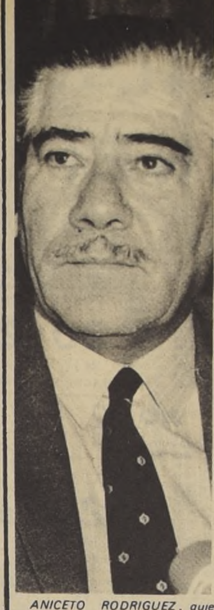
La acusación será votada hoy por la comisión que está integrada, además, por Pedro Felipe Ramírez, de la Izquierda Cristiana; José Cademártori, del partido Comunista; Andres Aylwin, de la Democracia Cristiana, y Fernando Maturana del PN. Mañana pasa a la Cámara donde se escucha el informe de la comisión y se procede a votar.

Si se aprueba la Acusación el Ministro quedará suspendido de su cargo hasta que el Senado no dictamine si es o no culpable.

Junto con recibir el respaldo de todos los Ministros, partidos políticos que integran la Unidad Popular, el Secretario de Estado ha recibido constantemente telegramas y declaraciones de apoyo de todos los trabajadores.

Los trabajadores del mineral El Salvador expresan su repudio enérgico ante la acusación constitucional y señalan que apoyan la gestión del Ministro porque interpreta el interés del pueblo chileno.

La cédula del Partido Comunista de la pesquera Coloso, Iquique, en un telegrama expresa su repudio a la maniobra DC—PN y reiteran su apoyo incondicional a todo el Gabinete como la autoridad del pueblo chileno.



ANICETO RODRIGUEZ, quien desmintió al democratacristiano Ignacio Palma en una sesión del senado.

ENERGICA DEFENSA DEL GOBIERNO HIZO EL SENADOR ANICETO RODRIGUEZ

• Aclaró muchos conceptos al senador democratacristiano Ignacio Palma, y resumió la labor de este primer año de Gobierno

Con un enérgico discurso el senador socialista Aniceto Rodríguez, aclaró al democratacristiano, Ignacio Palma, quien con mucho desplante criticó al Gobierno del Presidente Allende para defender la ex administración

En términos muy claros el senador de Gobierno le explica a Ignacio Palma, en una sesión del Senado, que las situaciones son realmente distintas, pero a la inversa de lo que el senador plantea

Analizando la situación de 1964, Aniceto Rodríguez, señala que "Frei asumió el poder con una poderosa coalición electoral; la unión de la DC con la derecha política de este país; aun cuando se diga que ésta no puso condiciones, en el hecho se proyectó como una fuerza política y social que sirvió de base al iniciar su Gobierno

En cambio "la Unidad Popular se proyecta como un bloque homogéneo, desde luego con un contenido programático de raíces muy profundas afines con un pensamiento que se había ido formando en el curso de la lucha de muchos años, pero con una base política inicial muy inferior a la de la administracin pasada

Al hacerse la pregunta de ¿Cómo empezó la gestión económica del Gobierno de la DC en 1965? Rodríguez, se responde de inmediato: "Con un respaldo del imperialismo. Lo digo sin pretender herir susceptibilidades, sino basado en hechos concretos y ciertos. No cabe duda de que el imperialismo, también en 1964 se jugaba parte de su destino en este país, desde el punto de vista de sus inversiones extranjeras. En consecuencia tenía una base de sustentación financiera o económica interna y externa, de gran magnitud, lo cual como es lógico facilita su gestión de Gobierno

¿Cual es en cambio la realidad que debe enfrentar la Unidad Popular?

"Tenemos que empezar con un saldo negativo de seis años que cualesquiera que sean las cifras que se manejen, nos deja un país enormemente endeudado. Las cifras se podrán discutir en mayor o menor medida; pero el hecho es que se deja un país endeudado hasta la tusa. Reconozco que no es sólo responsabilidad de la DC, pues la situación, se arrastra de los Gobiernos anteriores, particularmente el de Alessandri. Agregó el parlamentario que a esto se agrega la desconfianza y el recelo de los círculos financieros norteamericanos y de los organismos crediticios que se "resisten a otorgar oxígeno económico al nuevo Gobierno en especial por su voluntad nacionalizadora que iría a herir los tentáculos de las empresas extranjeras del cobre, hierro y salitre

Indica el creciente proceso inflaccionario que se encontraba el país y la campaña del terror iniciada por el Propio Ministro de Hacienda de Frei, Andrés Zaldívar "que con sus discursos sembró el caos económico en el país e irresponsablemente fomentó el derroche de divisas hacia el extranjero

"Las condiciones de normalidad económica con que recibió el señor Frei el mando del país fueron muy convenientes y le permitieron un desarrollo en condiciones más favorables en el año 1965 en comparación con el anterior. Esta situación no tiene, nada que ver con el clima de inquietud, de pánico de miedo, de inseguridad y hostigamiento creado por los sectores financieros externos e internos para recibir al Gobierno de la UP, dijo Aniceto Rodríguez, en el Senado

BALANCE

Más adelante al hacer una especie de balance de este primer año de Gobierno señala que "necesariamente el costo del cambio revolucionario es alto en este primer año, en que se comienza a estatizar la banca privada, a remover o a liquidar, toda estructura monopólica, a rescatar el cobre, el hierro, el salitre; a extender el área social y a aumentar considerablemente el poder adquisitivo de las grandes masas de consumidores

Se refiere a continuación a la política de aumento de la producción al control de precios es decir que "se ha logrado combinar u obtener una armonía económica —cambiar las viejas estructuras a la vez que aumentar paralelamente la capacidad adquisitiva de las grandes masas de consumidores controlando los precios y deteniendo la inflación

Manifestó que junto al crecimiento industrial y a la ocupación de la capacidad ociosa del país se produce una absorción de la cesantía y un hecho de gran importancia, la participación de los trabajadores en el ingreso nacional

Al referirse a la renogociación de la deuda externa, que ha sido rechazada por la alianza reaccionaria del Senado, a cargo de senador Musalem, el parlamentario socialista señaló "Uno no se resiste a hacer un comentario frente a lo que con obstinada majadería ha expresado el Honorable señor Musalem, quien sin duda, surge como exponente de la política derechista de la DC destinada a crear toda clase de trabas al Gobierno en su política económica financiera. Esto es evidente y va más allá de las palabras rebuscadas. La verdad de las cosas es que se busca cómo crear problemas al Gobierno en el orden presupuestario y financiero. Decir que la situación es diferente, porque el señor Frei renegoció la deuda externa al iniciar su período a fines de 1964 o comienzos de 1965 y es criticable que el Gobierno actual lo haga a un año de asumir el poder, resulta un argumento doloroso. Es inaceptable sostener que es bueno renegociar la deuda externa cuando se hace al comienzo de una administración y no cuando se realiza a un año de cumplido el mandato

50 AÑOS DE LUCHA SE RECUERDAN EN EL MUSEO LUIS E. RECABARREN



Luis Corvalán, secretario general del PC, y el representante de la URSS, Andrei Kirilenko, observan los paneles de fotografías del museo.

Cuatro piezas y un patio cubierto de una casa ubicada en Agustinas 2027 encierran la historia de toda la vida del Partido Comunista, que ayer celebró sus 50 años de existencia. En ese lugar se inauguró el Museo Luis Emilio Recabarren, que "mostrará a las nuevas generaciones la trayectoria, las luchas, la formación y organización de la clase obrera, de su Partido".

Al acto inaugual asistieron todas las delegaciones extranjeras que fueron invitadas para conmemorar los actos del cincuentenario de la colectividad. En nombre de estos representantes habló el miembro del Buró Político y del Soviet Supremo, secretario del Comité Central del Partido Comunista de la URSS, Andrei Kirilenko. Por el Comité Central del Partido hizo uso de la palabra Marta Ugarte, quien destacó la importancia de este museo que recordara la trayectoria de lucha de los trabajadores chilenos, muchos de los cuales murieron masacrados.

Entre los asistentes figuraban diversos Ministros de Estado, el Presidente de la CUT, diputado Luis Figueroa y miembros del Comité Central.

50 AÑOS DE LUCHA

Visitar el museo, según lo que expresan sus organizadores, es un mensaje directo de la historia, de la verdadera historia del pueblo de Chile, sus luchas, sus conquistas logradas paso a paso.

La recolección de los objetos que lo forman provienen de viejos revolucionarios, trabajadores, calicheros, sobrevivientes de masacres, antiguos militantes del Partido que se han desprendido de sus reliquias, de sus recuerdos, para entregarlos al museo.

Encabezando este trabajo de recolección y organización está la Comisión Nacional de Educación del Partido y que la integran, entre otros, Luis Orellana, Jorge Alfaro y Rodolfo Oliver, como diseñadores, y Juan de la Cruz Leyton, que presenció, teniendo 7 años, la masacre de la Escuela Santa María; Jorge Vega López, Arturo Araniz y Manuel Tamayo.

En las distintas piezas de la casona se muestra todo lo que un trabajador de la pampa necesitaba, tales como los pantalones "encallapados" (cubiertos con parches de tocuyo en las piernas), en otra vitrina los zapatos, al lado las "cotas" o camisas y los elementos de trabajo.

También se observa en algunos paneles las primeras manifestaciones de las primeras protestas, de las primeras reuniones hasta llegar a la mancomunal, fundada en 1904 por los obreros, ya con Luis Emilio Recabarren como inspirador y guía.

Fotos de niños huelguistas, de mujeres participando en manifestaciones, de los pampinos que bajaron y se encontraron con la muerte en la Escuela de Santa María.

En fin, son muchos los documentos que se encuetran en esta casona que van formando la historia del Partido y que hoy al celebrar 50 años de existencia quiere recordar.

Marta Ugarte, del Comité Central del Partido Comunista, en el acto inaugural del Museo Luis Emilio Recabarren.

Volodia Teitelboim:

EL PUEBLO ESTA PREPARADO PARA DEFENDERSE DE LOS ATAQUES

Vibrante Velada en el Teatro Caupolicán:

EN PRESENCIA de las delegaciones extranjeras de los partidos hermanos y los últimos condecorados por la Organización se realizó la Velada Solemne en el Teatro Caupolicán, en conmemoración de los 50 años del Partido Comunista. Miles de militantes y simpatizantes de la colectividad se reunieron en este local para escuchar la palabra de Volodia Teitelboim, quien hizo una breve reseña histórica de su Partido; por la Unidad Popular lo hizo el Secretario General del Partido Socialista, Carlos Altamirano

La intervención central de Volodia TeiteuprtiCoun li presentes y procedió a leer un saludo enviado por el Presidente de la República

La intervención central de Volodia Teitelboim se inició con un resumen de lo que fue y llegó a ser el Partido Comunista. Anteriormente dio la bienvenida a los allí presentes y procedió a leer un saludo enviado por el Presidente de la República

El nacimiento del partido en el IV Congreso del Partido Obrero Socialista; el hombre representativo de la clase obrera; el espíritu internacionalista al adherirse de inmediato a la Tercera Internacional y otros recuerdos, fueron surgiendo en las palabras del senador, que fue escuchado silenciosamente por sus camaradas

"La historia del pueblo chileno del último mes del siglo contiene, como un capítulo esencial, insoslayable, la historia del Partido Comunista de Chile", expresó el parlamentario y miembro de la Dirección Central de la colectividad

LA REVOLUCION CHILENA

Al entrar en el carácter de la revolución nuestra, Teitelboim señaló que ésta debe contemplar, en primer término, **"la eliminación del imperialismo, del latifundio y de los monopolios. En tal empresa, la clase obrera no actúa sola, sino en un frente de todos los sectores sociales y económicos afectados por esos tres enemigos fundamentales, un frente que abarque en torno a la clase obrera, considerada en toda su amplitud"**.

Continuando su discurso Volodia Teitelboim se refirió a las realizaciones de este primer año de Gobierno, donde la nacionalización del cobre, del hierro y el salitre son los principales puntos de análisis, junto con la estatización de la banca privada que permite una mayor democratización del crédito y la definición de las tres áreas de la economía

Luego entra de lleno a la participación de los trabajadores en los Ministerios en la dirección del Estado y de las empresas del área social. La importancia destacada de los comités de vigilancia, de producción y las Juntas de Abastecimiento, que permiten a la clase trabajadora controlar a los especuladores

Junto con rendirle un homenaje a los 13 años del triunfo de la revolución cubana, expresó enfáticamente que Chile no está solo. **"Al establecer relaciones con diversos países socialistas, Chile ha mostrado a la faz de la tierra que no acepta ninguna interferencia en su política interna ni externa"**.

Chile no está solo y lo reitera al indicar que **"cuenta a su lado con el movimiento revolucionario mundial, de cuyo espíritu solidario sin reservas constituye una expresión elocuente la presencia de las delegaciones representativas de tantos partidos hermanos"**.

Al referirse más adelante al proceso que está viviendo Chile dijo: **"Nunca la democracia se desarrolló en Chile en términos tan amplios, reales, como ahora en que el pueblo —y democracia es el Gobierno del pueblo, está por fin en el Gobierno en todos los niveles"**.

Reina en Chile la mayor libertad y, como es lógico, el adversario abusa de ella, la convierte en libertinaje y licencia

"Los cobardes que abusan del insulto, que montan cada día una provocación, una campaña de infamias estiman táctico llorar, hipócrita y teatralmente, gritando a grandes voces destempladas que se sienten amenazados".

Más adelante indica: **"La derecha se revuelve histérica, iracunda, sacrílega y deslenguada contra la jerarquía católica, sin respetar siquiera la dignidad del Cardenal, contra el cual pintarrajean leyendas sucias en los muros, porque el estima que la Iglesia del hijo de un carpintero debe estar con el pueblo y no con los mercaderes del templo"**.

Luego pide al pueblo presente vigilancia frente a la actitud de este sector reaccionario que pretende dividir al país en dos bloques equivalentes e irreconciliables preparando así un clima propicio para la guerra civil. Manifiesta más adelante que el pueblo está dispuesto a todo, tiene una actitud de pelea y no permitirá que surga un movimiento fascista

"Somos un movimiento revolucionario, decididamente contrario al sectarismo en cualquier terreno y abierto al diálogo con todas las fuerzas que se oponen a la sedición".

Finaliza expresando que el pueblo está alertado y el enemigo queda notificado que no aceptará que le arrebaten lo que ganó democráticamente y lo defenderá a cualquier precio

En 1971

POSITIVO BALANCE DEL SENADO

UN AUMENTO EN EL TRABAJO legislativo se observó durante el año que terminó, en relación a 1970. Durante esa anualidad el Senado sesionó en 156 oportunidades pronunciándose sobre 298 iniciativas de ley, mientras en 1970 lo hizo sobre 163 proyectos.

La diferencia también radica en la suma de mociones que se presentaron en el año 71 y que alcanzó a 147.

Las distintas comisiones de la Corporación emitieron un número de informes que sobrepasa ligeramente la cifra de 500, en tanto que la Oficina de Informaciones despachó cerca de 400 informes recaídos en consultas que sobrepasó la cantidad de 1.200.

En el curso del año 1971, con fecha 23 de enero, se eligió una nueva Mesa del Senado, integrada por Patricio Aylwin como Presidente y Ricardo Ferrando como Vicepresidente, en reemplazo de la anterior, que integraron los senadores Tomás Pablo y Alejandro Noemi.

Asimismo, se recuerda que el día 21 de mayo de 1971 se incorporó como Senador por la Décima Agrupación Provincial de Chiloé, Aysén y Magallanes, Adonis Sepúlveda, en reemplazo de Salvador Allende, actual Presidente de la República. De igual manera, se deja constancia del fallecimiento del Senador José Isla Hevia, ocurrido el día 17 de octubre, habiéndose convocado a una elección complementaria para el próximo domingo 16 de enero, a fin de llenar la vacante producida.

Durante esta anualidad, el Senado aprobó 52 nombramientos de Embajadores, denegando su acuerdo respecto de dos nombres propuestos por el Ejecutivo, Sergio Allard, en Yugoslavia y Jaime Gazmuri, en Cuba.

—De igual manera, el Senado hizo dos nombramientos ante Organismos Internacionales y cinco designaciones Administrativas: Director del Servicio Nacional de Salud, Presidente del Directorio de Televisión Nacional de Chile y miembros del Tribunal Constitucional. Asimismo, el Senado designó sus representantes ante el Consejo de Televisión Nacional, Editorial Jurídica de Chile, Comisión Organizadora de la UNCTAD y en el Directorio que administra la Empresa de Televisión Nacional de Chile.

El Senado dio su consentimiento a 62 ascensos de Oficiales Superiores de las Fuerzas Armadas, rechazó una acusación Constitucional al Ministro de Obras Públicas, Pascual Barraza y se pronunció sobre siete desafueros en contra de Intendentes y Gobernadores.

—Entre los 298 proyectos más importantes que dicha Corporación debió estudiar, informar y despachar durante el curso del presente año figuran los siguientes: Reajuste de Remuneraciones de los trabajadores de los sectores público y Privado; Reforma a la Carta de la OEA; Enmienda Constitucional al artículo 10 número 10 de la Carta Política del Estado, que ha permitido al Gobierno proceder a la nacionalización de la gran minería del Cobre; modificación de la ley sobre arrendamiento de habitaciones y locales comerciales; establecimiento de un nuevo sistema de moneda Fiduciaria; previsión a los comerciantes; sanciones a las ocupaciones ilegales de inmuebles; regulación del derecho a voto de los analfabetos; modificación de la Constitución Política del Estado en lo relativo a la incorporación de diversos medios de producción al área de la propiedad social de la economía; enmienda a la Carta Fundamental en lo relativo al procedimiento y mayoría para la elección del Presidente de la República; concesión de personería jurídica a la Central Unica de Trabajadores; creación del Colegio de Geólogos; reajuste de las asignaciones familiares para empleados y obreros y Presupuesto de la Nación para 1972.

Todo el acontecer nacional e internacional fue recogido, durante 1971, por senadores de diversos partidos, quienes formularon sus observaciones en la hora de incidentes de las sesiones ordinarias celebradas por el Senado, cuyos tópicos más importantes ha sintetizado el Boletín Estadístico de la Oficina de Informaciones.

el incendio debe ser evitado

SERVICIOS DE EMERGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA 382244

RADIOPATRULLAS CENTRAL 62261

BOMBEROS 61171-60141

el pueblo al estadio..!



HOMENAJE A LOS 50 AÑOS DE LUCHA POR EL SOCIALISMO DEL PARTIDO COMUNISTA DE CHILE

sábado 8 de enero desde las 18 hrs.

Polla CHILENA DE BENEFICENCIA M.R.

LISTA OFICIAL DE PREMIOS DEL SORTEO Nº 604 DE 2 DE ENERO DE 1972 — EMISION DE 50.000 BOLETOS EN UNA SOLA SERIE

Sorteo N.º 604 de 2 de Enero de 1972

PREMIO MAYOR
29364
Eº 5.000.000

APROX.
29362 - 3.500,00
29363 - 5.000,00

PREMIO MAYOR 29364 5 Millones de Escudos

APROX.
29365 - 5.000,00
29366 - 3.500,00

NUMERO	PREMIO
01862	20 MIL ESCUDOS
02409	20 MIL ESCUDOS
02863	20 MIL ESCUDOS
06081	20 MIL ESCUDOS
06698	20 MIL ESCUDOS
07895	20 MIL ESCUDOS
08121	20 MIL ESCUDOS
08235	20 MIL ESCUDOS
09028	20 MIL ESCUDOS
09228	20 MIL ESCUDOS
09571	20 MIL ESCUDOS
10053	20 MIL ESCUDOS
10651	20 MIL ESCUDOS
12542	20 MIL ESCUDOS
12641	20 MIL ESCUDOS
12722	20 MIL ESCUDOS
12835	20 MIL ESCUDOS
13044	20 MIL ESCUDOS
13077	40 MIL ESCUDOS
13411	20 MIL ESCUDOS
13472	20 MIL ESCUDOS
13640	20 MIL ESCUDOS
13736	20 MIL ESCUDOS
14021	20 MIL ESCUDOS
15715	30 MIL ESCUDOS
16053	30 MIL ESCUDOS
16716	20 MIL ESCUDOS
17007	20 MIL ESCUDOS
17278	20 MIL ESCUDOS
18990	20 MIL ESCUDOS
19856	20 MIL ESCUDOS
20002	40 MIL ESCUDOS
20209	20 MIL ESCUDOS
20254	20 MIL ESCUDOS
20390	20 MIL ESCUDOS
20552	20 MIL ESCUDOS
20687	20 MIL ESCUDOS
21170	40 MIL ESCUDOS
21197	40 MIL ESCUDOS
22422	20 MIL ESCUDOS
22475	20 MIL ESCUDOS
22789	20 MIL ESCUDOS
23019	20 MIL ESCUDOS
23109	20 MIL ESCUDOS
24096	20 MIL ESCUDOS
24475	20 MIL ESCUDOS
24514	20 MIL ESCUDOS
24855	20 MIL ESCUDOS
24891	20 MIL ESCUDOS
25816	20 MIL ESCUDOS
25869	20 MIL ESCUDOS
25987	20 MIL ESCUDOS
26207	20 MIL ESCUDOS
27032	20 MIL ESCUDOS
27459	20 MIL ESCUDOS
28096	20 MIL ESCUDOS
28650	20 MIL ESCUDOS
28866	20 MIL ESCUDOS
31322	20 MIL ESCUDOS
31964	20 MIL ESCUDOS
32541	20 MIL ESCUDOS
32655	30 MIL ESCUDOS
32770	30 MIL ESCUDOS
32912	20 MIL ESCUDOS
32974	20 MIL ESCUDOS
33360	20 MIL ESCUDOS
34000	20 MIL ESCUDOS
35260	20 MIL ESCUDOS
35542	20 MIL ESCUDOS
35787	20 MIL ESCUDOS
36185	40 MIL ESCUDOS
36655	20 MIL ESCUDOS
37799	20 MIL ESCUDOS
38323	30 MIL ESCUDOS
38581	20 MIL ESCUDOS
38661	20 MIL ESCUDOS
39384	20 MIL ESCUDOS
41317	20 MIL ESCUDOS
41866	20 MIL ESCUDOS
42091	20 MIL ESCUDOS
42980	20 MIL ESCUDOS
43109	20 MIL ESCUDOS
43302	20 MIL ESCUDOS
43827	20 MIL ESCUDOS
44530	20 MIL ESCUDOS
45320	30 MIL ESCUDOS
45434	300 MIL ESCUDOS
45810	20 MIL ESCUDOS
46416	20 MIL ESCUDOS
46920	20 MIL ESCUDOS
47491	30 MIL ESCUDOS
47649	30 MIL ESCUDOS
48119	20 MIL ESCUDOS
48730	20 MIL ESCUDOS

APROX.
45432 - 2.000,00
45433 - 3.000,00
45435 - 3.000,00
45436 - 2.000,00

TERMINACIONES

4 Y 5

Los boletos cuya última cifra sea "4" ó "5" cobrarán Eº 540,00 el entero y Eº 27,00 el vigésimo, además del premio que les corresponda según esta Lista.

IMPRENTA — Coplapó 747 — Santiago

NOTAS OFICIALES: 1.—LA PRIMERA TERMINACION LA DA EL NUMERO FAVORECIDO CON Eº 5.000.000,00 EL QUE NO COBRARA TERMINACION. LA SEGUNDA TERMINACION LA DA LA ULTIMA CIFRA DEL NUMERO SORTEADO INMEDIATAMENTE DESPUES DEL PREMIO MAYOR, SIEMPRE QUE SEA DIFERENTE A LA DE LA PRIMERA TERMINACION. 2.—LAS APROXIMACIONES NO COBRARAN CENTENA, PERO SI, EL PREMIO QUE OBTUVIEREN EN EL SORTEO. 3.—LOS PREMIOS SE PAGARAN UNICAMENTE SEGUN ESTA LISTA OFICIAL, AL PORTADOR, DESDE EL LUNES 3 DE ENERO DE 1972, HASTA EL 30 DE JUNIO DE 1972 (180 DIAS) CON EL DESCUENTO DEL 2% A LOS PREMIOS DE Eº 20.000,00 O MAS, QUE CORRESPONDE AL VENDEDOR DEL BOLETO; SI EL VENDEDOR FUERE SUBAGENTE DICHO 2% SE REPARTIRA ENTRE ESTE Y SU AGENTE. 4.—ADEMAS, EL PREMIO MAYOR SE PAGARA EN CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LAS LEYES Nos. 13.964, 16.464 Y 17.276. 5.—NO SE ATENDERA RECLAMO ALGUNO POR SUBSTRACCION, ADULTERACION DE BOLETOS O ERRORES QUE APAREZCAN EN LAS PUBLICACIONES DE DIARIOS, REVISTAS, TRANSMISIONES DE RADIOS Y TELEVISION. 6.—NO SE PAGARAN FRACCIONES DE VIGESIMOS.

GABRIEL LUENGO ESCALONA
Sub-Gerente

HORACIO SOISSA BATTIFOULIE
Notario

JULIO PALESTRO ROJAS
Gerente

Nº 003415

PROXIMO SORTEO EL 16 DE ENERO Eº 5.000.000

Un paso en la integración Andina:

PRESIDENTE CALDERA DENUNCIA TRATADO COMERCIAL CON EE.UU.

CARACAS, (UPI) En un nuevo paso de afirmación del "Nacionalismo Democrático" de su gobierno, el Presidente Rafael Caldera anunció la decisión de denunciar el tratado comercial con Estados Unidos.

El acuerdo bilateral que ha regulado las relaciones comerciales entre ambos países durante más de tres décadas estipula un trato preferencial para los envíos de hierro y petróleo venezolano a Estados Unidos a cambio de aranceles preferenciales para los productos estadounidenes en Venezuela.

El Canciller Arístides Calvani, reveló el Presidente Caldera "puso en manos del Embajador de los Estados Unidos la comunicación de denuncia del tratado de reciprocidad comercial celebrado en 1939.

El mandatario dijo que "desde hace tiempo, todos los sectores interesados en el desarrollo del país, han venido señalando la conveniencia de estudiar este paso, puesto que las cláusulas del tratado constriñen, en forma inconveniente, nuestras posibilidades de adoptar una política de desarrollo industrial y de intensificación del comercio exterior más adaptada a las necesidades y circunstancias que van surgiendo con el avance del tiempo.

Desde hace tiempo este país ha tenido interés en elevar las barreras a carcelarias para un gran número de mercaderías manufacturadas que ahora produce, pero no lo hacía en 1952 cuando el tratado fue revisado por última vez.

Adicionalmente, los expertos económicos consideran que la denuncia del tratado, firmado en 1939, es un paso imprescindible para el ingreso de Venezuela al Acuerdo de Integración Subregional Andino.

"La medida no está dirigida directamente a esa meta", dijo un economista del gobierno hoy, "pero facilitará el ingreso de Venezuela al Pacto Andino".

Venezuela anunció el mes pasado que en febrero iniciará negociaciones con los países miembros de la organización Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, y Chile para negociar su posible incorporación al Acuerdo.

Caldera declaró anoche en su mensaje de año nuevo, pronunciado en el palacio de Miraflores y televisado en escala nacional, que todos los sectores venezolanos preocupados por el desarrollo industrial del país consideraban que la revisión del tratado era conveniente.

Desde hace más de 10 años, cuando Estados Unidos impuso cuotas sobre las importaciones petroleras, Venezuela ha cuestionado seriamente la conveniencia del tratado.

Como tercer exportador mundial de petróleo después de Arabia Saudita e Irán, este país envía casi la mitad de su producción de petróleo a Estados Unidos que también recibe la mayor parte de sus envíos de mineral de hierro al exterior.

El mandatario venezolano dijo que confiaba en que el Gobierno de Estados Unidos sabría interpretar la decisión de denunciar el tratado "en su sentido cabal" y dijo que estaba seguro que "será acogido con satisfacción por todos los venezolanos, que verán en este nuevo paso una afirmación de nuestro nacionalismo democrático".

Caldera anunció la formación de una comisión a nivel de gabinete y de otros importantes sectores gubernamentales que redactará sus sugerencias para ser presentadas al ejecutivo que decidirá las medidas a tomar cuando el tratado vence, efectivamente dentro de 180 días.

Sadat habla con políticos y militares:

EN 1972 PODRIA ACABARSE LA PACIENCIA DE EGIPTO

BEIRUT, 1 (UPI) — El "año de la decisión" 1971 del Presidente egipcio Anwar Sadat terminó sin resolución alguna aparente, pero corren rumores de que Egipto reanudará las hostilidades contra Israel este mes.

Hoy, no había aún noticias de lucha a lo largo del Canal de Suez, que ha estado generalmente en calma desde que entró en vigor la cesación de hostilidades hace 16 meses.

Sadat declaró repetidamente que 1971 sería el año en que debería alcanzarse una decisión; pero llegó el año 1972 y continúa en el Levante el estado de "ni paz ni guerra.

El diario de Beirut, An Nahar, dice que Sadat tuvo que dejar de lado la reanudación de las hostilidades, preparada para diciembre debido al estallido del conflicto indo-paquistano.

Las armas "electrónicas" soviéticas, que debieron haber llegado a Egipto y que eran esenciales para la lucha que se preparaba, fueron enviadas en cambio a la India, obligando al Presidente Sadat a aplazar la guerra, señala el periódico.

Pero agrega que enero será "decisivo en más de un frente y que la paciencia egipcia está acabándose.

CONDENAN ENTREGA DE "PHANTOM" A ISRAEL

EL CAIRO, 2 (ANSA) — Toda la prensa egipcia condena hoy con tonos muy severos la decisión de Estados Unidos de reanudar las entregas de aviones "Phantom" y "Sky Hawk" a Israel.

La prensa informa que en la ultima reunión del Consejo de Presidencia de la Confederación Tripartita Arabe (Egipto, Siria y Libia), el Presidente egipcio Anuar El Sadat definió con los presidentes libio y sirio la estrategia a perseguir en la próxima fase de la crisis arabe-israeli.

Aplicando las decisiones tomadas por los tres presidentes, Sadat constituyó por lo que a Egipto se refiere, un comité especial encargado de estudiar todos los aspectos políticos de la crisis medioriental sobre la base de distintas eventualidades.

El comité informa "Al Ahram", está integrado por el Ministro de Relaciones Exteriores y Mahmoud Riad, el consejero presidencial para la seguridad nacional, Hafez Ismail, y el Ministro de Estado de Relaciones Exteriores, Mourad Ghaleb V.

Además los próximos días Sadat convocará el Consejo Superior de las Fuerzas Armadas, para examinar los aspectos militares de la crisis.

SADAT SE REUNE CON MILITARES Y POLITICOS

EL CAIRO, 2 (UPI) — El Presidente Anwar Sadat se reunirá con los más altos jefes militares y políticos del país esta semana, para dar término a los planes egipcios para hacer frente a la etapa más delicada e importante de la crisis del Medio Oriente, dice hoy el diario semioficial Al Ahram.

Las decisiones de los aspectos políticos de la crisis se basarán en el informe de un "grupo de trabajos" compuesto por el Ministro de Relaciones Exteriores, Mahmoud Riad; el asesor presidencial en cuestiones de seguridad nacional, Hafez Ismail, y el Ministro de Estado para asuntos exteriores, Mourad Ghaleb, declara el periódico.

Las reuniones políticas tendrán como objetivo la evaluación de la situación desde todos los ángulos "explicó el diario.

Discusiones similares serán llevadas a cabo por Sadat y "el alto Consejo de las Fuerzas Armadas para discutir los aspectos militares de la crisis, dice Al Ahram.

"Las reuniones militares y políticas pondrán los toques finales a la estrategia que seguirá Egipto en la próxima y más delicada e importante etapa de la crisis", declara el órgano semioficial.

EL CANCILLER RIAD VIAJARA A PEKIN

EL CAIRO, 2 (ANSA) — El Vice Primer Ministro y Canciller egipcio Madmoud Riad visitará probablemente Pekín hacia fines de este mes, según cuanto escribe hoy el diario de El Cairo "Al Ahram".

El diario añade que existen razones para creer que el tema principal de las conversaciones de Riad con los dirigentes chinos será la situación en Medio Oriente.

El diario "Al Ahram", indica la fecha del 26 de enero próximo, como la más probable para la visita de Riad a China.

El diario revela también que se están teniendo "contactos entre Pekín y El Cairo para la preparación del programa de la visita". En este marco el Ministro de Relaciones Exteriores egipcio mantuvo ayer una conversación con el Embajador chino en El Cairo Mchai Tse Min.

"Aprovechando" la tregua:

EE.UU. INTENSIFICO ATAQUE AEREO SOBRE VIETNAM

SAINGON (UPI) Aviones norteamericanos, aprovechando la tregua de Año Nuevo en Vietnam, lanzaron sus más intensos ataques aéreos en meses contra el complejo de ruta Ho Chi Minh, en la vecina Laos.

El anuncio fue hecho hoy por el comando estadounidense. Once olas de gigantescos B-52 dejaron caer 990 toneladas de bombas de alto poder explosivo sobre las carreteras, mientras docenas de aparatos de caza bombardeaban y ametrallaban en picada camiones y zonas de almacenamiento de los norvietnameses.

Entretanto el comando norteamericano no confirmó el anuncio hecho por los norvietnameses de que un avión estadounidense de reconocimiento fue derribado el 26 de diciembre último y que su piloto ha desaparecido.

El vocero declaró que el aparato fue abatido "cerca de la frontera de Laos con Vietnam del Norte" y que su piloto se perdió en la acción. La radio de Hanoi identificó al aviador como el Capitan Lynn C. Gunther.

La confirmación se produjo cuando los norteamericanos en Vietnam del Sur declararon haber pasado la tregua de año nuevo más tranquila desde el año 1965, a pesar de los númerosos ataques llevados a cabo por los guerrilleros durante las 24 horas que duró la cesación de hostilidades.

Un portavoz dijo que dos estadounidenses fueron muertos y dos heridos cuando dos helicópteros fueron abatidos justamente antes del comienzo de la tregua. El comando norteamericano dijo que las máquinas fueron derribadas sobre el valle de Khesanh el viernes últimos.

El mando dijo que había retenido la información de que el avión de reconocimiento se había perdido debido a que continuaba la búsqueda de su piloto.

Según el informante el avión de observación, Bronco OV-10 no está relacionado con "los ataques aéreos de reacción protectora", que dieron como resultado un bombardeo de cinco días contra territorio de Vietnam del norte. Los bombardeos comenzaron el mismo día en que el avión de observacion se perdió.

Un portavoz norteamericano describió la misión del aparato como "directamente vinculada con los ataques aéreos en Laos". El Bronco se perdió "por causas desconocidas", en la región meridional de Laos manifestó el vocero.

Los norvietnameses por su parte dijeron que la máquina tomó parte en los intensos ataques aéreos contra la región meridional de Vietnam del norte, que está directamente a través de la frontera de Laos.

HANOI DENUNCIA ESCALADA AEREA

HANOI (VNA).- En los días del 17, 18, 26, 27, 28 y 29 de diciembre de 1971, los Estados Unidos han violado el espacio aéreo de Vietnam, del Norte mandando una gran fuerza aérea militar para bombardear y ametrallar muchas zonas densamente pobladas de las provincias de Thanh Hoa, Nge An y Quang Binh. Según la fuentes norteamericanas y de la RDVN muchos aviones yanquis fueron derribados y un número de pilotos capturados.

Ante este grave paso de esclalada de la guerra de la administración Nixon, el 29 de diciembre, el Ministerio de Relaciones Extranjeras de la RDVN emitió una declaración señalando:

"Estos actos constituyen un paso de esclada extremedamente grave del imperialismo norteamericano contra la RDVN, un crimen de extrema brutalidad de los agresores yanquis contra el pueblo vietnamita, que violan groseramente la soberanía y seguridad de la RDVN, violan descaradamente el compromiso del Gobierno norteamericano a suspender total e incondicionalmente los bombardeos y ametrallamientos en la totalidad del territorio de la RDVN y pisotean todas las normas de condición humana. Es un reto extremadamente insolente del imperialismo norteamericano a la opinión progresista en Estados Unidos y la opinión pública en el mundo... Este paso de esclada tan frenético desnudó aun más la naturaleza agresiva extremadamente obstinada y belicista de la administración de Nixon y ha desenmascarado los engañosos alegatos del Presidente Nixon diciendo que: "Estados Unidos ha terminado su papel combativo en Vietnam", y que "Estados Unidos está poniendo fin a la guerra de Indochina".

La declaración de la RDVN refutó las alegaciones de los gobernantes norteamericanos para justificar sus criminales bombardeos y reiteró que la RDVN es un país socialista, independiente y soberano y el pueblo vietnamita está decidido a castigar cualquier acto de violación del enemigo yanqui contra la soberanía y seguridad de la RDVN.

La declaración subrayó que la administración de Nixon cree que sus frenéticos actos de guerra puede intimidar al pueblo vietnamita y salvar de su derrota. Esto, sin embargo no es nada más que una ilusión.

Luego de reiterar decisión del pueblo vietnamita de intensificar su lucha hasta la victoria total, la declaración concluyó:

"El Gobierno de la RDVN denuncia enérgicamente esta escalada de la guerra sumamente grave del imperialismo norteamericano y severamente advierte que el gobierno de Estados Unidos debe cargar totalmente la responsabilidad de todas las consecuencias derivadas de sus actos militares aventureros.

El Gobierno de la RDVN llama a los Gobiernos y pueblos de los países socialistas hermanos los países amantes de la paz y justicia, las organizaciones internacionales y la opinión Progresista en el mundo y en EE. UU. a intensificar la lucha con el fin de detener la mano sangrienta de los agresores yanquis, aumentar su apoyo y ayuda a la justa causa del pueblo vietnamita así como a la de los pueblos de Laos y Camboya hasta la vitoria final.

TON DUC THANG ARENGO A PUEBLO VIETNAMITA

HONG KONG 2 (UPI).- El presidente de Vietnam del Norte, Ton Duc Thang, exhortó a su pueblo a que continúe la lucha en los frentes militar, político y diplomático, dijo la agencia de noticias China News.

En su mensaje de año nuevo pronunciado en Hanoi el Primer Magistrado dijo que 1971 estuvo señalado por victorias de significación estratégica logradas por el pueblo vietnamés y el de Indochina.

Thang elogió al pueblo de Vietnam del Sur y del Norte por la guerra contra la "agresión" y les pidió que continuaran sus esfuerzos para dar apoyo completo y apropiado a la gran nación".

El mensaje pide al pueblo y los combatientes de ambas regiones de vietnam a seguir adelante más victoriosamente nuestra lucha en los frentes militar, político y diplomático".

ELECCIONES EN FINLANDIA

HELSINKI, 2 (ANSA). Iniciaron hoy en Finlandia a las 09.00 (07.00 GMT) las elecciones políticas (anticipadas).

Poco más de tres millones de ciudadanos tendrán que elegir entre 1295 candidatos a 200 diputados en el parlamento, que, aquí se llama "Eduskunta".

Las últimas elecciones tuvieron lugar en 1970.

Esta consulta electoral fue decidida a fin de octubre pasado por el Presidente de la República Urko Kekkonen, quién desea aclarar las posiciones de las distintas alineaciones políticas. El gabinete que fue obligado a renunciar a fin de octubre, estaba integrado por socialdemócratas y centristas. Sin embargo, la coalición no pudo prácticamente gobernar durante todo un año debido a una serie de luchas internas.

En la dieta saliente las posiciones eran las siguientes: Agrupación de Centro-Izquierda 108 bancas, (52 socialdemócratas, 36 centristas, 12 partido sueco, 8 liberales), oposición 92 bancas (36 comunistas, 18 agrarios, 37 conservadores, 1 demócrata-cristiano).

Las votaciones continuarán también mañana.

De acuerdo a la constitución, el parlamento finlandés dura cuatro años, salvo "anticipos" como en el caso actual.

TELEFONOS DE URGENCIA

POSTAS INFANTILES	
Hosp. Roberto del Rio	377333
Hosp. Manuel Arriarán	52681
Hosp. Calvo Mackenna	492323
POSTAS ADULTOS	
CASA CENTRAL	382244
Posta 2 Area Sur	50061
Posta 3 Area Poniente	91011
Posta 4 Area Oriente	43360
La Cisterna	561454
Providencia-Las Condes	257216
San Miguel	561454
Inst. Traumatológico	83271
Hospital Siquiátrico	371031
INVESTIGACIONES:	
Radiopatrullas	715584
	715765
	64764

...IEMBROS de la delegación ...olítica conjunta del PC y del ...S de Chile durante su visita ...la industria textil "Ari...uanabo", la más importante ...e Cuba. Al centro, Ariel U...loa, de CC del PS. (FOTO PL)

...n el Programa ...Apolo" 1972:

...NCO ...STRONAUTAS ...RAN A ...A LUNA

...OMA (ANSA). Los últimos ...vuelos lunares del programa ...polo" que terminará oficial...nte este año, constituyen los ...ntecimientos espaciales más ...portantes previstos para el año ...acaba de iniciar.

...l 17 de marzo despegarán ...ia la Luna los tres cosmonau... de "Apolo 16", que ...rmanecerán en el espacio por ...e días: durará el mismo perio... de tiempo la última misión del ...grama "Apolo 17", que se ...lizará en diciembre. John W. ...ung (veterano de dos vuelos ...emini"), Thomas K. Mattingly ...e efectuará su primer vuelo ...pacially Charles M. Duke (tam...n recluta del espacio), serán ...tres tripulantes de Apolo 16". ...e empleará por segunda vez un ...tomóvil lunar.

...l 21 de marzo a las 23.25 el ...ódulo Lunar con Young y ...ke a bordo alunizará cerca del ...ter de Cartesio, a unos nueve ...ados al sur del Ecuador lunar y ...15.5 grados al este de la línea ...diana de la Tierra.

...Será esa la quinta exploración ...mana de la Luna. Su objetivo, ...gún la NASA, es: "Aumentar el ...trimonio humano de ...nocimientos del Sistema Solar, ...tudiando las fases de su evolu...ón cuidadosamente registradas ...los materiales de la superficie ...nar".

...No se sabe nada preciso, en ...mbio, acerca de los vuelos ...pulados que los soviéticos ...even realizar este año. Los ...cnicos de la URSS, están ...minando los inconvenientes ...e provocaron la muerte de los ...s cosmonautas de "Soyuz 11" ...junio pasado. Es muy probable ...e dentro de algunos meses ...ngan lugar los lanzamientos de ...rueba de las cápsulas modifica...as, para pasar luego a los nue...os experimentos con el ...boratorio orbital "Saliut" cuyo ...rimer ejemplar fue puesto en la ...rbita el año pasado y albergó a ...s tres cosmonautas de "Soyuz ...1".

FIDEL SEÑALO METAS DE LA PRODUCCION AGRICOLA

En la misma oportunidad habló representante de los campesinos chilenos, Gonzalo Palma, quién fue muy aplaudido.

LA HABANA, (PL) El Primer Ministro Fidel Castro aseguró que el Cuarto Congreso Nacional de los agricultores privados que concluyó anoche, es revelador del alto nivel de conciencia política y revolucionaria alcanzado por el campesinado cubano.

El máximo dirigentes de la revolución cubana, tuvo su cargo las palabras de clausura de este evento que desarrolló sus sesiones en esta capital desde el pasado 25 de diciembre.

En la reunión participaron cerca de 2 mil delegados procedentes de todo el país.

Agregó que tiene un incuestionable mérito el acuerdo en que se afirma que "la participación del campesinado cubano en el desarrollo económico y social del país, debe ser mediante la incorporación progresiva de sus tierras y fuerza de trabajo a los planes integrales (estatales)".

Pero éste no es nuestro problema inmediato, tenemos otras preocupaciones, añadió a continuación.

El problema de ahora es cómo obtener el máximo de cada producto a las parcelas de tierra, pertenecientes a agricultores privados. Para lograr este objetivo se asignarían a las seis mil bases de cultivadores por cuenta propia con que cuenta el país de un determinado número de tractores, así como de otros insumos indispensables para el desarrollo agrícola.

Mientras el dirigentes de la revolución cubana hablaba, le sorprendió El Año Nuevo, lo que motivó que interrumpiera su discurso y anunciara que se escucharían a continuación los himnos de Cuba, La América Latina y la Internacional, los cuales fueron escuchados por los 2 mil asistentes al acto en forma emocionada.

HABLA REPRESENTANTE CAMPESINO CHILENO

En el acto clausura del Cuarto Congreso Nacional de los agricultores privados también usó de la palabra Gonzalo Palma, a nombre de la delegación de campesinos chilenos que asistió al evento.

En su intervención el representante chileno fue numerosas veces interrumpido por los aplausos.

GONZALO PALMA, Jefe de la Delegación de Campesinos Chilenos que asistió al IV Congreso de la ANAP, Asociación Nacional de Pequeños Campesinos de Cuba, habló en la sesión de clausura del evento.

FALLECIO SENADOR DEL PC ITALIANO

ROMA 2 (ANSA). Falleció ...epentinamente anoche en Roma ...l senador Mauro Scoccimarro, ...el Partido Comunista italiano. ...enía 76 años pues nació en ...Udine el 30 de octubre de 1895.

En 1921 Mauro Scoccimarro ...ue uno de los fundadores del ...Partido Comunista italiano y jun...o con Antonio Gramsci y Palmiro ...Togliatti integró, en 1923, la ...secretaría del partido.

Perseguido por el régimen fascista pasó dieciséis años en la cárcel. Después de la liberación y la caída del fascismo se reintegró a la política activa y fue Ministro en el segundo gabinete de Ivanoe Bonomi, en los dos primeros gabinetes de Aliide de Gasperi y en el de Ferruccio Parri.

Era una de las "personalidades" del Partido Comunista italiano.

SE PODRA IR A PERU SIN PASAPORTE

LIMA 2 (UPI).- Los turistas extranjeros no necesitarán pasaporte para ingresar en el Perú, siempre que provengan de países con lo que este país mantiene relaciones diplomáticas.

Así lo dispone un decreto supremo expedido por el gobierno, que entrará en vigencia una vez que se proceda a su reglamentación, dentro del plazo máximo de 60 días a partir del 30 de diciembre último.

La medida tiene por objeto promover el desarrollo del turismo.

Los turistas que ingresen en el país por un periodo no menor de 24 horas ni mayor de 9 días, acreditarán su condición de tales con el documento de identidad expedido por la autoridad gubernamental competente del país de origen o de su residencia habitual.

25 ASESORES DE NIXON PARTIERON A PEKIN

HONOLULU, 2 (UPI).- Un grupo de asesores del Presidente Richard M. Nixon partió con destino a Pekín para concertar los arreglos para la visita del Primer Magistrado estadounidense a China el mes próximo.

Un total de 25 personas, encabezadas por el General Alexander M. Haig, y el principal asesor presidencial Henry Kissinger, partieron ayer por vía aérea de la base Hickman de la fuerza aérea. El grupo llegó a Honolulu el miércoles último, pero se negó a discutir con los periodistas los detalles del viaje de Nixon.

El avión presidencial que lleva a la misión, se dirige a Guam, donde pernoctará, y se espera que llegue a Pekín mañana.

Forman parte también del grupo, el Secretario de Prensa de la Casa Blanca, Ronald L. Ziegler, representantes de las tres más importantes redes de televisión y otros especialistas en comunicaciones.

La partida de avanzada establecerá los arreglos para la protección de Nixon, las comunicaciones para que el Primer Magistrado pueda mantenerse en contacto directo y constante con la Casa Blanca durante su visita a China, decidirán además el lugar donde se alojará Nixon, en las ciudades de Shanghai y Han Chow, y se asegurará de que los aviones norteamericanos cuenten con todo el combustible y los servicios que necesiten durante el viaje, así como los alojamientos para el personal presidencial y los corresponsales de diarios y televisión.

Otros detalles que los funcionarios tendrán que arreglar, es el número de reporteros norteamericanos que se permitirá que acompañe al Primer Mandatario y la esposa de Nixon y el establecimiento de un almacén de alimentos norteamericanos para el caso de que los menus chinos no resulten aceptables al Primer Magistrado y su comitiva.

ESTA SEMANA SE REUNEN NIXON Y EI AKU SATO

ROMA (ANSA).- El acontecimiento político más importante de la semana que comienza hoy es el vértice Japón- Usa. el jueves 6 y el viernes 7 de enero en California, se celebrará, en efecto, el encuentro entre el Presidente norteamericano Richard Nixon y el Primer Ministro japonés Ei Aku Sato.

Se trata del quinto de los encuentros que Nixon ha programado para consultas con los países de occidente y el Japón antes de sus visitas a Pekín y Moscú. Los coloquios anteriores los tuvo el Presidente Nixon con el Presidente francés Georges Pompidou con el Primer Ministro británico Edward, con el Primer Ministro canadiense Pierre Elliot Trudeu, con el Canciller alemán Willy Brandt.

El calendario de las conversaciones de Nixon preven también un encuentro con el Presidente del Consejo italiano Emilio Colombo que tendrá que trasladarse a Washington en un fecha todavía sin fijar, pero que se cree próxima.

El problema de Malta se ha empantanado por el momento: a la propuesta de prórroga de la evacuación anunciada por el Primer Ministro Maltes Dom Montoff de las tropas británicas, Londres no ha dado acuse de recibo. Se cree por tanto que para finales de la semana comiencen las primeras salidas de unidades navales y del personal británicos.

Mañana se cerrarán las urnas electorales de la elecciones que conducirán a la constitución de un nuevo gobierno en lugar del habitual gobierno de normal administración constituido el 29 de octubre pasado.

LOS TRABAJOS DE VERANO 1972

Con un saludo de feliz año nuevo la Federación saluda a sus miembros y también desea lo mismo para todo el mundo.

Pero aparte de los saludos también tenemos un llamado y no solamente para los afiliados a la FECH. Este se extiende a todos los estudiantes de la enseñanza media, así como a todos los universitarios, cualquiera sea la universidad donde realicen sus estudios.

Y seguimos, más allá, a todos los jóvenes, a los obreros, los campesinos, los pobladores, que en los meses de este verano no dejan sus ocupaciones, luego de un largo año de trabajos y esfuerzos.

Si, entendemos que cada uno de nosotros, los jóvenes, quisiera olvidarse de Santiago, de la ciudad, de las obligaciones y responsabilidades. Hay cosas que no podemos dejar de lado, como que en nuestra Patria aún existen el hambre y la miseria, frutos ellos del árbol que con tantas ganas regaron sectores de la población privilegiada, ricos y poderosos.

A eso se responde con unas palabras sencillas: Compañero estudiante, para romper con esos problemas de la mayoría de nuestros conciudadanos nos lanzamos todos los chilenos al Trabajo Voluntario.

¿Y nosotros como vamos a trabajar por un Chile desarrollado?

Pues participando en los Trabajos de Verano 1972, que ahora detallamos.

LOS LUGARES Y LAS TAREAS

La FECH, en conversaciones mantenidas con ONSEV, (Organización Nacional del Trabajo Voluntario), organismo gubernamental encargado de la planificación y organización de los Trabajos Voluntarios a nivel nacional, han estudiado hasta el momento diversas tareas que cumplirán los universitarios de la Federación, junto a otros estudiantes y trabajadores.

Tenemos una tarea grandiosa: la construcción de gallineros (o pabellones avícolas), por medio de la CORA (Corporación de la Reforma Agraria), en siete provincias: Coquimbo Aconcagua, Santiago, O'Higgins, Colchagua, Ñuble y Concepción.

Las edificaciones cubrirán una superficie de 90 mil metros cuadrados (más o menos cuatro manzanas), espacio como para criar a medio millón de gallinas. Y una gran novedad, en esas faenas trabajamos junto a los compañeros, campesinos; en brigadas compuestas por 18 estudiantes y 9 campesinos.

Esta tarea significa que los estudiantes en su aporte a la Batalla de la Producción, mediante los Trabajos Voluntarios lucharán contra el desabastecimiento.

Bajando desde el norte de nuestro país, hacia el sur, realizaremos la plantación de tamarugos en el Norte Grande. Se trata de plantar el retoño de un árbol que enverdecerá el desierto, detendrá en parte la marcha de este y dará pie a la creación de la crianza de ovejas en la zona.

En Cabildo, provincia de Aconcagua, se trata de la construcción de un enorme estanque que está destinado al almacenamiento de agua, para el riego durante todo el año de una amplia zona, hoy sin cultivar.

LOS ENEMIGOS

Y a pesar de todo, aún quedan algunos que hablan y también lo escriben por medio de órganos de prensa, que los Trabajos Voluntarios no tienen ningún valor y sólo sirven para hacer perder el tiempo a la gente y para gastar inútilmente materiales de construcción.

Bueno, a estas cosas hay que responder, y hay que hacerlo con hechos y testimonios, no con meras suposiciones como lo son aquellas habladurías y teorías, frutos del despecho y el odio.

Y aquí va un buen testimonio: en abril de 1971, el Ministerio de Educación, por medio de un oficio, daba los resultados de los Trabajos Voluntarios de Verano, de los cuatro últimos años, o **sea desde 1968 hasta el 71, y fíjese bien señor lector, Trabajos Voluntarios de ambos Gobiernos.**

El informe declaraba que en esas jornadas se habían construido 200 escuelas, 5.000 viviendas, 60 comedores escolares y 40 postas de primeros auxilios.

Que excelente tapaboca ¿no? Pero un informe técnico sólo se refiere a lo material, a lo visible. Debe hacerse entonces un informe humano, que diga cuáles fueron los avances logrados en el desarrollo de cada voluntario, de cada chileno que fue beneficiado con los Trabajos Voluntarios.

Y Ud, señor lector, futuro voluntario, nos permitirá que sea el equipo de prensa de la Federación quien haga ese informe.

OTROS LOGROS

Muchas mamás, cuando a sus hijos les toca el servicio militar, dicen: **"Vaya no más, hijo, le hará bien, volverá más maduro"**. Algo parecido ocurre con los Trabajos Voluntarios, sin embargo, de ninguna manera vamos a decir que ellos constituyen verdaderas pruebas sobrehumanas.

Cierto que exigen un esfuerzo físico, pero éste no es grande y no implica ningún tipo de sacrificio notable. Sin embargo, comp dijera un voluntario al volver de un campamento en marzo pasado: **"Los gallos vuelven más gallos y los del lote salen de pollos".**

En otro terreno, los jóvenes, al trabajar juntos en tareas que implican una responsabilidad colectiva, en que cada voluntario es una pieza de la máquina que le va a responder a los compatriotas de provincia, desarrollan un amplio espíritu de unidad, de integración estudiantil o al nivel que se trate.

Y también esos compañeros de las provincias se integran al trabajo comunitario, y tienen ocasión de palpar cuáles son sus ventajas, su fuerza y dinamismo.

Y en esto de los resultados, podemos hablar de los temporales de junio pasado en que la nieve, la lluvia y el viento tuvieron en un momento, sólo en Santiago, a 40 mil damnificados; allí estuvieron los de la FECH y los de otros organismos juveniles, metidos en el barro, levantando casas de emergencia, desaguando casas innundadas, abriendo canales de desagüe.

Algo parecido ocurrió luego del terremoto de julio pasado. En Petorca, uno de los tantos puntos afectados por el sismo, la FECH, hizo presencia con sus voluntarios, reparando instalaciones de agua, electricidad, alcantarillado, levantando casas de emergencia, demoliendo.

Los pueblos de Hierro Viejó Chincolco, Cabildo y Petorca quedaron fuertemente grabados en la memoria de los universitarios en esa ocasión.

Y se acuerdan del día del Trabajo Voluntario, el 16 de mayo. En aquella jornada, los de la FECH salimos a los barrios a pintar, a limpiar, a prevenir contra el invierno. En base a ello mismo hay que preguntarse cuantos habrían sido los damnificados con los temporales, si no se hubiera efectuado aquel día del Trabajo Voluntario.

Claro que aquel día los de la FECH, que alcanzamos un número aproximado a los 3.000, fuimos pocos dentro de la inmensa masa que se volcó a los TV.

LOS TV QUE VIENEN

Pero volvamos sobre la próxima jornada de los del 72. ¿Qué importancia tienen los que se van a efectuar en el veraneo que se nos viene encima?

Mucha porque ellos están insertos dentro de una larga jornada que está desempeñando todo nuestro pueblo: la Batalla de la Producción...

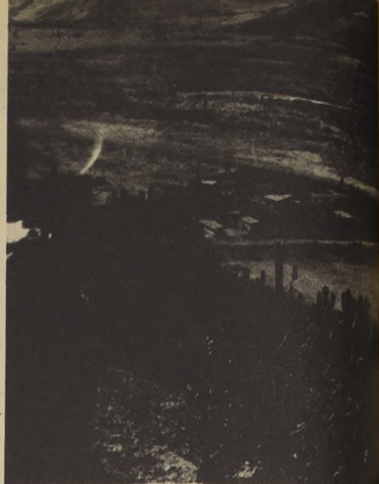
O la Guerra de la Producción, como también podríamos llamarla, porque ella no es un conflicto que pueda definirse en un año o dos. No, Es larga y durará algún tiempo, pero tiene para Chile un solo final, la victoria del aumento de la producción de alimentos de bienes de consumo, del bienestar de todos los chilenos.

Y dentro de esa guerra, que están librando los chilenos a lo largo de todo nuestro territorio, encontramos a los mineros y obreros aumentando la producción de salitre, el cobre, el hierro, el carbón, el acero, los textiles, los productos agrícolas.

Y nosotros los estudiantes, los jóvenes, tenemos en estos meses una tarea. Ya pasó el tiempo del estudio en que también con nuestra dedicación, aportamos al futuro de nuestro país. Y la tarea que tenemos que tomar ahora a fines de este mes, es nuestra participación en la Batalla de la Producción.

Y en el norte, en el desierto, la tierra será verde, y en Cabildo, zona azotada por la sequía y el terremoto florecerá algún día la tierra calcinada, porque allí irán los jóvenes.

Entonces, compañeros, vamos a inscribirnos, hácelo en tu centro de alumnos, o bien en el local de nuestra Federación, Santa Lucía 240, fono 391596. Y si no perteneces a nuestra Federación hácelo en las oficinas de ONSEV, Marcoleta 54.



VALLE DE CABILDO futuro escenario de los TV.

CHILE, SEDE DE NUMEROSOS TORNEOS CIENTIFICOS EN 19[...]

EN EL CURSO del año 1972 nuestro país será sede de varias reuniones científicas de importancia continental, según señaló el Jefe de la División de Asuntos Internacionales de Conicyt, José Miguel Insulza S. La realización de tales eventos en Chile según Insulza, es el resultado de una experiencia, acumulada en varias disciplinas que hacen a los centros nacionales de investigación y docencia superior, estar en una posición de privilegio respecto de otros países del llamado "tercer mundo".

Entre el 10 de enero y el 4 de marzo, tendrá lugar en el Parque Nacional de Puyehue el "Seminario del Programa de Capacitación Progresiva para Profesores Universitarios sobre Ordenación de Montes para la Conservación del Medio Ambiente", con el auspicio de FAO y la participación de delegados de Brasil, Argentina, Paraguay, Uruguay y Chile.

Del 13 al 15 de enero tendrá lugar en Valdivia la Tercera Reunión del Grupo Iberoamericano de Cristalografía, organizada por la Universidad Austral y la Sociedad Chilena de Física. En el evento participarán los especialistas Martin J. Buerger (USA), Charles Taylor (Inglaterra) y Olaf Beckman (Suecia). Esta reunión precederá a la Décimo pr[...] Reunión Científica Anual [...] Sociedad Chilena de Física [...] se realizará también en Vald[...]

Del 1º de agosto al 1[...] diciembre se realizará en Sa[...]go el Primer Seminario [...]tinoamericano de Procesam[...] Electrónico de Datos para el [...]tor Público, con el patroc[...] reconocimiento técnico de [...] International Federation [...] Information Processing (IF[...] organizado por la Empresa [...]cional de Computación [...] Informática, Ltda. ECOM [...] sede en Chile fue elegida [...] reciente congreso de IFIP [...]brado en Ljubiljana, Yugosl[...] "dada la experiencia acum[...] por ECOM en esta especialid[...]

Entre el 24 y el 27 de oct[...] tendrá lugar en Santiago [...] Cuarto Congreso Latinoam[...]cano de Biología y Medi[...] Nuclear, organizado por la So[...]dad Chilena de Biología y Me[...]cina Nuclear. Entre los invita[...] figuran el Dr. William D. O[...] Jefe de la División Endocr[...]gía del Harbor General Hos[...] de Los Angeles, autor [...] importantes investigaciones [...] técnicas de radioinmunoen[...] de hormonas proteicas, y el [...] Claude Arnaud, endocrinólogo [...] la Clínica Mayo e investigador [...] aislamiento y purificación [...] hormonas.

CAMPESINOS PIDEN INTERVENCION DE FEDERACION DE ASENTAMIENTOS

Cinco dirigentes representantes de mil familias campesinas de once asentamientos de la provincia de Linares, acudieron al Gabinete del Ministerio de Agricultura, Jacques Chonchol para denunciar las acciones de la Federación de Asentamientos "Hernán Mery".

"Decidimos retirarnos de esta Federación que preside el dirigente democratacristiano Dagoberto Ortega, porque su directiva entera, ha estado dedicada a incentivar la división en los asentamientos y promoviendo el paro de los campesinos, como también ofreciendo dos hectáreas de terrenos que consideramos ilegales. Y más aún no nos entregan los balances desde el año 1969 hasta hoy día, llevan ya en dos años atrasadas las contabilidades de los asentamientos".

Luego de esta denuncia, presentada a Chonchol por José Gatica, del asentamiento "Villa Longaví" (150 asentados) otros dirigentes, Samuel Flores, del asentamiento "San Raúl de Longaví" expuso:

"La federación nombrada, ha estado arrendándonos maquinarias como tractores, camiones, segadoras, enfardadoras y todo la industria automotriz de que disponen a unos precios excesivos, incluso más caros que los particulares. Y eso que la Federación por estas máquinas no pagan impuestos, las compraron a crédito y aún no las cancelan".

La delegación de Linares, pidió en forma expresa al titular de Agricultura, que el organismo campetente, en este caso CORA, procediera a intervenir la Federación, ya que todas sus acciones han estado hasta ahora dirigidas en contra de los intereses de los campesinos y de la producción.

"El propio presidente de esta Federación, Dagoberto Ortega, apoyó a 13 trabajadores para que se tomaran, sin motivo alguno, las lecherías del asentamiento "San Javier de Longaví", con lo que estamos perdiendo más de cien litros de leche diario y estos mismos compañeros equivocados, han procedido a vender empastadas y trigo que teníamos para cosechar. Esto significa- explicó el tesorero de dicho asentamiento, Héctor Bustamente, que nos dejan imposibilitados para responder al Banco, con nuestros compromisos.

Y a continuación Anselmo Montecinos, del asentamiento "Villa Tomic", (88 asenta[...]) manifestó que piden [...] intervención para que [...] Federación entregue [...] balances, ya que los campes[...] han pagado dinero en efect[...] para que estos sean realizados [...] el hecho de desconocer [...] contabilidades los demora[...] para seguir produciendo.

El Ministro de Agricultura [...] impartió de inmediato [...] instrucciones para que se p[...]cediera por intermedio de [...] CORA, a tomarse todas [...] medidas necesarias para [...] intervención de la Federación.



ANA MARIA BARRENECHEA Presidente de la Caja Central de Ahorro y Préstamo al adquirir instrumentos de ahorro

CONTINUA CAMPAÑA "EL AHORRO JUNTO AL PUEBLO"

Ana María Barrenechea, Presidente de la Caja Central de Ahorro y Préstamos, institución dependiente del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, se sumó personalmente a la campaña **"El Ahorro junto al Pueblo"**, como lo han hecho otras autoridades.

En el Ahorro Móvil instalado frente a la Plaza de la Constitución procedió a la adquisición de un pagare reajustable, instrumento de ahorro de la institución que preside. El hecho llamó justamente la atención y determinó que otras prsonas también adquirieran "Pagarés Reajustables".

La Comisión Nacional del Ahorro ha organizado una promoción de venta y propaganda en un vehículo que se ha llamado "Ahorro Móvil". Este ha visitado industrias, poblacio[...] ha estado en el centro de [...] capital ofreciendo ahorro [...] Banco Central (CAR); Pag[...] Reajustables de la Caja C[...] de Ahorro y Préstamos [...] Banco del Estado (cuenta [...] ahorro); y BIR de la CORFO.

Esta Campaña se [...] también en provincias, en [...] las sucursales de las instituc[...] mencionadas.

El que adquiera "Aho[...] durante esta campaña qu[...] prolongó hasta el 31 de [...] participará en un sorteo gig[...] con los siguientes premios [...] pasajes a Arica con es[...] pagada de siete días, un tele[...] de 23 pulgadas y una co[...] gas licuado; una encerad[...] una juguera.

Santiago, Lunes 3 de Enero de 1972

LA NACION

Deportes, Hípica y Espectáculos

COLO COLO SE FUE DE ABRAZOS EN GASCO

LOS COLOCOLINOS se abrazaron en Gasco. Prosperidad en este año que comienza se desearon Koscina y Díaz

Muy trabajador comenzó el año Colo Colo. El equipo albo entrenó ayer domingo, iniciando de esta manera la actividad correspondiente a la temporada 1972. Antes de las 10 de la mañana, los jugadores albos ya estaban en la cancha Gasco, a disposición del entrenador Francisco Hormazábal y el preparador físico Sergio Lillo.

AGITACION.

El hecho que recién se haya ido un año y comience otro nuevo es un motivo de ajetreos en los diferentes clubes. Muchos jugadores finalizan sus compromisos con los clubes, otros quedan en libertad de acción y los directivos comienzan a trazar líneas para la renovación de los contratos o la búsqueda de refuerzos. Es lo que pasa en estos momentos en Colo Colo.

EL ENTRENADOR.

La última Asamblea del año celebrada el jueves en Colo Colo, produjo un serio problema en relación a la dirección técnica del equipo popular. Porque los socios desaprobaron con una rechifla general la gestión realizada por el entrenador Pancho Hormazábal al frente del cuadro. El Presidente albo, Aladino Gálvez, tuvo que acceder al deseo manifestado por la asamblea y comunicó a Hormazábal la posición de los socios.

El problema es aún más serio por cuanto Hormazábal tiene contrato por todo el año 1972. Y si Colo Colo quiere prescindir de sus servicios, obviamente debe cumplir económicamente ese trato.

Sobre la persona que reemplazarán a Hormazábal en la banca del equipo albo, se barajan muchos nombres. Sin embargo aún no hay nada definitivo. Aún más, al propio Hormazábal no se le ha comunicado oficialmente que debe irse de Colo Colo. La directiva alba aún no toma una decisión al respecto. Se dice que tiene interés en Santibañez, el entrenador del Campeón San Felipe, "Chuleta" Prietos y otros. También se da el nombre del argentino Zubeldía. En fin, sobre el particular no hay nada definitivo. El caso es que Hormazábal viaja con Colo Colo que jugará dos partidos en Comodoro Rivadavia, Argentina.

GALVEZ.

El presidente Héctor Galvez llegó a Gasco a repartir abrazos y a conversar con los jugadores sobre sus contratos. Señaló el timonel albo que el asunto de Hormazábal quedaría resuelto en los próximos días.

—"La Asamble se pronunció. Y no podemos desconocer a las bases colocolinas. No quieren a Pancho y no podemos ir contra ellos. Hormazábal es un excelente entrenador, y no dudo varios clubes se interesarán por tenerlo en sus filas. Eso lo aseguro. Trataremos de llegar a un acuerdo amistoso. En todo caso, Colo Colo actuará dentro de lo legal".

—¿Y el resto de los jugadores?

—"Estamos solucionando poco a poco los problemas. Puedo decir una cosa: Colo Colo no dejará irse a ningún jugador que le interese. Eso es definitivo".

¿Caszely?

—"Es transferible. No nos es indispensable".

—¿Herrera y González?

—"De ninguna manera se van".

—¿Cuando se sabrá la situación definitiva de los jugadores?.

—"Mañana (hoy) en la sede arreglaremos algunos asuntos. El resto, en el curso del mes".

GIRA.

Los albos parten mañana por la tarde a Comodoro Rivadavia, Argentina, donde jugarán dos partidos. Al parecer esos partidos se pactaron con la finalidad de recaudar dinero para cancelar los premios del segundo semestre. Los jugadores colocolinos están molestos por el no pago de esos dineros.

PRACTICA.

Hoy entrenan nuevamente en Gasco, a las 9 horas y por la tarde el plantel se reune en el club para solucionar los problemas de la gira.

COLO COLO COMENZO el trabajo del año. El equipo entrenó duro para estar en forma para jugar en Argentina.

LARA YA ESTA CON LA BLANCA

Ayer debutó en los entrenamientos albos, el ex arquero magallánico Mario Lara, quien llegó a un acuerdo formal con el presidente de Colo Colo, Hector Gálvez. El meta recibirá un Fiat 600 y un buen sueldo.

—"Me llamó el presidente albo y llegamos a un total acuerdo. La Católica me ofrecía muy poco y preferí quedarme en el equipo más popular de Chile", señaló el arquero.

"Chita" Cruz señaló que no le gustaría seguir en Colo Colo, y que los dirigentes eran todos "chuecos". Dijo que no estaba viejo y que seguiría jugando varios años más, aun cuando por el momento no tenía ofrecimiento de otros clubes.

Juan Koscina estuvo muy trabajador. Está en conversaciones para quedarse en Colo Colo.

A Leonel Herrera y Rafael Gonzalez, los zagueros centrales, la "U" quiere incorporarlos a sus filas. Pero parece que "su billete" no es tan largo como el de otras instituciones. Huachipato le ofreció un sueldazo a Herrera, además de un Peugeot. "Rafa" estuvo dialogando con Gálvez para firmar contrato de "adulto" por cuanto sólo tiene de cadete.

En todo caso, Colo Colo está empeñado en mantener a toda costa a los muchachos que terminaron con el problema defensivo que tenía Colo Colo.

Alejandro Silva, el marcador de punta, parece que retorna a su club de origen: la "U". Ulises Ramos le dijo que si no arreglaba con Colo Colo, fuera a entrenar a Recoleta.

El talquino Carlos Díaz, que tuvo un mal año en Colo Colo, actuará este año en las filas de Rangers, en calidad de préstamo por una temporada.

"Tuve muchos problemas, especialmente familiares y no puede rendir lo esperado. Tengo un año bueno y otro malo. Este fue pésimo. Me gustaría volver a Rangers y luego retornar a Colo Colo para demostrar que no fue un fraude".

Efraín Santander se va a Australia, no se sabe si se lleva el taxi.

Colo Colo regresa el 10 de enero y luego va a Aisén y Punta Arenas. Más tarde jugará en Perú.

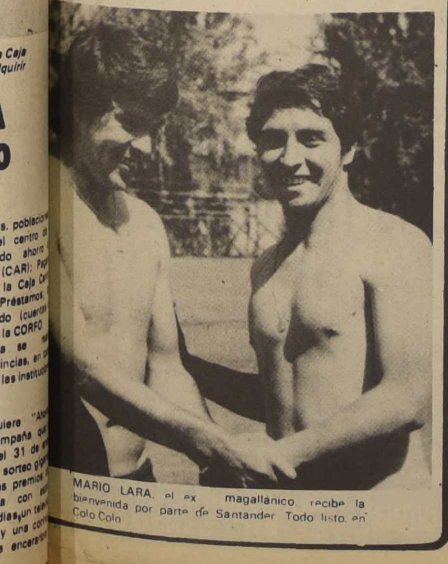
"Keko Messen dijo que este año bajaría de peso y marcaría unos cuantos goles. Suponemos que hablaba en serio.

"El "Loco" Araya y Ahumada no fueron a entrenar. Ahumada está con permiso. Araya seguía celebrando el Año Nuevo.

Amayita tiene todo listo para viajar al extranjero. Renovó contrato por una lata de aceite para su "folleque".

Los que van en la gira: Pancho Hormazábal, entrenador; Ayuso, Lara, Toro, Valentini, Solar, Silva, Ramírez, Messen, Koscina, Herrera, González, Galindo, Díaz, Castañeda, Beyruth, Araneda, Ahumada y Aguilera.

Caszely no fue a Argentina porque tenía una fiestecita en la playa. También le queda un examen en la Universidad.



MARIO LARA, el ex magallánico recibe la bienvenida por parte de Santander. Todo listo en Colo Colo.

Pancho Hormazábal:

"NO PENSE QUE ME ECHARIAN"

Francisco Hormazábal, el entrenador albo, se mostró bastante amargado por su situación en el club. La asamblea se pronunció en contra de su gestión y pidió que se les reemplazara de sus funciones. Pero el técnico tiene contrato hasta el próximo año, por tal razón su posición es bastante difícil.

"Yo tengo un contrato hasta fines de año. Y si Colo Colo me quiere echar tendrá que cancelarme todo, el dinero que corresponda. Claro, moralmente debería irme de inmediato. Pero soy un profesional al cual le ha costado bastante llegar hasta donde estoy. Y tampoco pienso quedarme de brazos cruzados".

—¿Qué le parece la actitud de los colocolinos?

"Creo que no es muy justa. Fue por ese cuarto lugar. Es cierto que Colo Colo debió llegar más arriba, pero eso no es culpa exclusiva del entrenador, es responsabilidad de jugadores y directivos. Además, creo que la asamblea no tiene atribuciones para determinar la salida de un entrenador. Eso corresponde a la directiva".

—¿Ud. tuvo siempre problemas con los jugadores?

—"No, no siempre. De vez en cuando surgían roces, pero eran cosas sin importancia".

—¿Qué piensa hacer?

—"Esperar que el club me comunique oficialmente mi salida del club. Me tiene que cumplir el contrato. Tampoco quiero transar. No tengo ofrecimientos. Realmente no se qué va a pasar".

—¿Está amargado?

"Por supuesto. Yo siempre he trabajado honradamente, me costó mucho llegar arriba y nunca pensé que saldría de esta manera de Colo Colo. No es la manera más adecuada. . ."

PEDRO GARCIA MARCO DOS GOLES

PEDRO GARCIA hizo dos goles.

Por primera vez desde su lesión jugó con sus compañeros.

La nota grata de comienzos de año fue el retorno de Pedro García a la cancha. Ayer vistió de corto y jugó junto a sus compañeros. Luego de esa grave lesión causada por el paraguayo Enciso en marzo del año pasado, García pudo por fin jugar junto a sus compañeros. Estuvo muy animoso y marcó un par de goles.

"Aquí estamos nuevamente. Antes que nada quiero desear un año próspero a toda la familia deportiva, especialmente a los colocolinos puesto que se han portado maravillosamente conmigo. Estoy entrenando todos los días y quiero estar en buenas condiciones a fines de enero. Me van a tomar una radiografía y según el resultado voy a intensificar el entrenamiento".

—¿Cómo se sintió en la cancha?

—"Bien, bastante bien. No hay dolor, pero siento la pierna un poco rígida. Con ejercicio se tienen que recuperar. Si no me mejoro totalmente a fines de marzo y estoy jugando en el equipo, me alejaré definitivamente del fútbol".

Hoy parten los rojos:

SEIS PAISES VERAN EL FUTBOL DE U. ESPAÑOLA

—Todo en calma en Unión Española.

—Ya las elecciones son historia antigua. Los perdedores tranquilos y aceptando la derrota como una expresión libre de los socios. Los ganadores, dieron fin a la euforia en un Restaurante de la Gran Avenida cerca de las seis de la mañana, cantando el "For Ever More". La fiesta no sólo tuvo alegría, cantos, bromas y felicidad, también se revisó, por todos los directores elegidos presentes en esa hora especial, el camino recorrido y lo que falta por recorrer.

Uno a uno fueron dando rienda suelta a sus sentimientos y en cada una de las intervenciones se pudo apreciar el firme deseo de seguir trabajando por el engrandecimiento de Unión Española. No se desestimaron las críticas formuladas en la asamblea general de socios, al contrario, se hizo conciencia que había que superarse en el futuro. Francisco Fluxá, reelegido presidente cerró el acto improvisado, con un discurso de gran fondo y de inmenso contenido, recordó a todos los socios de que habían votado en la elección, formulando votos por la unión de todos los socios... **"aquellos 431 socios que votaron por la lista contraria, quieren tanto o más que nosotros a Unión Española. Es un contingente de personas que siempre están dispuestos a servir la causa de Unión. Este directorio no es como se ha señalado un grupo de hombres cerrados a aceptar la inclusión de otros, al contrario, estamos abiertos a recibir todo aquel que desee trabajar con nosotros. No le pediremos a nadie que haga un sacrificio, pero así como las puertas de nuestra institución han permanecido y permanecerán abiertas a todos los chilenos, también no se cerrarán para aquéllos socios que desean incorporarse al trabajo de este directorio. Hoy más que nunca tenemos la obligación de responder a aquellos que nos entregaron su veredicto, porque nuestro triunfo significa que nos dan una nueva oportunidad para proyectar nuestros ideales y nuestras metas que no son otras que ver a Unión en un sitial de privilegio en el concierto internacional. Hoy estamos eufóricos, felices por la victoria, pero ya mañana a las 9 de la mañana, tendremos que estar reunidos para seguir trabajando. Nos han entregado una responsabilidad y tengo la más absoluta fe y confianza que sabremos responder. Muchas gracias y nos vemos mañana temprano. . ."**

LA GIRA.- Fluxá se refería a los quehaceres que ha demandado la gira que se inicia hoy y nunca como otras veces ha debido realizarse en medio del trajín de una elección en la cual los planes variaban según fuera la directiva elegida.

Unión Española parte hoy a las 11 de la mañana vía AVIANCA a Lima. Preside la delegación el ex-arquero internacional y actual presidente de la rama de fútbol Hernán Fernández, gerente Alfredo Asfura, entrenadores, Néstor Isella y Domingo González, preparador físico, Gustavo Ortlieb, kinesiólogo, M. Faúndez, utilero, J. Tobar, médico Eugenio Valdecanto, jugadores: Leopoldo Vallejos y Juan Olivares, Machuca, Berly, Angulo y Arias, Avendaño, Varas, Yávar, Carvallo, Soto, Toro, Trujillo, Farías, Fonseca, O. González, Ruiz y Hernández.

Como se puede apreciar hay varios jugadores del anterior plantel que no van en la gira y que quedan libre. Ellos son Constantino Zazalli, Manuel Rodriguez, Carlos Pacheco y Leonardo Véliz. El entrenador Isella acompañará al plantel hasta el match de Lima para regresar a Santiago a participar en el Curso de Monitores que buscan el cartón de entrenador.

Unión jugará el 5 en Lima frente a Universitario, el 9 en Guayaquil, ante el Barcelona, el 12 en Quito frente a un rival que designe Barcelona o bien se jugará el match de revancha, el 14 en Caracas ante el equipo de Italia el 18 en Caracas ante el Vasas de Hungría, el 20 en Panamá frente a Unión Española de ese país, el 23 debutan en México con el Toluca, el 25 en el Estadio Azteca con el América, el 27 frente al Veracruz, el 1° de Febrero otra vez en el Azteca ante el Atlético Español y finalizan la actuación en canchas mexicanas el 3 de febrero en Guadalajara. Existe además la posibilidad de dos encuentros más, uno en Bogotá y otro en San Francisco de California en Estados Unidos.

NUEVAS CONTRATACIONES.- Pese a lo escaso del tiempo, los dirigentes de Unión han celebrado conversaciones con dos jugadores de primera línea, ellos son Alberto Fouilloux quién ya llegó a un acuerdo para jugar este año por los rojos y el otro es Edson Beiruth, que tiene un problema reglamentario. Según el jugador está libre, según la directiva de los albos, Colo Colo es aún el dueño de su pase. Fouilloux viaja el próximo miércoles a Lima para incorporarse al equipo. En cuanto al resto de los jugadores de Unión, todos quedaron con su situación arreglada incluso Raúl Angulo, quién había recibido una tentadora oferta por parte de Palestino. Angulo va firmo por Unión.

ALFREDO ASFURA.- El gerente de Unión y una de las personas que más ataques recibió por parte de la lista que encabezaba el doctor Carlos Noriega, al ser consultado por La Nación señaló que ya antes de la elección había tomado una decisión y que no era otra que la de hacer abandono de su cargo si salía derrotado la lista del actual directorio... **"Pese a que se me habló por personeros de la lista del señor Noriega para quedarme en el cargo de gerente profesional de la institución, entendía que el trabajo mancomunado de todos no podía sufrir deserciones. Estaba resuelto a dejar el cargo y no ir en la gira. . ."**

HERNAN FERNANDEZ.- El ex-arquero internacional era el más sorprendido de todos por el triunfo... **"Estoy igual que un cabro de 17 años cuando debuta en primera. . ."** Consultado, sobre qué le parecía la gira con tantos jugadores nuevos agregó... **"He tenido la suerte de ver a muchos de los que van en la gira entrenando y jugando. Creo que Unión puede esperar de ellos muchas satisfacciones. No le tengo temor a los debuts de muchachos jóvenes. Una gira es provechosa y sirve mucho más que varios meses de entrenamiento. El contacto familiar, el acercamiento y la mente puesta sólo en las actuaciones, por experiencia, puedo señalar que son impagables. Partimos con gente joven, a lo mejor volvemos con un cuadro cambiado en fútbol y en nombres. . ."**



ALBERTO FOUILLOUX viaja con Unión en la gira y es la nueva contratación de los rojos

ILUSIONES, DECEPCIONES Y... SORPRESAS DE 1971

Por Ricardo Agacino de Prensa Latina,

Tadeo Palomares, un mexicano que en 1971 entró en cuarto lugar en la clásica carrera de San Silvestre en Sao Paulo, resultó el ganador esta madrugada para convertirse en el primer triunfador del naciente 1972.

La prueba, como siempre, se inició un año y terminó el otro. Minutos antes de llegar a la meta el mexicano, con unos segundos de diferencia sobre el colombiano Víctor Mora, había quedado cerrado el año con su habitual balance de ilusiones, decepciones, hechos sorprendentes, sucesos trágicos y una cadena, ya tambien habitual, de excentricidades y curiosidades.

No fue un año de grandes satisfacciones para el deporte mexicano. Junto a la perdida del dirigente olimpico Olark Flores y el automovilista Pedro Rodriguez, experimentaron otras sensibles bajas. Dentro del campo amateur, donde habian mostrado una excelente posición descendieron. Sus dos mejores figuras este año fueron la tiradora Nuria Ortiz campeona mundial y el pesista Manuel Mateos, que ganó cuatro medallas en Cali.

El automovilismo se convirtio nuevamente en uno de los deportes que proporcionó más tragedias. Murieron volantes y espectadores.

Nuremberg fue el escenario donde perdió la vida el mexicano Pedro Rodriguez, en Buenos Aires, el italiano Ignacio Giunti, en una localidad británica, Leigh Gaydos se estrelló contra un poste: en Marsella, los hermanos Christian e Ives Ferradori cayeron a un barranco, en los mil kilómetros de Monterrey, murio Sheldon en una localidad de Inglaterra Jo Siffert, en Imola, Klaus Reisch en Francochamps, el belga Raymond Mathay. Es extensa la lista de los pilotos que ofrendaron su vida buscando o tratando de mantener la gloria conduciendo coches tan potentes y veloces que cada vez se hacen más dificiles de dominar.

Pero el saldo trágico se extendió también a los espectadores: en Messina (Italia) Giuseppe Clarese se estrelló contra el publico: un muerto y doce heridos, en Rancagua (Chile) Jaime Mc Kay perdió también el control del auto y se fue contra la multitud: cinco muertos y once heridos; en una localidad de la RFA el austríaco Franz Albert se proyectó contra los militares que debian vigilar la imprudencia de los espectadores y en Quito, en las doce horas de Yaguarcocha, otro volante se fue contra el público, cuatro coches destrozados, cuatro muertos, y treinta heridos.

Pero el automovilismo tiene grandes admiradores en algunos editorialistas, quienes creen que un buen corredor debe morir en una fastuosa carrera. Lo imperdonable es, entonces, que mueran en pistas o pruebas que no estén a la altura del prestigio de los volantes. "La Suisse", un diario de Ginebra, dijo que Pedro Rodriguez murió en una oscura carrera inter-serie en la RFA, una prueba indigna de él. "Un recuerdo triste de la forma en que murió Jim Clark en 1968" dijo el editorialista. Lo que da a entender que el automovilista puede tener una muerte fastuosa o pobre, alegre o triste. Depende del circuito.

El ciclismo mantuvo como figura indiscutible al Belga Eddy Mercks, 52 victorias en ocho meses; una revelación: Luis Ocana que estuvo a punto de ganar la vuelta a Francia y una víctima: El colombiano Cochise Rodríguez calificado de profesional en una de las más absurdas y más criticadas decisiones de la federación internacional.

Robert Fischer, el ajedrecista norteamericano de 28 años barrió con Taimanov, larsen y Petrosian, un veterano que ostentó el título ocho años, para obtener el derecho a disputar el campeonato a Boris Spassky en abril o mayo. En el femenino Alla Kushnir ganó y se enfrentará a la campeona Nona Ganrindashvili.

En natación Shane Gould, una bien proporcionada australiana de quince años se apoderó de todos los records mundiales en estilo libre con fantásticas cifras de 58.9 2 06.5; 3 21.2, 8 58.1 y 17:00.6 en 100, 200, 400 800 y 1.500. Jamás ha existido una chica más rápida que ella en una piscina.

El soviético de 29 años Vasili Alexeiev impuso 21 records mundiales y pesistas soviéticos mejoraron 75 de las casi cien marcas mundiales mejoradas en 1971.

El desastre del año fue el accidente del Ibrox Park en Galsgow con un balance de 66 muertos y una larga colección de heridos al hundirse una placa de cemento. El peor accidente de todos los tiempos en Gran Bretaña y entre los cinco mayores del mundo en todas las épocas.

El rudo fútbol moderno contagió en violencia a los espectadores. Canchas multadas, jugadores suspendidos, agresiones, trifulcas, los egipcios tuvieron que suspender de nuevo su campeonato. Argentina y Perú tuvieron una situación tensa después de un partido por la Copa Libertadores. Boca Juniors fue separado del certamen: Argentina amenazó con desafiliarse de la confederación, pero en definitiva quien saltó fue el interventor de la Asociación argentina Oneto Gaona.

Centroamérica no estuvo ausente de problemas futbolisticos. La rivalidad Salvador-Honduras sigue latente a la CONCACAFF también tuvo que enfrentarse a una amenaza de retiro de Surinam.

Los futbolistas argentinos y uruguayos fueron a una huelga por problemas económicos, en Quilpué un "hincha" de Colo Colo quemó su casa: Nacional ganó la Copa Intercontinental venciendo a Panathinaicos, que sustituyó a Ajaz y en Málaga asesinaron al Presidente de un club de fútbol.

México presentó su Mundial de Fútbol Femenino y se enfrentó a la rebeldía de sus jugadoras quienes exigieron gratificaciones económicas cuando comprobaron que sus piernas, no tanto como el juego, llenaban las graderas.

En Bogotá, el arquero del Club Millonarios Otoniel Quintana no pudo impedir que un jugador del Club Pereira le anotara un gol el 16 de noviembre después de elevar a 1,024 minutos el tiempo sin permitir anotación. El record Sudamericano está en poder del brasileño José Reis, 1.150 minutos.

PAT MATZDORF, un estudiante de la Universidad de Winconsin, logró un salto alto de 2.29 en Berkeley para mejorar el récord que parecía imbatible de Valeri Brumel, pero un mes después decepcionó totalmente en Cali con un pobre registro de 2.10, el atletismo de los panamericanos presentó un héroe, el cubano de 19 años Pedro Perez Duena, 17.40 en salto triple para mejorar la marca mundial del soviético Saniev.

La austríaca Ilona Gusenbauer en salto alto, las soviéticas Faina Melnik en disco y Nadesha Chishova en bala, Laliana Pamela Kilborn y las alemanas (RDA) en bala.

El británico Dave Bedford en carreras de fondo y el sueco Rickard Bruch en disco rindieron una buena jornada en Europa y han hecho pensar a los críticos que la supremacía norteamericana se caerá en Munich.

La República Popular China aclaró que no se afiliará al Coi hasta tanto no se le reconozca como única y se destruya la tesis de dos Chinas que mantiene Avery Brundage, el veterano Presidente del Comite Olimpico que durante todo el año ha seguido recibiendo infinidad de críticas.

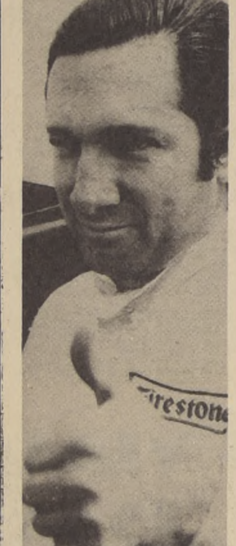
Por lo menos dieciséis ciclistas murieron atropellados por autos o camiones mientras competian o ensayaban en pruebas de ruta: otra buena colección fueron sancionados por el uso de estupefacientes y 87 se quejaron durante el año de dolores en la rodilla.

Treinta y siete directores técnicos de fútbol protestaron la actuación de los árbitros y los responsabilizaron por haber perdido sus encuentros y 42 boxeadores sufrieron fracturas en la mandibula incluyendo Casius Clay.

Los juegos olimpicos de Munich inyectaron de nuevo el afán de publicidad en ciertos ciudadanos que han anunciado con conurrir desde sus paises en bicicletas, patines, carriolas y a pie. Por lo menos 752 suizos pretenden hacer el recorrido a pie.

Y asi fue avanzando y transcurriendo 1971. Las mismas cosas de siempre, pero con diferentes intérpretes.

"COCHISE" Rodríguez, víctima de una sanción discriminatoria e injusta.



BOBBY FISCHER se encumbró en el ajedrez mundial, alcanzando un plano estelar.

PEDRO RODRIGUEZ, el gran volante mexicano, trágicamente desaparecido en 1971.

CABLERIAS

El panameño Jorge Barrios ganó la octava y penúltima etapa de la VII vuelta ciclística a Costa Rica, cubriendo el recorrido de 136 kilómetros entre esta capital y Puntarenas en 3 horas, 41 minutos y 55 segundos, con bonificación.

Barrios superó al "Sprint" al costarricense José Manuel Soto-líder absoluto de la vuelta-, que llegó segundo con 3.46.32 y el mexicano Arnulfo González, tercero con 3.46.37, el costarricense Soto se mantiene al frente de la clasificación general individual con 6 minutos y 26 segundos de ventaja.

Mañana se disputará la novena y ultima etapa, de Puntarenas a San Jose.

BASQUETBOL

LIMA.- (PL).- La Federación Argentina de Baloncesto designó al club Telefones de Buenos Aires para reemplazar al 17 de agosto en el Torneo Sudamericano de estrellas femeninas de baloncesto que se jugará a partir del 7 de los corrientes en la localidad de Chiclayo, al norte del pais.

Así informa un diario local, el cambio se debe a que razones de fuerza mayor impidieron el desplazamiento del plantel 17 de Agosto.

El nuevo seleccionado femenino estará integrado por Doris Zaporoti, Eva Brandau, Rosa Nicoloff, Betriz Mahbun, Dora Partel, Susana Bello, Martha Guerra, Eleva Chez, Ana Calderon y Teresa Bello.

El certamen contará además con la asistencia de los equipos Sao Caetano de Sao Paulo (Brasil), la selección del Guayas y de Asunción, el cuadro local y Sporting Cristal de Lima.

AJEDREZ

MOSCU (PL).- La ciudad yugoslava de Sarajevo se presenta como la aspirante de mayores posibilidades para la organización del próximo Campeonato Mundial de Ajedrez entre el titular Boris Spassky (URSS) y el retador Robert Fischer (EE.UU.) tanto Spassky como Fischer expresaron elogios hacia esa ciudad en entrevista telefónica realizada por la radio yugoslava y luego publicada por los diarios soviéticos.

El gran maestro sovietico afirmó que le gusta su clima, mientras que su colega norteamericano se mostró complacido con la oferta hecha por dicha ciudad a los dos competidores.

Los organizadores de la candidatura se Sarajevo anunciaron que de ser elegida sede del magno certamen, la serie de partidas entre los grandes maestros se disputará en una jaula de vidrio y ante un auditorio de ocho mil personas. La singular instalación estará provista de aire acondicionado y aislada acústicamente.

Sin embargo todavía faltan algunos dias para que se conozca definitivamente cual será la sede del Torneo Mundial de Ajedrez, que deberá seleccionarse luego que se abran los trece sobres recibidos por el profesor Max Euwe, presidente de la Federación Mundial de Ajedrez (FMFMJ) conteniendo ofertas y condiciones para la organización de ese certamen.

El profesor Euwe abrira los sobres el lunes próximo por la mañana en la oficina de la FMJ, apresencia de un comité de tres miembros.

Copias de las ofertas se enviarán a las Federaciones Nacionales de Ajedrez, de la Unión Soviética y Estados Unidos y a los dos contendientes y no será hasta finales de enero que se conozca el lugar donde se jugará el Campeonato Mundial.

Los grandes maestros, Spassky y Fischer, aceptaron que el Torneo se realice despues de junio próximo.

Fischer afirmó no temer a su adversario, mientras que el Campeón Mundial dijo que el juego del retador "le impresiona mucho".

UNIFORMES "SANOS"

LAUSANA, SUIZA, (PL).- Por el más estricto cumplimiento de los reglamentos olímpicos se pronunció el presidente del Comite Olimpico Internacional (COI) Avery Brundage, en misiva dirigida a los comités olímpicos nacionales con motivo de los XI Juegos Invernales de Sapporo Japón.

En virtud de las reglas del COI, ninguna publicidad sea cual fuere su naturaleza, es tolerada ni en los uniformes e implementos ni en los individuos, dijo.

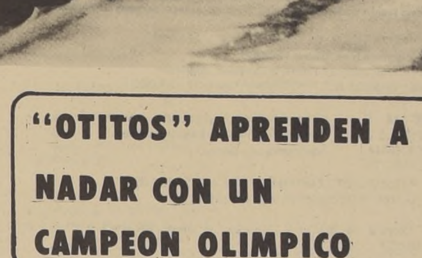
Brundage también hizo un llamado a la disciplina cuando expresó: durante la ceremonia de inauguración y de clausura los atletas olímpicos deben observar la más estricta disciplina, recordamos a los jefes de misión que no se pueden tomar fotos en el estadio ni romper filas.

La carta enviada por el Presidente de la COI a los Comités Olímpicos Nacionales, se hace publica a los 35 días de la inauguración de la llamada olimpiada blanca y puede calificarse de un procedimiento de rutina.

JUEGOS DE INVIERNO

TOKIO (PL).- Procedente de Atenas llegó hoy a esta capital a llama olímpica para los Juegos Olímpicos de Invierno que se realizarán a partir del 3 de febrero en Sapporo, Hokkaido, la isla mas al norte del Japón.

Corredores japoneses llevaron la llama olímpica desde el aeropuerto internacional de Haneda hasta el Estadio Nacional, donde permanecerá durante la noche.



PEQUEÑOS NADADORES escuchan atentamente las instrucciones del campeón alemán Gerhard Hetz, que tiene una escuela de natación en Bonn. Allí los pequeñines aprenden en pocas horas a flotar.

"OTITOS" APRENDEN A NADAR CON UN CAMPEON OLIMPICO

Con un plusmarquista mundial aprenden a nadar desde hace poco tiempo, los niños de la ciudad alemana de Bonn. Gerhard Hetz nadador olímpico y ganador de medallas de plata y de bronce y varias veces campeón de Alemania es desde hace dos años entrenador de las "esperanzas" germanas en las Olimpiadas que se efectuarán en el mes de agosto en Munich.

El destacado nadador tienen una escuela de natación propia y en ella enseña el método desarrollado por él mismo durante muchos años. Allí garantiza a sus alumnos —en su mayoría niños— al aprendizaje del "arte de flotar" en pocas horas. Gerhard Hetz tienen como máxima "Primero hay que aprender a nadar y más tarde a respirar".

Los nadadores Werner y Hans Lampe, Gerhard Schiller y Helga Mack han mostrado durante los últimos meses grandes progresos bajo las órdenes del famoso profesor. Se confía que sus rendimientos en los Juegos Olímpicos dé a Alemania Federal alguna medalla.

VILLAS MIL de la UC, queda salvo en la primera base y curiosamente montado en el player de Indiano. . Lástima que esto sólo sea apreciado por un pequeño público.

Después de largos años:

...Y EL BEISBOL VOLVIO A NACER

—Quizás por primera vez en su vida el beisbol se alejó de sus tradicionales diamantes y llegó al público, a la prensa.

Despues de una larga vida anónima, efectuada siempre en la soledad de un público inexistente, luchando contra la falta de materiales y sus pocos adeptos obtuvo su primer triunfo.

Nunca como este año habían llegado tantos niños interesados en cultivarlo al diamente del Estadio Nacional, pero el triunfo no está allí, sino en la especial atención que los directivos de esta disciplina, especialmente los de la Asociación Santiago, brindaron a ellos.

Todos y cada uno cooperan con esos muchachos que, sin duda alguna son el futuro inmediato del deporte del bate y la pelota. "y mientras en Santiago se buscaban adeptos el Presidente de la Federación chilena buscaba materiales y todo es ya una realidad.

Convenios de intercambio con Cuba aseguran un mejor futuro a esta disciplina, el que se concretará con ayuda tecnica y envío de implementos elementos esenciales para que el beisbol salga definitivamente de su oscurantismo.

Pero no sólo en la capital se le practica.

En San Antonio, por ejemplo, dirigida por Juan Lanyon, entrena siempre una de las mejores novenas nacionales la representiviva de SOPESA y que ha logrado venir al "centro deportivo nacional Santiago y vencer.

Y en el norte es mayor aún su práctica. En los centros mineros en Tocopilla y en Iquique, y en la casi totalidad del norte grande el beisbol ha superado las primeras etapas y no sólo cuenta ya con la calidad sino que con LA CALIDAD Y EL PUBLICO.

Incluso el Campeonato Nacional tuvo como sede el norte y ese evento, por lógica aumentó más aún el interes de sus cultores.

Y acá en Santiago también se produce el fenómeno y el beisbol se dispersa. Desde La Pintana llegaron tambien jugadores, los que sumaron en igualdad de condiciones a los de la UC, Unión Española YMCA, Sainte Gaspar y muchos otros integrantes tradicionales de los torneos.

Es por ello entonces que afirmamos que por primera vez el beisbol escapa de sus reductos y se muestra a la luz pública dando una verdadera cátedra de dedicación y organización por parte de sus dirigentes.

Pero quizas lo más importante de 1971 fue una reunión de amigos.

A mediados de Noviembre los antiguos cultores decidieron reunirse y dar a los jóvenes toda la experiencia que ellos habían conseguido en esas improvisadas canchas que hace años existieron en el Parque Cousiño. Se juntaron y le dieron vida nuevamente y una vida que, estamos seguros, ya no se apagará jamás.

EN EL POBRE y destruido diamante del Estadio Nacional, el béisbol lucha por sobrevivir. . .y lo logra plenamente.

El rugby nacional:

UNA ESPERANZA QUE SE CONCRETA

— El rugby ha pasado desapercibido en 1971 pese a su excelente campaña.

En efecto, por primera vez la Selección Nacional regresó invicta de una gira realizada a Buenos Aires, Argentina y en la que realizó tres partidos enfrentando a los mejores combinados trasandinos.

Pero eso no es todo, nuevamente la quincena nacional logró obtener el vicecampeonato en los Juegos Sudamericanos, triunfo que obtiene por tercera vez consecutiva y mucho más importante aún, perdiendo luego de un excelente partido frente a los "pumas".

Y parte de eso, en el plano internacional, general nuestros deportistas, lograron un insospechado triunfo, en sus presentaciones obtuvo seis triunfos, un empate y sólo tres derrotas, resultados que vienen a aumentar las esperanzas que sobre este deporte descansan.

Y los triunfos no sólo se lograron en el exterior. Viña del Mar por ejemplo, obtuvo una notoria recuperación y en Santiago, en tanto, los ex-alumnos del Graighouse formaron un nuevo Club, el COBS, entidad destinada a obtener tanto éxito como el que hasta hoy ha logrado el Grange Olds-Boys.

Pero no todo es triunfos y victoria para el rugby, junto con despedir 1971 esta disciplina ve retirarse tambien a Ronald Miles, directivo que ocupara por cuatro años consecutivos la Presidencia de la Federación.

Y a nivel de clubes, en tanto, el Country Club obtiene los mejores avances, pero apareciendo en su camino a futuro la quincena de la Universidad Católica, conjunto que consiguió los mejores puestos en juveniles.

Esta es pues una pequeña imagen de lo que hizo nuestro rugby, en el año que recién termina y ella, sin abusar de optimismo, refleja todo lo que esta disciplina obtendrá en la presente temporada.

Y el futuro del rugby no es incierto. Chile tiene una selección muy joven con un promedio de veinte años de ya bastante experiencia, ambas características configuran edad y que naturalmente, posee entonces una imagen de lo que será este año el rugby.

Pero las esperanzas están perfectamente avaladas con la actuación que nos brindó hace poco frente a la Selección de Mar del Plata, el más poderoso equipo argentino. En esta oportunidad, pese a la temprana salida por lesión de Barrios y Adriazola sólo se perdio por 11 a 9 resultado que pese a ser desfavorable da ánimos, en ese encuentro abundaron los errores y las lesiones, y pese a ello, sólo se perdió 9 a 11 ahí es donde reside nuestro optimismo.



EN UN PARTIDO sumamente estrecho la Seleccion Nacional cayó derrotada ante la Selección del Mar del Plata. . .La derrota, de 11 a 9 puede considerarse una victoria para los nacionales.



MAR DEL PLATA, gano pero a la de Mendoza no le fue tan fácil y no pudo regresar invicta.

FUTBOL DE AQUI Y DE ALLA:

MANCHESTER UNITED CAYO CON WEST HAM

LONDRES (PL).- Resultados de los partidos correspondientes a la Primera División inglesa de fútbol.

Arsenal 1, Everton, 1
Coventry City 1 - Southampton, 0
Crystal Palace, 1 - Totenham Hotspur 1
Derby Country, 1 - Chelsea, 0
Huddersfield Town, 0 - Stoke City, 0
Ipswich Town, 2 West Bromwich Albión, 3
Liverpool 0 - Leeds United, 2
Manchester City, 2 - Mottingham Forest, 2
Sheffield United 1 - Leicester City, 1
Manchester United, 0 - West Ham United, 3
Newcastle United, 0 - Wolverhampton Wanders, 2

LONDRES (PL).- Tabla de posiciones de la Primera División inglesa de fútbol luego de cumplida la vigésima cuarta fecha:

Manchester United, 35 puntos - Leeds United y Manchester City, 33 - Derby Country, Sheffield United, 31 - Wolverhampton Wanderers,, 29 Tottenham Hotspur Arsenal y Liverpool, 28 - Chelsea, 26 - West Ham United, Stoke City 23 - Coventry City, 22 - Sothampton e Ipsurich Town, 20 Everton, 19 Nelwcastle United y Nuddersfield Town, 18 - Crystal Palace, 16 - Nottingham Forest y West Bromwich Albión 15.

BOGOTA (PL). Nacional de Medellín y Santa Fé local, definirán el cetro del Torneo de Fútbol colombiano en dos partidos que se disputarán el 30 de los corrientes y el 3 de febrero próximo en esta capital, según se informó aquí.

El primer encuentro se efectuará en cancha de Nacional, mientras que el partido revancha se celebrará en Bogotá.

Ambos planteles se enfrentarán a los equipos argentinos de Rosario Central e Independiente en opción a la Copa Libertadores de América.

Nacional y Santa Fe quedaron empatados en la presente campaña, pero clasificaron para representar a Colombia en el marco del magno certamen continental.

MOSCU (PL). El arquero del Dinamo de Kiev, Evgueni Rudakov, fue elegido el mejor futbolista de la URSS en 1971, en la tradicional encuesta realizada por el Semanario Deportista "Fútbol - Hockey".

En la encuesta participaron 122 periodistas especializados pertenecientes a los órganos de prensa escrita, radial y televisada.

El segundo lugar lo ocupó un compañero del equipo de Rudakov, el medio volante Viktor Kolotov y tercero Eduard Markarov, delantero del Ararat de Erevan.

MANIZALES (Colombia) (PL). Once Caldas se enfrentará el próximo martes al Subcampeón húngaro Conclu en partido amistoso de futbol que se jugará en esta localidad.

El cuadro húngaro se encuentra en gira por distintos países de América.

CARACAS (PL). Deportivo Galicia y Unión Deportiva Canarias, jugarán el partido inaugural del Campeonato de Fútbol de Venezuela, primera división, que comenzará el próximo 15 de enero en el Estadio Olímpico de esta capital.

El certamen se disputará en dos ruedas y este año no contará con la participación del deportivo Italia que fue apartado de la Liga Mayor del Fútbol, organizadora del Torneo.

El cuadro del A "Lara F.C." se encuentra en el mismo caso y será reemplazado por "Estudiantes" de la ciudad de Merida un equipo joven que dió la sorpresa del año cuando se adjudicó la Copa Venezuela.

"Deportivo Italia" representará a Venezuela en la próxima Copa Libertadores de América luego que el titular "Valencia" renunció a ese derecho por solidaridad con la Liga Mayor, organismo que está en discrepancias en el plano directriz con la Federación Venezolana de Fútbol.

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (España (PL). Las Palmas derrotó a Betis por dos goles a cero, en un partido celebrado hoy correspondiente al Campeonato Español de Fútbol, de la Primera División.

Ambas anotaciones fueron logradas en la etapa inicial por Soto y German.

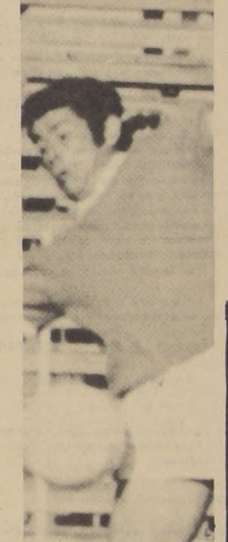
LIMA (PL). El zaguero peruano Julio Meléndez, jugador del Boca Juniors, negó que fuera vendido a un Club de Francia.

Así informó un diario local en entrevista realizada al futbolista peruano, quién se encuentra en esta capital con motivo del año nuevo.

Meléndez desmintió el despacho procedente de Buenos Aires, donde se anunciaba que el zaguero del Boca Juniors fue transferido a un equipo francés por la cantidad de 20 mil dólares.

El jugador dijo además que era cierto que su contrato con Boca estaba concluido, pero que iniciaría conversaciones con los directivos del club argentino tan pronto llegara a la Argentina.

Meléndez expresó que jugaría a gusto en Lima, siempre que se pagarán por sus servicios dos millones de soles anuales (45 mil 500 dólares).



ANTONIO VARGAS luchador jugador del instituto de colonia

FONDISTAS "PELEAN" VIAJE A TACHIRA

Los mejores fondistas nacionales participarán el domingo 9 de enero en la Media Maratón sobre 21 kilómetros, que organiza la Federación Atletica de Chile como selección a la tradicional maratón de San Sebastián en Tachira, Venezuela, a disputarse el día 19 del mes en curso.

La prueba a largarse a las 8.30 horas tendrá el siguiente recorrido, partida Estadio Nacional, Avenida Macul, Puente Alto, Pedreros y Estadio Nacional.

Las inscripciones serán recibidas por FEDACHI hasta el próximo jueves 6 debiendo cada atleta presentar el correspondiente certificado medico expedido por el Comite Olímpico de Chile.

AUDAX SPORTIVO ITALIANO ¡A LOS AUDINOS DE CORAZON!

Hacemos un llamado a los que de verdad quieren al Audax Italiano a participar activamente en un debate en el cual se decidirá el destino de la rama de football del club. Llamamos a los viejos tercios, a los socios, a los hinchas a los simpatizantes y a los miembros de la Colonia a unirse y trabajar juntos en este momento difícil. Los colores de Audax tradicionales y con abundante historial dentro del deporte chileno, no pueden desaparecer a raíz de un mal resultado.

Audino de corazón: ¡asiste y salva con tu aporte al Audax Italiano!

Jueves 6 de enero a las 20.00 horas en su sede social de calle Lira 425.

Cámara de Diputados

Sesión 34a Extraordinaria, en Jueves 30 de Diciembre de 1971

DE 16 A 18.05 HORAS

PRESIDENCIA DE SEÑOR FUENTES, DON CESAR RAUL

Secretario el Señor Guerrero, Don Raúl. Prosecretario, el Señor Parga, Don Fernando

(VERSION OFICIAL)

V — TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas.

El señor FUENTES, don Cesar Raúl (Vicepresidente) —En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

El acta de la sesión 32a extraordinaria, queda a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

—El señor Parga (Prosecretario) da cuenta de los asuntos recibidos en la Secretaría.

1.— ACUERDO PARA SUSPENDER LA CALIFICACION DE LA URGENCIA HECHA PTE. AL PROYECTO DE LEY QUE ANTICIPA EL PAGO DE REAJUSTE DEL PERSONAL DE LOS SECTORES PUBLICO Y PRIVADO.

El señor FUENTES, don Cesar Raúl (Vicepresidente) —Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto que anticipa el pago de reajuste del personal de los sectores público y privado.

Si le parece a la Cámara y no se pide otra calificación declarare calificada de "simple la urgencia hecha presente.

Varios señores DIPUTADOS No.

El señor PONTIGO —Suma urgencia.

El señor FUENTES, don Cesar Raúl (Vicepresidente) —Señores Diputados, sobre este particular, la Mesa quiere hacer presente que es su intención citar a los señores Comités para buscar un procedimiento que sea lo más expedito posible.

El señor GODOY —¿Se trata del mini proyecto?

El señor FUENTES don Cesar Raúl (Vicepresidente) -... pero como recientemente han conocido el proyecto los señores Comités, la Mesa no ha querido hacerlo de inmediato, pero espera llamar, en el curso de la sesión, a los señores Comités.

El señor GODOY —Llámelos inmediatamente.

El señor KLEIN —Claro.

El señor FUENTES, don Cesar Raúl (Vicepresidente) —Sus Señorías saben que la Mesa tiene que obrar procurando que haya sesión de Comités con acuerdo de todos ellos. Y hay algunos que han esperado o esperan tener conocimiento del proyecto.

Por eso, en relación a la calificación de urgencia, se ha solicitado que se le califique de "suma".

El señor PHILLIPS —¿Por quién?

El señor FUENTES, don Cesar Raúl (Vicepresidente) —Por el Comité Comunista.

El señor MERCADO —¿Por qué no acordamos un tratamiento especial?

El señor FUENTES don Cesar Raúl (Vicepresidente) —¿Habría acuerdo?

Varios señores DIPUTADOS —No.

El señor CARRASCO —Pido la palabra.

El señor FUENTES, don Cesar Raúl (Vicepresidente) — Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor CARRASCO — Señor Presidente, nosotros habíamos pensado que se nos diera oportunidad de leer primero el proyecto para, posteriormente pronunciarnos sobre su urgencia. Por eso, habíamos solicitado pronunciarnos dentro de algunos minutos cuando, la Mesa pudiera citar a los señores Comités para entregar nuestro pronunciamiento que, yo creo, va a ser el de tratar de despachar a la brevedad este proyecto que estimo interesa a todos los trabajadores.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don Cesar Raúl (Vicepresidente) — Señores Diputados.

¿Su Señoría insiste en que se debe esperar algunos minutos hasta poder tener el acuerdo de los Comités?

El señor CARRASCO —Sí, señor Presidente.

El señor FUENTES, don Cesar Raúl (Vicepresidente) — En consecuencia, será necesario votar la calificación de urgencia. Se ha pedido "suma" urgencia.

En votación.

Señores Diputados, habría acuerdo para dejar la calificación pendiente hasta la reunión de los Comités?

Varios señores DIPUTADOS—Sí.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Perfectamente, dejaríamos la calificación pendiente hasta el acuerdo de los Comités; si no hay acuerdo, se haría la calificación por la Sala en el curso de la sesión.

¿Así se haría?

Acordado

2.- PRESUPUESTO DE LA NACION PARA EL AÑO 1972. TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Corresponde ocuparse hasta su total despacho de las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto de ley que aprueba el Cálculo de Entradas y la Estimación de los Gastos del Presupuesto de la Nación, en moneda corriente y de capital para el año 1972.

Las modificaciones del Senado, impresas en el Boletín N° 11.205—S. son las siguientes:

MODIFICACIONES DEL H. SENADO.

ARTICULO 1

Ha reemplazado las cantidades aprobadas por esa H. Cámara en los Ministerios que se señalan, por las que se indican.

EGRESOS:	Corrientes	De Capital
Ministerio del Interior	2.019.270.000	63.100.000
Ministerio de Relaciones Exteriores		850.000
Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción	193.426.000	282.392.000
Ministerio de Hacienda	8.147.269.000	694.945.000
Ministerio de Educación Pública	6.872.507.000	
Ministerio de Justicia	445.538.000	64.294.000
Ministerio de Agricultura	1.382.983.500	
Ministerio del Trabajo y Previsión Social	232.324.000	2.120.000
Ministerio de Salud Pública	2.702.281.000	158.590.000
Totales	E° 28.433.975.288	E° 8.643.931.000
TOTAL DE GASTOS EN MONEDA NACIONAL		E° 37.077.906.288

ARTICULO 2

Ha reemplazado las cantidades aprobadas por esa H. Cámara en los Ministerios que se señalan, por las que se indican.

EGRESOS	Corrientes	De Capital
Ministerio del Interior US $	2.140.000	US $ 1.390.000
Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción	1.020.000	891.000
Ministerio de Hacienda		110.255.000
Totales US $	126.341.677	US $ 130.671.000
TOTAL GASTOS EN MONEDAS EXTRANJERAS CONVERTIDAS A DOLARES		US$ 257.012.677

ARTICULO 12

Ha reemplazado su inciso quinto por el siguiente:

"Los decretos o resoluciones que, en cumplimiento de disposiciones legales o por necesidad del Servicio se dicten para perfeccionar determinados actos o materias, deber entenderse como autorizaciones para legalizar el acto o compromiso presupuestario debiendo señalarse la imputación del gasto y el pago se efectuará por giro con cargo al Decreto de Fondos. Sin perjuicio de las situaciones propias de cada servicio, se encuentran incluidas en esta norma, en general, las autorizaciones para arriendo, que se dicten en conformidad con el artículo 116 de la ley N° 17.399, contratación de personal asimilado a categoría o grado, a honorarios y realización de trabajos extraordinarios".

ARTICULO 15

Ha consultado el siguiente inciso final, nuevo:

"Aquellos documentos de egresos, correspondientes a compromisos generados en 1971, cuyos giros no alcanzaron a ser emitidos y/o presentados al Servicio de Tesorería al 31 de diciembre de dicho año, podrán ser pagados con cargo a decretos de fondos de 1972, que autoricen pagos con cargo a los respectivos Item de cuentas pendientes, sin necesidad de la aprobación previa que establece el inciso segundo del artículo 59 de la ley N° 10.336, Orgánica y de Atribuciones de la Contraloría General de la República".

ARTICULO 19

Ha rechazado su inciso segundo.

ARTICULO 23

PROVINCIA DE ACONCAGUA

Ha agregado a continuación de "Cabildo", las palabras "y Petorca".

PROVINCIA DE LLANQUIHUE

En el párrafo primero, ha suprimido los vocablos "en la localidad de".

PROVINCIA DE MAGALLANES

En el párrafo segundo, ha suprimido la expresión **"las Guarniciones Militares de:"**

ARTICULO 32

Ha rechazado la frase "durante todo o parte del segundo semestre de 1970 y".

ARTICULO 51

Ha sido rechazado.

ARTICULO 52

Ha sido rechazado.

ARTICULO 56

Ha pasado a ser artículo 54, sustituido por el siguiente:

"ARTICULO 54.— Todos los trabajos contratados a honorarios en las Direcciones dependientes de la Dirección General de Obras Públicas deberán ser autorizados por el Director General de la misma".

ARTICULO 57

Ha pasado a ser artículo 55.

Ha sido redactado en los siguientes términos:

"ARTICULO 55.— Durante el año 1972, auméntase en 100%, el valor máximo de los contratos de estudios, de proyectos, de ejecución de obras y de sus modificaciones, liquidaciones y cancelaciones sobre los cuales corresponda resolver al Director General de Obras Públicas en conformidad a los términos del artículo 49 de la ley N° 15.840, reglamentado por el decreto N°62 de 1971 del Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

En seguida, como inciso segundo, nuevo, ha consultado el siguiente:

"La misma disposición será aplicable a la Dirección General de Aguas en lo que se refiere a los contratos de estudio"

ARTICULO 58

Ha pasado a ser artículo 56.

Se ha consultado el siguiente inciso final, nuevo:

"Las mismas disposiciones serán aplicables a la Dirección General de Aguas.".

05.— Ministerio del Interior.

01.— Secretaría y Administración General.

01.— Secretaría y Administración General.

	Moneda Nacional	Moneda Extranjera convertida a dólares
I. PRESUPUESTO CORRIENTE, baja a	E° 13.421.000	Se suprime la cantidad asignada
A.— Gastos de Operación, baja a	9.678.000	
1.— Remuneraciones, baja a	4.610.000	
004.— Remuneraciones Variables, baja a	2.414.000	
2.— Compra de Bienes y Servicios no personales, baja a	4.040.000	
017.— Otros Servicios no personales, se rechaza la cantidad asignada		
B.— Transferencias, baja a	E° 4.771.000	Se suprime la cantidad asignada en dólares.
035.001.— Superintendencia de Servicios Eléctricos, de Gas y Telecomunicaciones, baja a	E° 4.378.000	Se suprimen la cantidades asignadas en dólares.
II.— PRESUPUESTO DE CAPITAL, baja a	E° 330.000	
C.— Transferencias de Capital, se suprimen las cantidades asignadas tanto en moneda nacional como extranjera.		
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA, baja a	13.751.000	Se suprime la cantidad asignada en dólares.

MINISTERIO DEL INTERIOR	05
Servicio de Gobierno Interior	02
Gobierno Interior del Estado	01

I.— PRESUPUESTO CORRIENTE, baja a E° 64.582.000

A.— Gastos de Operación, baja a 63.062.000

1.— Remuneraciones, baja a 29.292.000

004.— Remuneraciones Variables, baja a 1.591.000

2.— Compra de Bienes y Servicios no personales, baja a 33.770.000

017.— Otros Servicios no personales, baja a 100.000.

TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA Baja a E° 68.007.000

MINISTERIO DEL INTERIOR	05
Servicio de Correos y Telégrafos	03
Administración General	01

I.— PRESUPUESTO CORRIENTE baja a E° 121.754.000

A.— GASTOS DE OPERACION baja a 119.629.000

2.— Compra de Bienes y Servicios no personales, baja a 5.179.000

017.— Otros Servicios no personales, se suprime la cantidad asignada.

TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA, baja a E° 122.254.000

PARTIDA	MINISTERIO DEL INTERIOR	05
CAPITULO	**Servicio de Correos y Telégrafos**	03
PROGRAMA	Movilización y Mantención de Vehículos y Reparaciones Generales	04

Movilización y Mantención de Vehículos y Reparaciones Generales

II.— PRESUPUESTO DE CAPITAL, baja a 120.000

A.— Inversión Real, baja a 120.000

051.— Vehículos, se suprime la cantidad asignada.

TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA, baja a 12.196.000

PARTIDA	MINISTERIO DEL INTERIOR	05
CAPITULO	**Dirección General de Investigaciones**	06
PROGRAMA	Administración Central	01

1.— PRESUPUESTO CORRIENTE, baja a E° 16.127.000

A.— Gastos de Operaciones, baja a 14.397.000

2.— Compra de Bienes y Servicios no personales baja a 1.215.000

017.— Otros Servicios no personales, se suprime la cantidad asignada.

TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA baja a E° 16.507.000

DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACIONES

Previsión e Investigación de Delitos

II. PRESUPUESTO DE CAPITAL, baja a E° 1.790.000 US$ 60.000

A.— INVERSION REAL baja a E° 1.790.000.- US$ 60.000

051.— Vehículos se suprime la cantidad asignada.- Se suprime la cantidad asignada.

TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA, baja a E° 118.516.000 Baja a US$ 160.000

PARTIDA	MINISTERIO DEL INTERIOR	05
CAPITULO	**Dirección de Asistencia Social**	07
PROGRAMA	Asistencia Social	01

I.— PRESUPUESTO CORRIENTE, baja a 11.740.000

A.— Gastos de Operación baja a 10.840.000

1.— Remuneraciones, baja a 8.020.000

004.— Remuneraciones Variables, baja a E° 300.000

2.— Compra de Bienes y Servicios no personales baja a E° 2.820.000

017.— Otros Servicios no personales, se suprime la cantidad asignada.

II.— PRESUPUESTO DE CAPITAL, baja a 670.000

A.— Inversión Real, baja a 670.000

051.— Vehículos, se suprime la cantidad asignada

Total Gastos del Programa baja a E° 12.410.000.

PARTIDA	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	**06**
CAPITULO	**Secretaría y Administración General**	**01**
PROGRAMA	Política y Administración Superior	**01**

II.— PRESUPUESTO DE CAPITAL, baja a 390.000

A.— Inversión Real, baja a 390.000

053.— Terrenos y Edificios, se suprime la cantidad asignada

TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA, baja a E° 96.893.000

07.— MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION
Secretaría y Administración General
Política y Administración Industrial y de Comercio

I.— PRESUPUESTO CORRIENTE, baja a E° 4.545.000

A.— Gastos de Operación, baja a E° 4.420.000

1. - remuneraciones, baja a E° 3.213.000

004.— Remuneraciones Variables, se suprime la cantidad asignada

2.— Compra de Bienes y Servicios no personales, baja a E° 1.207.000

017.— Otros servicios no personales, se suprime la cantidad asignada.

II.— PRESUPUESTO DE CAPITAL, se suprime la cantidad asignada.

A.— Inversión Real, se suprime la cantidad asignada.

050.— Maquinarias y Equipos, se suprime la cantidad asignada

0.51.— Vehículos, se suprime la cantidad asignada.

TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA, baja a E° 4.545.000

Secretaría y Administración General Fomento de las Actividades Comerciales e Industriales	**Moneda Nacional**	**Moneda Extranjera convertida a dólares.**
I.— PRESUPUESTO CORRIENTE, baja a	E° 118.000.000.	Baja a US 1.000.000
B.— Transferencias, baja a	E° 118.000.000	Baja a US 1.000.000
034.001.— Empresa de Comercio Agrícola, baja a	E° " 100.000.000	
035.001.— Comisión Chilena de Energía Nuclear, se suprime la cantidad asignada		Se suprime la cantidad asignada.
035.003.- Instituto Nacional de Estadísticas, se suprime la cantidad asignada		
II.— PRESUPUESTO DE CAPITAL, baja a	**E° 282.392.000.**	**Baja a USS 891.000**
B.— Transferencias, baja a	**E° 282.392.000**	**Baja a USS 891.000**
080.003.— Corporación de Fomento de la Producción se suprime la cantidad asignada en dólares		
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA, baja a	**E° 400.392.000**	**Baja a USS 1.891.000**

Dirección de Industria y Comercio

Control del Mercado Interno

1.— PRESUPUESTO CORRIENTE, baja a E° 66.3[illegible]

A.— Gastos de Operación, baja a E° 63.4[illegible]

1.— Remuneraciones, baja a E° 57.312.000

004.— Remuneraciones Variables, baja a 9.33[illegible]

2.— Compra de Bienes y Servicios no personales, baja a 6.10[illegible]

017.— Otros Servicios no personales, baja a 1.00[illegible]

II.— PRESUPUESTO DE CAPITAL, se suprime la cantidad asignada

A.— Inversión Real, se suprime la cantidad asignada

050.— Maquinarias y Equipos, se suprime la cantidad asignada

TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA, baja a 66.351[illegible]

Dirección de Turismo

Administración General, Fomento y Control del Turismo

I.— PRESUPUESTO CORRIENTE, baja a E° 4.53[illegible]

A.— Gastos de Operación, baja a 4.45[illegible]

2.— Compra de Bienes y Servicios no personales, baja a 2.64[illegible]

017.— Otros Servicios no personales, baja a 1.93[illegible]

022.— Obligaciones Pendientes, baja a 10[illegible]

II.— PRESUPUESTO DE CAPITAL, se suprime la cantidad asignada

A.— Inversión Real, se suprime la cantidad asignada

050.— Maquinarias y Equipos, se suprime la cantidad asignada

051.— Vehículos, se suprime la cantidad asignada

TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA, baja a 4.530[illegible]

08 MINISTERIO DE HACIENDA

Capítulo 01: Secretaría y Administración General
Programa 01: Administración Financiera del Estado

I Presupuesto Corriente baja a E° 732.557.000.-

B. Transferencias, baja a 723.196.000

035.001 Superintendencia de Bancos baja a 8.707.000.-

035.005 Comisión Nacional del Ahorro, baja a 930.000.-

II. PRESUPUESTO DE CAPITAL baja a 238.022.000.-

C. Transferencias de Capital baja a 237.920.000.-

080.001 Comité Programador de Inversiones de Iquique-Pisagua baja a 44.620.000.-

3) Aporte extraordinario a la Corporación de Desarrollo de Atacama y Coquimbo, baja a 5.000.000.-

TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA, baja a 970.599[illegible]

Capítulo 01: Secretaría y Administración General
Programa 03: Operaciones Complementarias

I.— PRESUPUESTO CORRIENTE, baja a 924.201[illegible]

A.— Gastos de Operación baja a 923.990[illegible]

2.— Compra de Bienes y Servicios no Personales, baja a 62.270[illegible]

023.001 Provisión de Fondos para complementación presupuestaria, se suprime la cantidad asignada.

Denominación	**Moneda Nacional**	**Moneda Extranjera convertida a dólares**
II.— PRESUPUESTO DE CAPITAL, baja a	2.500.000.-	Baja a US 500.0[illegible]
A.— Inversión Real, baja a	2.500.000.-	
050.— Maquinarias y Equipos, baja a	1.500.000.-	
051.— Vehículos, se suprime la cantidad asignada		
063.— Otras obras e inversiones, se suprime el inciso segundo de la glosa.		
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA, baja a	E° 926.701.000.-	Baja a [illegible] 75[illegible]

Capítulo 01: Secretaría y Administración General
Programa 04: Municipalidades

~~033~~.001.

2) Para distribuirse en proporción al número de habitantes de cada comuna al 31 de Diciembre de 1971 de acuerdo a informe que entregará el Instituto Nacional de Estadística — Sube a E° 328.54[illegible]

4) Para ser distribuido, en conformidad a sus necesidades, por el Ministerio de Hacienda — Se suprime la ca[illegible] asignada

Capítulo 03: Servicio de Impuestos Internos
Programa 01: Administración

Denominación

I.— PRESUPUESTO CORRIENTE, baja a 68.64[illegible]

A.— Gastos de Operación, baja a 65.26[illegible]

2.— Compra de Bienes y Servicios no personales, baja a 14.67[illegible]

017.— Otros servicios no personales, se suprimen la glosa y la cantidad asignada a este ítem

TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA, baja a 68.92[illegible]

Capítulo 03: Servicio de Impuestos Internos
Programa 04: Tratamiento automático de datos

Denominación

1.— PRESUPUESTO CORRIENTE, baja a 40.63[illegible]

A.— Gastos de Operación, baja a 40.30[illegible]

2.— Compra de Bienes y servicios no personales, baja a 25.40[illegible]

017.—	Otros Servicios no personales, baja a	"6.000.000.-
	TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA, baja a	"40.636.000.-

Capitulo 06. Casa de Moneda
Programa 01. Administración General

Ha reemplazado este Programa por el siguiente

Item	Denominación	Moneda Nacional
	I PRESUPUESTO CORRIENTE	E° 3.371.000
	A.— GASTOS DE OPERACION	E° 3.103.000
	1.— Remuneraciones	E° 2.965.000
002	Sueldos	E° 1.396.000
003	Sobresueldos	E° 396.000
005	Jornales	E° 1.173.000
	Con este item se podrá contratar hasta 52 obreros.	
	2.— Compra de Bienes y Servicios no personales	E° 138.000
009	Combustibles y Lubricantes	E° 23.000
012	Materiales de uso o consumo corriente	E° 25.000
013	Materiales y servicios para mantenimiento y reparaciones	E° 28.000
017	Otros servicios no personales	E° 7.000
022	Obligaciones Pendientes.	55.000

Item	Asig.	Denominación	Moneda Nacional
		B.— TRANSFERENCIAS	E° 268.000
025		Asignación Familiar	E° 235.000
028		Transferencias a Personas:	
	001	Bienestar Social	E° 33.000
		II PRESUPUESTO DE CAPITAL	E° 68.000
		A.— INVERSION REAL	E° 68.000
050		Maquinarias y Equipos	E° 68.000
		TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	E° 3.439.000

Capitulo 06. Casa de Moneda
Programa 02. Impresión, Fundición y Acuñación

Ha reemplazado este Programa por el siguiente

Item	Denominación	Moneda Nacional	Moneda Extranjera convertida en dólares
	I PRESUPUESTO CORRIENTE	E° 13.600.000	67.000
	A.— GASTOS DE OPERACION	13.159.000	67.000
	1.— Remuneraciones	11.531.000	
002	Sueldos	436.000	
003	Sobresueldos	176.000	
005	Jornales	10.919.000	
	Con este item se podrá contratar hasta 430 obreros		
	2.— Compra de Bienes y Servicios no personales	E° 1.628.000	67.000
010	Materias primas y semielaboradas	E° 1.337.000	66.000
012	Materiales de uso o consumo corriente	E° 39.000	
013	Materiales y servicios para mantenimiento y reparaciones	E° 1.000	
015	Servicios generales.	E° 1.000	
021	Consumo Básicos.	E° 251.000	

Item	Asig.	Denominación	Moneda Nacional	Moneda Extranjera convertida en dólares
		B.— TRANSFERENCIAS	E° 447.000	
		Asignación Familiar	E° 447.000	
		I PRESUPUESTO DE CAPITAL		30.000
		A.— INVERSION REAL		30.000
		Maquinarias y Equipos		30.000
		TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA	E° 13.606.000	97.000

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA

Capitulo 01: Secretaria y Administración General — programa 01: Administración General de la Educación:

Asig.	Denominación
022	Obligaciones pendientes, se suprime el inciso segundo de la glosa de este item.

Capitulo 01: Secretaria y Administración General
Programa 02: Fomento de la Educación y la Cultura

Item	Asig	DENOMINACION	Moneda Nacional

I.— PRESUPUESTO CORRIENTE, sube a E° 486.108.000
B.— Transferencias sube a 479.005.000
035.004.— Difusión Cultural se suprimen la glosa y la cantidad de este item

035.006.— Consejo Nacional de Televisión se repone este item con 10.080.000.

TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA sube a 546.916.000

Capitulo 01: Secretaria y Administración General
Programa 03: Programa de Perfeccionamiento, Experimentación e investigaciones pedagógicas

Item	Asig	DENOMINACION	Moneda Nacional

I.— PRESUPUESTO CORRIENTE, baja a 37.138.000
A.— Gastos de Operación baja a 28.222.000
1.— Remuneraciones, baja a 20.511.000
Remuneraciones Variables, baja a 2.038.000
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA baja a 37.376.000

Capitulo 02: Direccion de Educación Primaria y Normal.
Programa 01: Administración de la Educación Primaria y Normal

Item	Asig	DENOMINACION

022.— Obligaciones pendientes, se suprime el inciso segundo de la glosa de este item.

10: MINISTERIO DE JUSTICIA

Secretaria y Administración General

Dirección Central de Justicia

017.- Otros Servicios no personales, se suprime la oración final de su glosa, desde donde dice "Cursos de perfeccionamiento...".

Consejo de Defensa del Estado
Defensa Fiscal

I PRESUPUESTO CORRIENTE, baja a	E° 9.652.000
Gastos de Operación, baja a	E° 9.343.000
Remuneraciones, baja a	E° 7.769.000
04.- Remuneraciones Variables, baja a	318.000
PRESUPUESTO DE CAPITAL, baja a	E° 473.000
Inversión Real, baja a	E° 473.000
51.- Vehiculos, se suprime la cantidad asignada	
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA, baja a	E° 10.125.000

11 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

Subsecretaria de Guerra

Conducción Superior

035.004.- Dirección General de Deportes y Recreación, se agrega a su glosa el siguiente N° 4) nuevo:

4) Confederación Deportiva de las Fuerzas Armadas. E° 600.000

3: MINISTERIO DE AGRICULTURA
Subsecretaria de Agricultura Fomento y Desarrollo Agropecuario.

PRESUPUESTO CORRIENTE, baja a	E° 1.359.393.500
Transferencias, baja a	E° 1.359.393.500
35.001.— Instituto de Desarrollo Agropecuario, baja a	E° 100.000.000
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA, baja a	E° 2.379.471.000

15: MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL
Subsecretaria del Trabajo Dirección Central, Politica y Administración del Trabajo

1.— PRESUPUESTO CORRIENTE, baja a	E° 43.178.000
A.— Gastos de Operación, baja a	E° 3.448.000
1.— Remuneraciones, baja a	E° 2.798.000
004. Remuneraciones variables, baja a	E° 1.000.000
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA, baja a	E° 45.008.000

Planificación Laboral

I.— PRESUPUESTO CORRIENTE, baja a	E° 1.740.000
A.— Gastos de Operación, baja a.	720.000
1.— Remuneraciones, baja a	1.300.000
004. Remuneraciones variables, baja a	554.000
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA, baja a	1.840.000

Dirección del Trabajo Solución de Problemas Laborales

I.— PRESUPUESTO CORRIENTE, baja a	61.156.000
A.— Gastos de Operación, baja a	58.956.000
1.— Remuneraciones, baja a	51.266.000
004.— Remuneraciones variables, baja a	18.200.000
2.— Compra de bienes y servicios no personales, baja a	7.690.000

017.— Otros servicios no personales se suprime la cantidad asignada

II.— PRESUPUESTO DE CAPITAL, se suprime la cantidad asignada.

A.— Inversión Real, se suprime la cantidad asignada

050.— Maquinaria y equipo, se suprime la cantidad asignada

051.— Vehiculos, se suprime la cantidad asignada

053.— Terrenos y edificios, se suprime la cantidad asignada

TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA, baja a	E° 61.156.000

16 MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Subsecretaria Administración General.

I.— PRESUPUESTO CORRIENTE, sube a	E° 11.831.000
A.— Gastos de Operación, sube a	11.791.000
1.— Remuneraciones, sube a	3.604.000
004.— Remuneraciones variables, sube a	2.641.000
En la glosa de este item, se reemplaza el guarismo "29" por "30".	
2.— Compra de bienes y servicios no personales, sube a	8.187.000
012.— Materiales de uso o consumo corriente, sube a	250.000
015.— Servicios Generales, sube a	6.618.000
017.— Otros servicios no personales, sube a	960.000

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— De conformidad con lo dispuesto en el articulo 227 del Reglamento, se encuentra cerrado el debate. En votación la primera modificación que dará lectura el señor Secretario.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario). El Senador ha reemplazado el inciso quinto del articulo 12 por el siguiente:

"Los decretos o resoluciones que, en cumplimiento de disposiciones legales o por necesidad del Servicio se dicten para perfeccionar determinados actos o materias, deben entenderse como autorizaciones para legalizar el acto o compromiso presupuestario, debiendo señalarse la imputación del gasto y el pago se efectuará por giro con cargo al Decreto de Fondos. Sin perjuicio de las situaciones propias de cada servicio, se encuentran incluidas en esta norma, en general, las autorizaciones para arriendo, que se dicten en conformidad con el articulo 116 de la ley N° 17.399, contratación de personal asimilado a categoria o grado, a honorarios y realización de trabajos extraordinarios.".

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— En votación esta modificación del Senado.

Si le parece a la Cámara se dará por aprobada.

Acordado.

El señor Secretario dará lectura a la segunda modificación del Senado que consiste en consultar un inciso final nuevo en el articulo 15 del proyecto.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario)— Articulo 15.

El Senado ha consultado el siguiente inciso final, nuevo:

"Aquellos documentos de egresos, correspondientes a compromisos generados en 1971, cuyos giros no alcanzaron a ser emitidos y/o presentados al Servicio de Tesoreria al 31 de diciembre de dicho año, podrán ser pagados con cargo a decretos de fondos de 1972, que autoricen pagos con cargo a los respectivos item de cuentas pendientes, sin necesidad de la aprobación previa que establece el inciso segundo del articulo 59 de la ley N° 10.336, Orgánica y de Atribuciones de la Contraloria General de la República".

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— En votación.

Si le parece a la Cámara y no se pide votación se dará por aprobada esta modificación.

Acordado.

En votación la modificación siguiente a la que dará lectura el señor Secretario.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario)— El Senado ha suprimido el inciso segundo del articulo 19 de la Cámara, que dice así:

"Sin perjuicio de lo dispuesto en el articulo 52 del Reglamento para Contratos de Obras Públicas, toda ampliación de obras públicas cuyo valor exceda del 10% del total reajustado del contrato inicial, deberá hacerse por propuestas públicas".

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente) — En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa; 41 votos; por la negativa, 16 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (vicepresidente)— Aprobada la modificación del Senado.

En votación la modificación siguiente. Consiste en agregar a continuación de "Cabildo", las palabras "y Petorca".

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 26 votos; por la negativa, 36 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Rechazada la modificación del Senado.

En votación la modificación siguiente. Página 10a. del boletín.

En el párrafo primero, ha suprimido los vocablos "en la localidad de".

Varios señores DIPUTADOS— Si le parece...

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Si le parece a la Cámara, se dará por rechazada.

Varios señores DIPUTADOS— No.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 42 votos; por la negativa, 17 votos.

En votación la modificación que consiste en suprimir en el párrafo segundo, la expresión "las Guarniciones Militares de:".

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 43 votos; por la negativa, 17 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Aprobada la modificación del Senado.

El señor Secretario dará lectura a la modificación siguiente.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario)- En el articulo 32, el Senado ha rechazado la frase "durante todo o parte del segundo semestre de 1970 y".

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 48 votos; por la negativa, 13 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).- Aprobada la modificación del Senado.

En votación la modificación al articulo 51, que ha sido rechazado por el Senado.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 16 votos; por la negativa 30 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Rechazada la modificación del Senado.

En votación la modificación al articulo 52, que consiste en rechazarlo.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobada.

El señor Secretario dará lectura a la modificación siguiente.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario). El Senado ha sustituido el articulo 56, que ha pasado a ser articulo 54, por el siguiente: "Articulo 54. Todos los trabajos contratados a honorarios en las Direcciones dependientes de la Dirección General de Obras Públicas deberán ser autorizados por el Director General de la misma".

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 46 votos; por la negativa, 15 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Aprobada la modificación del Senado.

El señor Secretario dará lectura a la modificación siguiente.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario)— El Senado ha redactado el articulo 57 de la Cámara en los siguiente términos: "Durante el año 1972, auméntase en 100% el valor máximo de los contratos de estudios, de proyectos, de ejecución de obras y de sus modificaciones, liquidaciones y cancelaciones sobre los cuales corresponda resolver al Director General de Obras Públicas en conformidad a los términos del articulo 49 de la ley N° 15.840, reglamentado por el decreto N° 62 de 1971 del Ministerio de Obras Publicas y Transportes".

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— En votación.

Durante la votación.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Phillips!

¡Señor Palestro!

Señores Diputados, estamos en votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 48 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). Aprobada la modificación del Senado.

En votación la modificación siguiente, que consiste en agregar un inciso segundo, nuevo, que dice así: "La misma disposición será aplicable a la Dirección General de Aguas en lo que se refiere a los contratos de estudio.".

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por al afirmativa 44 votos.

El señor FUENTE, don César Raúl (Vicepresidente)— Aprobada la modificación del Senado.

En votación la modificación que consiste en agregar un inciso final, nuevo al articulo 58, que dice: "Las mismas disposiciones serán aplicables a la Dirección General de Aguas".

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobada.

El señor Secretario dará lectura a la modificación a la partida 05— Ministerio del Interior, item 004.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario)— Remuneraciones Variables, baja a E° 2.414.000.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 44 votos por la negativa, 16 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).- Aprobada la modificación.

3.— REUNION DE COMITES.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente) — Señores Diputados, la Mesa ha consultado a algunos señores Comites, con el objeto de poder llamar, en este instante, a reunión de Comites, suspendiendo la sesión, para tratar el problema del proyecto del Gobierno sobre anticipo de reajuste de remuneraciones.

El señor PHILLIPS — Muy buena medida.

El señor ANDRADE — ¿Por qué no terminamos de despachar las modificaciones al proyecto de Presupuesto primero?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente) — La Mesa quiere obrar con el máximo acuerdo de los señores Diputados. Se ha consultado a los señores Comites que consideraron que era muy prematura la reunión.

El señor PHILLIPS — ¡Esta bien!

El señor ANDRADE — Es que podríamos despachar todas las modificaciones en una sola votación.

El señor CERDA (don Eduardo) — Entonces, terminaría la sesión.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente) — En virtud de las facultades que me otorga el Reglamento, cito a los señores Comites a una reunión en la Sala de la Presidencia.

Invito a todos los señores Comites y al señor Ministro de Hacienda a que concurran a esta reunión.

Se suspende la sesión por todo el tiempo que dure la reunión de los Comites.

— Se suspendió la sesión a las 16 horas 26 minutos.

4.— ACUERDOS DE LOS COMITES PARLAMENTARIOS.

— Se reanudó la sesión a las 16 horas 48 minutos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente) — Se reanuda la sesión.

El señor Secretario dará lectura a los acuerdos que adoptaron los señores Comites.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario) — Reunidos los Comites parlamentarios, bajo la presidencia del señor Fuentes, don César, y con asistencia de la totalidad de ellos, por unanimidad adoptaron los siguientes acuerdos, en relación con el despacho del proyecto que anticipa el reajuste al personal de los sectores público y privado.

1 — Calificar de "suma" la urgencia hecha presente;

2 — Tramitarlo a la Comisión de Gobierno Interior hasta las 16 horas del martes 4 de enero del año próximo, y autorizar a esta Comisión para emitir informe verbal, y

3 — Despacharlo en primer lugar de la Tabla del Orden del Día de la sesión ordinaria del martes 4 de enero de 1972, con informe o sin el, otorgándose un tiempo de hasta cinco minutos a cada Comite, y de diez minutos al señor Diputado informante.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente) — En virtud de lo dispuesto en el articulo 43 del Reglamento, se declaran aprobados estos acuerdos por haber sido adoptados unánimemente por la totalidad de los señores Comites.

5.— PETICION PARA DESPACHAR DOS PROYECTOS DE LEY.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente) — Varios señores Diputados han solicitado que se despache al final de esta sesión, sin debate, el proyecto, informado por la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, que modifica la ley orgánica de la Caja de Previsión de los Empleados Particulares en lo relativo al otorgamiento de préstamos personales y de auxilio a los jubilados, y a las pensiones de viudez.

¿Habría acuerdo?

El señor GODOY — No hay acuerdo.

El señor DE LA FUENTE — No, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente) — No hay acuerdo.

El señor OLAVE — Es para mejorar los prestamos, se aumentan de un vital a tres.

El señor ARNELLO — No tenemos el boletín.

EL señor PONTIGO - En todo caso, que quede constancia de que el Partido Nacional se opuso.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente) - Señores Diputados, hay otra petición firmada, me parece, por la totalidad de los Comites, para tratar el proyecto, informado por la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, que beneficia a los ex servidores de la ex Empresa Nacional de Transportes Colectivos, Sociedad Anónima.

¿Habría acuerdo para despacharlo al final de esta sesión, sin debate?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARNELLO - No nos oponemos, pero primero queremos ver el boletín.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora LAZO - ¿Me concede un minuto, señor Presidente?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente) - Excuseme, señora Lazo. La oposición manifestada por algunos señores Diputados es porque no tienen el boletín a la mano y no conocen bien el proyecto. En consecuencia, en un momento más, una vez que los señores Diputados se hayan informado correctamente de los dos proyectos, la Mesa recabará nuevamente el acuerdo de la Sala.

Varios señores DIPUTADOS ¡Muy bien!

6.—PRESUPUESTO DE LA NACION PARA 1972.- TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente) - Continua la votación de las modificaciones del Senado al proyecto de Presupuestos.

Hay una petición de algunos señores Diputados para revisar, o sea, reconsiderar, la votación del articulo 23.

El señor KLEIN - ¿En qué página?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente) - Es la primera modificación en la página 9 del boletín.

El Senado agregó, a continuación de "Cabildo", la frase "y Petorca".

El señor BUZETA - ¡Eso es lógico!

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente) - Esta modificación del Senado fue rechazada por la Cámara. Se ha solicitado reconsiderar esa votación. ¿Habría acuerdo?

Acordado

En votación la modificación del Senado que agrega, a continuación de la palabra "Cabildo", las palabras "y Petorca".

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En votación la modificación al item 017.- Otros servicios no personales del Ministerio del Interior. Se rechaza la cantidad asignada.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 44 votos; por la negativa, 17 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).- Aprobada la modificación del Senado.

A continuación, hay dos modificaciones al item 035/001, que se votarán separadamente.

La primera de ellas dice: "Superintendencia de Servicios Eléctricos, de Gas y Telecomunicaciones, baja a E° 4.378.000".

Si le parece a la Cámara, se rechazará.

Rechazada.

La siguiente modificación es para suprimir las cantidades asignadas en dólares en este item. En la letra C).- Transferencias de Capital, se suprimen las cantidades asignadas tanto en moneda nacional como extranjera. Esto sería solamente en lo que dice relación a moneda extranjera, porque ya se rechazó la modificación en cuanto a moneda nacional.

Se me acota que es otro item. En consecuencia, se hará la votación en los términos enunciados primitivamente, es decir, se votará la parte que dice: "Se suprimen las cantidades asignadas en dólares" y la que señala: "Transferencias de Capital; se suprimen las cantidades asignadas tanto en moneda nacional como extranjera".

La señora LAZO - ¡Se liquida a Servicios Eléctricos!

El señor PHILLIPS - No tiene nada que ver con Servicios Eléctricos. Eso está más adelante y lo vamos a rechazar. No se anticipe, colega.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente) - En votación la supresión de los 80 mil dólares.

— Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 44 votos; por la negativa, 18 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Aprobada la modificación del Senado.

La modificación siguiente dice: "Transferencia de Capital; se suprimen las cantidades asignadas tanto en moneda nacional como extranjera".

Primero se va a votar la parte que corresponde a moneda nacional; después, la de moneda extranjera. Son dos votaciones.

El señor PHILLIPS— Señor Presidente, ¿me permite?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor PHILLIPS— Señor Presidente, el presupuesto de capital baja a 330 mil escudos. La proposición de la Sala es no bajarlo a 330 mil, sino mantener lo que había despachado la Comisión Mixta; o sea, reponer en Servicios Eléctricos el valor correspondiente a moneda corriente.

El señor FUENTES, don César Raúl (vicepresidente)— Señores Diputados, en "Transferencia de Capital" hay cantidades en escudos y en dólares. La Mesa va a poner en votación, primero, la supresión de las cantidades en escudos.

El señor PHILLIPS— La Mesa no puso en votación lo de la moneda corriente.

El señor LAVANDERO.— La Mesa no puso en votación la partida en moneda corriente los 31 millones de escudos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Señores Diputados, ¿habría acuerdo para otorgar un minuto al señor Phillips?

Acordado.

El señor PHILLIPS— Señor Presidente, en Servicios Eléctricos la Mesa puso en votación la parte de los 80 mil dólares.

El Senado introdujo una modificación al Presupuesto de Capital. No pareciera ser el deseo de la Sala hacer esta rebaja. En consecuencia, deberá votarse la modificación del Senado para reponer lo que aprobó la camara anteayer. Así Servicios Eléctricos quedaría con la suma que le asignó el Gobierno y la Comisión Mixta de Presupuesto sin la rebaja que le hizo ayer el Senado, sino que sólo en la parte de los dólares.

El señor HUEPE— No, señor Presidente. Yo creo que hay un error.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Señores Diputados. ¿Habría acuerdo para otorgarle un minuto al señor Huepe?

Acordado.

El señor HUEPE— Señor Presidente, yo creo que hay un error.

Si no entendí mal, la Mesa puso en votación primero la cantidad de Presupuesto corriente en moneda nacional, del item 001. En esto la Sala rechazó el criterio del Senado. Es lo que quería reiterar, porque parece que hubo un mal entendido.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Eso está rechazado y la votación está correctamente tomada.

El señor HUEPE— Entonces ha habido un error del señor Phillips.

El señor PHILLIPS— Señor Presidente, dejo constancia de que el deseo de la Sala es mantener los 31 mil escudos. No tocar el Presupuesto de Capital en moneda corriente, porque a Servicios Eléctricos sólo le van afectar los 80 mil dólares.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— "Transferencias de Capital". Se suprimen las cantidades asignadas tanto en moneda nacional como extranjera.

En votación la cantidad asignada en moneda nacional.

Después se pondrá en votación la asignada en moneda extranjera.

El señor ZORRILLA (Ministro de Hacienda— Se suprimen las dos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Exactamente pero como podría haber una doble voluntad de la Cámara para aprobar modificaciones del Senado la Mesa las ha puesto en votación separada.

Si le parece a la Cámara, se rechazará la asignada en moneda nacional.

Rechazada.

Si le parece a la Cámara, se rechazará la asignada en moneda extranjera.

Rechazada.

En votación la modificación al item 004: Remuneraciones variables que baja a E° 1.591.000

— Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa 44 votos, por la negativa, 16 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Aprobada la modificación del Senado.

En votación la modificación al item 017; Otros servicios no personales, que baja a E° 100.000.

— Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 40 votos, por la negativa, 17 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Aprobada la modificación del Senado.

Partida Ministerio del Interior. Servicio de Correos y Telégrafos. Administración General.

En votación la modificación al item 017: Otros servicios no personales, que suprime la cantidad asignada.

— Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 44 votos, por la negativa, 20 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Aprobada la modificación del Senado.

En votación la modificación, al item 051: Vehiculos, que suprime la cantidad asignada.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 41 votos; por la negativa, 19 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente) — Aprobada la modificación del Senado.

Dirección General de Investigaciones.

En votación la modificación al item 017: Otros Servicios no personales, que suprime la cantidad asignada.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 45 votos; por la negativa, 21 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente) — Aprobada la modificación del Senado.

En votación la modificación al item 051. Vehiculos, que suprime la cantidad asignada.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 46 votos; por la negativa, 20 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente) — Aprobada la modificación del Senado.

Asimismo, señores Diputados, se suprime la cantidad asignada en dólares en este mismo item.

Si le parece a la Cámara, se aprobará con la misma votación anterior.

Aprobada

Dirección de Asistencia Social.

En votación la modificación al item 004. Remuneraciones variables, que baja a E° 300.000.

El señor PHILLIPS — Todo el capitulo de Asistencia Social se podría votar en un solo acto.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente) — ¿La proposición es que se haga una sola votación?

El señor HUEPE — Para todo el capitulo de Asistencia Social.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente) — Las modificaciones son a los item 004, 017 y 051. ¿Habría acuerdo para votarlas en un solo acto?

Acordado

Si le parece a la Cámara, se rechazarán.

Rechazadas

Partida Ministerio de Relaciones Exteriores, al item 053: Terrenos y Edificios. En votación la modificación, que suprime la cantidad asignada.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el sigiente resultado: por la afirmativa, 30 votos; por la negativa, 21 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente) — Aprobada la modificación del Senado.

Partida de Economía, Fomento y Reconstrucción.

En votación la modificación al item 004. Remuneraciones

Variables", que suprime la cantidad asignada

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 44 votos; por la negativa, 20 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Aprobada la modificación del Senado.

En votación la modificación al item 017 "Otros servicios no personales", que suprime la cantidad asignada.

Si les parece a los señores Diputados, se aprobará con la misma votación anterior.

Aprobada.

En votación la modificación al item 050 "Maquinarias y Equipos", que suprime la cantidad asignada.

Si le parece a la Cámara, se aprobará con la misma votación anterior.

Aprobada.

En votación la modificación al item 051 "Vehículos", que suprime la cantidad asignada.

Si le parece a la Cámara, se aprobará con la misma votación anterior.

Aprobada.

En votación la modificación al item 034.001 "Empresa de Comercio Agrícola", que baja a 100 millones de escudos.

Si le parece a la Sala, se aprobará con la misma votación anterior.

Aprobada.

En votación la modificación al item 035.001 "Comisión Chilena de Energía Nuclear", que suprime la cantidad asignada.

El señor FIGUEROA.— ¡Contra la ciencia!

—Risas.

El señor FIGUEROA.— Que quede en claro.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Aquí, señores Diputados, hay supresión en moneda nacional y extranjera.

Si le parece a la Sala, se podría votar las dos en un solo acto.

Acordado.

El señor ZORRILLA (Ministro de Hacienda).— La votación va a ser la misma.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara, se aprobarán con la misma votación anterior.

Aprobadas

En votación la modificación siguiente, al item 035.003.

Si le parece a la Honorable Cámara se dará por aprobada con la misma votación anterior.

Aprobada.

El señor FIGUEROA.— Para que no haya estadísticas y contemos con los dedos de la mano.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— En votación la modificación siguiente al item 080.003, "Corporación de Fomento de la Producción". Se suprime la cantidad asignada en dólares.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobada con la misma votación anterior.

El señor PALESTRO.— No. Votemos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— En votación.

Durante la votación:

El señor FIGUEROA.— ¡El contubernio "momio" contra el desarrollo industrial! ¡Y después dicen que están por el progreso!

El señor PALESTRO.— ¡Cuántos se enriquecieron con la CORFO y ahora están pegándole en la cabeza!

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 41 votos; por la negativa, 20 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Aprobada la modificación del Senado.

7.- PREFERENCIA PARA EL DESPACHO DE TRES PROYECTOS DE LEY.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señores Diputados, se le ha manifestado a la Mesa que se ha retirado la oposición a los dos proyectos para los cuales pidió asentimiento a fin de poderlos despachar, sin debate, al final de la sesión de hoy.

El primero modifica la Ley Orgánica de la Caja de Previsión de Empleados Particulares en lo relativo al otorgamiento de préstamos personales o de auxilio a los jubilados y a los pensionados de viudez. El segundo dice relación con un beneficio a los ex servidores de la ex Empresa de Transportes Colectivos Sociedad Anónima.

¿Habría acuerdo para despachar sin debate, al final de esta sesión, estos dos proyectos?

Acordado.

Al mismo tiempo se le ha manifestado, a la Mesa que podría despacharse, sin debate, el proyecto con informe de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, que establece normas en favor de ciertos obreros de la Empresa Portuaria de Chile.

El señor CARDEMIL.— Perfecto.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo?

Acordado.

8.- PRESUPUESTO DE LA NACION PARA 1972.- TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— En votación la modificación siguiente glosa "Dirección de Industria y Comercio" Partida 07 Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción" item 004, "Remuneraciones variables", que baja a la cantidad que allí se señala.

Si le parece a la Cámara se rechazará la modificación del Senado.

El señor PALESTRO.— Votemos no más, Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— En votación.

Durante la votación:

El señor PHILLIPS.— ¡Ya, pues Palestro: ¡Vota!

El señor PALESTRO.— ¡Vota, pues!

—Risas.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara se rechazará.

Rechazada.

En votación la modificación siguiente, en la misma glosa, al item 017, "Otros servicios no personales", que baja a E° 1.000.000.

—Efectuada la votación en forma económica dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 42 votos; por la negativa, 20 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Aprobada la modificación del Senado.

Señores Diputados, para la modificación siguiente se ha solicitado votación nominal. Esta votación no es procedente de acuerdo con lo que establece el Reglamento. Se necesitaría asentimiento unánime. ¿Habría acuerdo unánime?

Varios señores DIPUTADOS.— No.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— No hay acuerdo unánime.

Se suspende la sesión por un minuto.

—Se suspendió la sesión a las 17 horas 19 minutos.

—Después de transcurrido un minuto:

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Continúa la sesión.

Señores Diputados, se le ha advertido a la Mesa un error que existe en el boletín, muy explicable, por la transcripción del oficio del Senado, donde no figuraba claramente una modificación, que quedamos sin votar. Hay que volver al item 080.003 Corporación de Fomento de la Producción: Glosa "Secretaría y Administración General" Fomento de las Actividades Comerciales e Industriales.

El Senado suprimió también la cantidad asignada en moneda nacional. En el boletín figura solamente la supresión de la cantidad asignada en dólares. En consecuencia, ha quedado sin votarse la cantidad asignada en moneda nacional. Es E° 1.227.940.000.

El señor KLEIN.— ¿A cuánto baja?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se suprime.

En votación la modificación del Senado que consiste en suprimir esa cantidad.

Si le parece a la Cámara, se rechazará.

Varios señores DIPUTADOS.— Votación.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— Han votado solamente 17 señores Diputados.

Varios señores DIPUTADOS.— Uh...!

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se va a repetir la votación. Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—Durante la votación:

El señor ARNELLO.— Sólo 17 Diputados de Gobierno.

El señor PALESTRO.— ¡Qué saca con tener más Diputados la Izquierda, cuando el contubernio tiene muchos más!

El señor PHILLIPS.— Lo va a saber Altamirano...!

—Repetida la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 40 votos; por la negativa, 17 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Aprobada la modificación del Senado.

En votación la modificación siguiente, al item 050 de la misma glosa anterior; "Maquinarias y equipos". Se suprime la cantidad asignada.

—Durante la votación:

El señor PALESTRO.— ¡Ahora quieren que no haya maquinaria ni equipos! ¡Quieren volver a los tiempos de la Colonia!

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 42 votos; por la negativa, 19 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidentee).— Aprobada la modificación del Senado.

En votación la modificación siguiente, glosa "Dirección de Turismo; al item 017", Otros servicios no personales", que baja en la cantidad que ahí se indica.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará con la misma votación anterior.

El señor PALESTRO.— No.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— En votación.

—Durante la votación:

El señor PARETO.— ¡Palestro votando con los "momios"...!

—Risas.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara se rechazará la modificación del Senado.

Rechazada.

En votación la modificación siguiente en la misma glosa, al item 022, "Obligaciones Pendientes", que baja a E°. 100.000.

Si le parece a los señores Diputados, se rechazará la modificación.

Rechazada.

En votación la modificación siguiente, al item 050, "Maquinarias y equipos". Se suprime la cantidad asignada.

—Efectuada la votación en forma económica dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 43 votos; por la negativa, 18 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Aprobada la modificación del Senado.

En votación la modificación siguiente, al item 051, "Vehículos". Se suprime la cantidad asignada.

Si les parece, a los señores Diputados se aprobará.

El señor ANDRADE.— No.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— En votación.

Si le parece a la Cámara se rechazará la modificación.

Rechazada

El señor PALESTRO.— Andar en vehículo es mejor que andar en calesa.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— En votación la modificación siguiente al item 035.001, "Superintendencia de Bancos", que baja a E° 8.707.000.

— Efectuada la votación en forma económica dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 41 votos, por la negativa, 21 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Aprobada la modificación del Senado.

En votación la modificación siguiente, al item 035.005, "Comisión Nacional del Ahorro", que baja a E° 930.000.

Si le parece a la Sala, se aprobará con la misma votación.

Un señor DIPUTADO.— No, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se rechazará con la misma votación.

El señor PARETO.— ¡Que se vote!

— Efectuada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— Han votado solamente 19 señores Diputados.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡¡¡Uuuuh!!!.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— En votación nuevamente.

Si les parece a los señores Diputados, se rechazará la modificación.

Acordado

En votación la modificación al item 080.001, Comité Programador de Inversiones de Iquique-Pisagua, que baja a la cantidad que ahí se indica, y al aporte extraordinario a la Corporación de Desarrollo de Atacama y Coquimbo, que baja a 5 millones de escudos.

— Efectuada la votación en forma económica dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 37 votos, por la negativa, 21 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Aprobada la modificación.

En votación la modificación al item 023.001, Provisión de Fondos para complementación presupuestaria. Se suprime la cantidad asignada.

Si le parece a la Cámara, se aprobará con la misma votación anterior.

El señor PHILLIPS.— Bien.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— **Acordado.**

En votación la modificación al item 050 Maquinarias y Equipos, que baja a la cantidad que ahí se indica. Capítulo 01 Secretaría y Administración General, Programa 03: Operaciones Complementarias.

Si le parece a la Sala, se aprobará con la misma votación anterior.

Acordado

Con la misma votación se podría aprobar la modificación al item 051

Acordado

En votación la modificación al item 063 "Otras obras e inversiones". Se suprime el inciso segundo de la glosa: "Con cargo a estos fondos, se podrán pagar inversiones que efectúen servicios fiscales y hacer transferencias a instituciones descentralizadas, para este mismo fin. Este item será excedible hasta la concurrencia de los saldos de las Cuentas correspondientes".

Si le parece a la Cámara se aprobará la modificación del Senado con la misma votación anterior.

Acordado.

Igualmente podría procederse con la modificación siguiente al item 033.001.

El señor PHILLIPS.— ¡No, señor Presidente!

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— En votación.

Si les parece se rechazará la modificación del Senado.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PHILLIPS.— ¿Cuál item?, ¿El 001?.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Estamos en el número 2 del item 033.001. "Para distribuirse en proporción al número de habitantes de cada comuna al 31 de diciembre de 1971 de acuerdo a informe que entregará el Instituto Nacional de Estadística", que sube a la cantidad que allí se indica.

¿Habría acuerdo para aprobar la modificación del Senado?.

El señor PHILLIPS.— ¡No!

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— En votación.

— Durante la votación:

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PHILLIPS.— ¡No, señor, contra las provincias, que es distinto!

¡Para ustedes, a su manera, para nosotros no!

El señor LORENZINI. ¡Contubernio!

¡Está funcionando la aplanadora!

El señor PHILLIPS.— ¡A Santiago le toca la mascada del león!

¿Creen que soy leso?

— Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 27 votos, por la negativa, 30 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Rechazada la modificación del Senado.

En votación la modificación siguiente, número 4, en este mismo item: "Para ser distribuido, en conformidad a sus necesidades, por el Ministerio de Hacienda". Se suprime la cantidad asignada.

—Durante la votación:

El señor LORENZINI.— ¿Cuál es el precio de esta votación, señor Presidente?

El señor KLEIN.— ¡Salvar a las provincias para que Santiago no se lleve todo!

—Efectuada la votación en forma económica, la Mesa tuvo dudas sobre su resultado.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación. Se va a repetir por el sistema de pie y sentados.

—Efectuada la votación en forma económica, por el sistema de pie y sentados, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 30 votos, por la negativa, 26 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Aprobada la modificación del Senado.

El señor ZORRILLA (Ministro de Hacienda).— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, puede hacer uso de la palabra el señor Ministro.

El señor ZORRILLA (Ministro de Hacienda).— Aquí se produce una inconsecuencia: es imposible aplicar los dos últimos acuerdos porque hay contradicción. Así es que hay que decidir el problema: o se rechazan los dos o se aprueban los dos.

El señor HUEPE.— Un minuto, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, puede hacer uso de la palabra el señor Huepe.

El señor HUEPE.— Tiene toda la razón el señor Ministro y, precisamente por eso, nosotros hemos sido consecuentes en la votación de ambos item. Lo que ocurrió en el Senado es que se suprimió una cantidad, que quedaba a libre disposición del Ministerio de Hacienda para repartirlo entre las Municipalidades, y esa misma cantidad se colocó en el párrafo anterior donde sube la suma de 237.387 a 328.547.000. Se sube esta suma, precisamente, para que sea distribuida de acuerdo con el informe que entregará el Instituto Nacional de Estadística.

Entonces, estoy de acuerdo con el Ministro en que la Cámara tiene que decidir si le entrega esta facultad al Ministro de Hacienda para repartir esa suma o si decide que se haga de acuerdo con lo que determine el Instituto Nacional de Estadística.

El señor PHILLIPS.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, puede hacer uso de la palabra el señor Phillips.

El señor PHILLIPS.— Yo creo que el problema de fondo es si acaso esa suma va a ser distribuida de acuerdo con lo que señala el artículo propuesto por el Senado, en que, indiscutiblemente, Santiago, Valparaíso y Concepción van a tomar la mascada del león, en contra de la fórmula que se aprobó antes para poder suplementar a aquellas municipalidades que no tienen recursos.

Por lo tanto, señor Presidente, la votación que tuvimos fue consecuente con esta disposición, como fue aprobada en el año anterior.

Nada más, señor Presidente.

El señor ZORRILLA (Ministro de Hacienda).— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señor Ministro, yo le planteo una duda, porque resulta que en las dos votaciones donde la Cámara aprobó la modificación del Senado, se suprime la cantidad asignada para ser distribuida soberanamente por el Ministerio de Hacienda, de acuerdo con las necesidades de cada una de las comunas. Al distribuirse las cantidades asignadas, realmente lo que resta de más es la parte del articulado.

Me da la impresión a mí.

El señor ZORRILLA (Ministro de Hacienda).— Puede ser que tenga razón usted.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— En la parte del artículo, pero no es que haya una contradicción entre los dos preceptos.

El señor ZORRILLA (Ministro de Hacienda).— Yo creo, que, para que quedara más claro, deberían votarse las dos disposiciones en una sola votación.

El señor HUPE.— Señor Presidente, una última.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala.

El señor HUEPE.— Yo creo que mantener la votación tal como ha sido acordado ahora por la Cámara va a tener como consecuencia que los fondos a distribuir entre las municipalidades, van a ser 100 millones de escudos menos. No sé si está claro. Porque, por una parte, la Cámara aprobó la reducción y rechazó el criterio del Senado que aumentaba el item anterior de 237 a 387 millones. Se aprobó 237. Por otra parte, en el inciso segundo rechazó que fuera distribuido por el Ministerio de Hacienda y por tanto suprimió la cantidad. O sea de mantenerse la votación tal como está, lo que pasa es que hay 100 millones de escudos menos para distribuir entre las municipalidades. Luego aquí no hay una contradicción en ambas votaciones. Lo que pasa...

El señor ZORRILLA (Ministro de Hacienda).— Tiene razón.

Señor Huepe, ¿me permite una interrupción?

El señor HUEPE.— ...es que hubo aquí una inconsecuencia de algunos parlamentarios que votaron una cosa sí y otra cosa no.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señor Huepe, el señor Ministro de Hacienda le solicita una interrupción.

El señor HUEPE.— Sí, con mucho gusto.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción el señor Ministro de Hacienda.

El señor ZORRILLA.— (Ministro de Hacienda).— Señor Presidente, creo que la interpretación que le da el Diputado señor Huepe, es correcta. Lo que ha aprobado la Cámara es quitarles a las municipalidades 106 millones de escudos.

El señor HUEPE.— Quiero dejar constancia que esa aprobación que ha hecho la Cámara no ha sido con el ánimo de quitarles, sino que se ha producido de acuerdo con el criterio de distribución, debido a que algunos señores parlamentarios votaron de una manera contradictoria uno y otro número del item.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señores Diputados, va esta tomada la votación. De manera tal que si hubiera ánimo para reabrir, revisar la votación y votar las dos disposiciones en forma conjunta, se requeriría asentimiento unánime.

¿Habría acuerdo para reabrir la votación?

El señor KLEIN.— No hay acuerdo.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

En consecuencia, en votación la modificación siguiente al item 017, "Otros servicios no personales". Se suprime la glosa y la cantidad asignada a este item.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 42 votos; por la negativa, 15 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Aprobada la modificación del Senado.

En votación la modificación al item 017.- "Otros servicios no personales", que baja a las cantidades indicadas. Programa 04: Tratamiento automático de datos. Capítulo 03. Servicio de Impuestos Internos.

Si le parece a la Sala, se aprobará con la misma votación anterior.

Acordado.

En votación la modificación siguiente: "Capítulo 06: Casa de Moneda".

"Programa 01: Administración General".

Aquí, señores Diputados, el Senado ha reemplazado este "programa" que se había despachado por la Cámara de Diputados, por el que aparece en el texto. De manera tal que la Mesa entiende que todas las modificaciones deben ser objeto de una sola votación.

El señor PHILLIPS.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra el señor Phillips.

El señor PHILLIPS.— Se trata de lo siguiente, señor Presidente.

La Cámara de Diputados rechazó este item para la Casa de Moneda. Y el Senado lo repuso. La proposición de la Cámara de Diputados va a ser ahora reponer lo que el Ejecutivo mandó a la Comisión Mixta, y que aprobó la Comisión Mixta, sobre la Casa de Moneda. En consecuencia, aprobamos lo del Senado para que quede tal cual lo envió el Gobierno.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

El señor ZORRILLA (Ministro de Hacienda).— Señor Presidente, puede ser que mi poco conocimiento del funcionamiento del Senado y de la Cámara de Diputados me haga sentirme un poquito desconcertado.

Cuando, en la sesión del Senado de ayer en la tarde, se votó esta parte, se propuso restituir lo que se había suprimido al Ministerio de Hacienda, y traía antes la Casa de Moneda: tres item que favorecían a algunos servicios. Y yo veo ahora que solamente llega aquí a la Cámara de Diputados la Casa de Moneda. Yo no sé si esto es por efecto de que está en otro sitio la disposición.

Yo rogaría que se me aclarase esto.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Sí, señor Ministro. Tengo la impresión de que continúa esto en la página 41 del boletín, donde hay un reemplazo, también, del programa por el que se aparece aquí en el texto, donde dice "Impresión, fundición y acuñación", "Casa de Moneda". Claro.

El señor PHILLIPS.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra el señor Phillips.

El señor PHILLIPS.— Señor Ministro, "Casa de Moneda", como bien lo indica el señor Presidente, abarca las páginas 39, 40, 41 y 42 del boletín. El Senado repuso la indicación del Ejecutivo, y así lo entendieron quienes estábamos ahí. Todas las disposiciones sobre "Casa de Moneda" que había rechazado la Cámara de Diputados fueron repuestas en el Senado, a través de una indicación presentada por el Ejecutivo. Esa es la que viene transcrita y la que nosotros vamos a aprobar, para reponerle a la Casa de Moneda todo lo propuesto por el Gobierno. En ese entendido votamos.

El señor ZORRILLA (Ministro de Hacienda).— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor ZORRILLA (Ministro de Hacienda).— Señor Presidente, yo no pienso hacer un debate aquí, que, por lo demás, no tendría ningún resultado práctico. Pero yo les puedo asegurar a los señores Diputados que se fue absolutamente claro en la sesión de ayer. En una hoja venía: "Ministerio de Hacienda" y venían item de tres servicios. Y, a continuación, decía: "Casa de Moneda". En ningún momento se habló de restituir el presupuesto de la Casa de Moneda, sino de restituir la proposición de Hacienda.

El señor PHILLIPS.— ¿Se lo aclaro, señor Ministro, con su venia?

El señor ZORRILLA (Ministro de Hacienda).— Yo no tengo ninguna duda de que la intención era reponer la "Casa de Moneda". Quiero decir, para ser honesto, que me extrañó la aprobación de ayer del Senado. Porque hablemos las cosas claras: la "Casa de Moneda" se repuso, y me alegro mucho de ello, porque la asociación de obreros está dirigida por democratacristianos, y la asociación de empleados, por miembros del Partido Nacional.

El señor PARETO.— ¡No! Porque han trabajado mucho fabricando billetes durante este tiempo.

El señor ZORRILLA (Ministro de Hacienda).— Es por eso...

—Risas

El señor ZORRILLA (Ministro de Hacienda).— Es por eso, señor Pareto...

Si usted quiere hacer chiste, podemos hacer chistes...

El señor LORENZINI.— Bueno el chiste.

El señor ZORRILLA (Ministro de Hacienda).— Pero la realidad es ésa.

Entonces, dejo estampada mi observación sobre este procedimiento. Yo creo que con esto no va a variar nada, porque la votación está decidida.

El señor PHILLIPS.— ¿Me permite?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, venían en "Hacienda" tres cosas, como Ud. señor Ministro señala: Una, era la Superintendencia de Bancos, que el Senado la colocó en un item distinto el que ha sido rechazado por la Cámara. El segundo item era la "Casa de Moneda", que va a ser aprobada como reposición hecha por el Senado, que es la misma del Gobierno.

Pero, efectivamente, se aprobaron las tres disposiciones del Senado. Pero, si bien es cierto que ellas están contempladas dentro del "Ministerio de Hacienda", no es menos cierto que son disposiciones distintas. Porque una cosa es la Superintendencia de Bancos y otra, la Casa de Moneda. Al votarse separadamente la Superintendencia de Bancos, ha sido rechazada. Es éste un criterio distinto del que tuvo el Senado. Sin embargo, acerca de la Casa de Moneda, por lo que oigo aquí en la Sala, vamos a concordar.

En consecuencia, la proposición específica es la Casa de Moneda, no porque tenga tal o cual directiva, porque, entonces, tendríamos que desaprobar Ministerios enteros y quitarles el sueldo a los Ministros, según el chiste que se quiere hacer aquí. Yo creo que ésa no es la idea del Congreso.

Entonces, queda la Casa de Moneda aprobada, y la Superintendencia ha sido rechazada. Es ésta una de las partes a que se refiere el Ministro y que están incluidas dentro de las proposiciones hechas por el Senado.

Nada más.

El señor HUEPE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Huepe.

El señor HUEPE.— Señor Presidente, muy breve. Yo no estuve ayer en la sesión del Senado; pero parece que estuvo el Diputado señor Phillips. En todo caso, a mí me parece que tenemos que basarnos en el informe que nos entrega el Senado. Yo, realmente, no dudo de lo que dice el señor Ministro; pero, a lo mejor, se ha producido una equivocación en la votación. Pero, de hecho, el informe viene reponiendo sólo lo de la "Casa de Moneda", y ningún otro item. Así que nosotros no podríamos votar otra cosa.

El señor ZORRILLA (Ministro de Hacienda).— Yo no pido que se cambie nada; solamente dejo constancia de mi extrañeza.

Nada más.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara, se votarán en conjunto todas las modificaciones que dicen relación con este "programa", y con el siguiente, que está en la página 41 del boletín. Es decir, se votará todo lo referente a la Casa de Moneda, desde la página 39 hasta la 42 inclusive.

Acordado

Si le parece a la Sala, se aprobarán las modificaciones del Senado.

Aprobadas.

En votación la modificación siguiente, al item 622 del Ministerio de Educación": "Obligaciones pendientes, se suprime el inciso segundo de la glosa de este item".

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 43 votos; por la negativa, 16 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).- Aprobada la modificación del Senado.

En votación la modificación siguiente, al item 035.004 "Difusión cultural, se suprimen la glosa y la cantidad de este item".

Si le parece a la Sala, se aprobará con la misma votación anterior.

Aprobada.

El señor PALESTRO.- Votemos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).- Lamentablemente, señor Diputado, no se opuso oportunamente.

En votación, el item siguiente 035.006. Consejo Nacional de Televisión, se repone este item con 10.080.000".

En votación.

Si le parece a la Sala, se aprobará. Señor Palestro.

Acordado.

En votación la modificación siguiente: Item 004.- Remuneraciones variables, baja a 2.038.000":

Si le parece a la Sala, se rechazará.

El señor PARETO.— Lo del Senado.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— En consecuencia, en votación.

Si les parece a los señores Diputados, se rechazará la modificación del Senado.

Acordado.

En votación la modificación siguiente, al item 022: "Obligaciones pendientes, se suprime el inciso segundo de la glosa de este item".

El inciso segundo dice: "Este item será excedible únicamente para pagar remuneraciones pendientes y aporte patronal de las mismas".

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 31 votos; por la negativa, 17 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Aprobada la modificación del Senado.

En votación la modificación siguiente, al item 017: "Otros servicios no personales, se suprime la oración final de su glosa, desde donde dice "Cursos de perfeccionamiento...".

Si le parece a la Sala, se aprobará con la misma votación anterior.

Acordado.

Lo mismo podría suceder con la próxima modificación: "Item 004. Remuneraciones Variables, baja a 318.000. ¿Habría acuerdo para darla pro aprobada con la misma votación anterior?

Acordado.

Podría aprobarse, con la misma votación anterior, la modificación siguiente, al item 051: "Vehículos, se suprime la ca[...] asignada".

¿Habría acuerdo para [...] así?

Acordado.

Igualmente, podría apr[...] con la misma votación ant[...] próxima modificación, en [...] 035.004, del N° 4): "Co[...] ción Deportiva de las F[...] Armadas, 600 mil escudos[...]

El señor PHILLIPS.— Sí, se aprueba.

El señor FUENTES, don [...] Raúl (Vicepresidente).— [...] acuerdo para aprobar [...] modificación con la misma [...] ción anterior?

El señor PHILLIPS.— [...] aprobada por unanimidad [...] Senado.

El señor FUENTES, don [...] Raúl (Vicepresidente).— A[...] da, en consecuencia, [...] unanimidad.

El señor FUENTES, don [...] Raúl (Vicepresidente).— [...] acuerdo para aprobarla [...] unanimidad?

Acordado.

Aprobada, en consec[...] por la unanimidad.

En votación la modific[...] siguiente, al item 035[...] "Instituto de Desar[...] Agropecuario", que baja [...] millones de escudos.

—Efectuada la votación [...] ma económica, dio el si[...] resultado: por la afirmat[...] votos; por la negativa, 17 [...]

El señor FUENTES, don [...] Raúl (Vicepresidente).- Ap[...] la modificación del Senado.

Se podría aprobar la p[...] modificación con la misma [...] ción anterior: Item [...] Remuneraciones variables [...] baja a 1 millón de escudos.

Varios señores DIPUTA[...] Sí.

El señor FUENTES, don [...] Raúl (Vicepreside[...]

Aprobada.

Lo mismo podría suced[...] el item siguiente qu[...] modificado el Senado [...] 004. Remuneraciones var[...] que baja en la cantidad qu[...] indica.

¿Habría acuerdo para a[...] lo, con la misma votació[...] rior?

Aprobado.

Lo mismo podría suced[...] la próxima modificación a[...] 017: "Otros servicios no p[...] nales, se suprime la ca[...] asignada. Si le parece a la [...] se dará por aprobada con la [...] ma votación anterior.

Acordado.

Lo mismo podría suced[...] la modificación al item "[...] Otros servicios no persona[...] suprime la cantidad asignad[...]

Si le parece a la Cáma[...] aprobará esta modificació[...] la misma votación anterior.

Aprobada.

El mismo 'criterio [...] aplicarse con el item [...] Máquinaria y equipos, se su[...] la cantidad asignada".

Si le parece a la Cáma[...] aprobará esta modificació[...] la misma votación anterior.

Aprobada.

¿Habría acuerdo para pro[...] con la misma votación [...] item 051 y 053?.

Acordado

Aprobados con la misma [...] ción anterior.

En votación la modif[...] recaída en la partida Minist[...] Salud Pública, en el item [...] remuneraciones variables [...] sube...

El señor PHILLIPS.— [...] Presidente, ¿me permite?

El señor FUENTES, don [...] RAUL (Vicepresidente).— [...] cantidad que allí se indica.

Con la venia de la Sala [...] palabra el señor Phillips [...] Patricio.

El señor PHILLIPS.— [...] Presidente, éste es el [...] caso que se suscitó con [...] de Moneda. Yo pediría que [...] se votara en un solo [...] Cámara rechazó este aum[...] la Subsecretaría de Salud [...] ca; el Senado lo ha rep[...] indicación del Gobierno [...] pensamiento de la Sala es [...] nerlo en la forma en qu[...] propuesto por el Senado [...] es la forma señalada [...] Gobierno. Por consiguie[...] Ministerio de Salud Públ[...] da en la misma forma e[...] despachó la Comisión M[...] Presupuestos.

El señor FUENTES, do[...] Raúl (Vicepresidente).— [...] acuerdo para aprobar u[...] mente esta modificació[...] Senado?

Aprobada.

El mismo predicamento [...] aplicarse en el item sigu[...]

Varios señores DIPUTA[...] Con todos.

El señor FUENTES, do[...] Raúl (Vicepresidente).— [...] tres: el 012, el 015 y el 01[...]

Un señor DIPUTADO.— [...] el Ministerio completo.

—Hablan varios [...] Diputados a la vez.

El señor FUENTES, do[...] Raúl (Vicepresidente).— [...] acuerdo, señores Diputado[...]

—Durante la votación:

El señor FUENTES, do[...] Raúl (Vicepresidente).- [...] parece a la Cámara, se a[...]

por unanimidad todas las modificaciones del Senado en relación con este Ministerio.

Aprobada

Despachado el proyecto.

9.— MODIFICACION DE LA LEY ORGANICA DE LA CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES, EN MATERIA DE PRESTAMOS PERSONALES Y DE AUXILIO.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— En conformidad con el acuerdo adoptado por la Corporación, corresponde despachar, sin debate, el proyecto informado por la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, que modifica la Ley Orgánica de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, en lo relativo al otorgamiento de préstamos personales o de auxilio a los jubilados y pensionados de viudez.

—El proyecto, impreso en el boletín N° 930-(71)-2, es el siguiente:

"**ARTICULO UNICO.**— Sustitúyense en la letra d) del artículo 33 de la ley N° 10.475, las expresiones "o de hasta un mes de pensión a los jubilados y pensionados de viudez", agregadas por el artículo 121 de la ley N° 16.464, por las siguientes: "o de hasta tres meses de pensión a los jubilados y pensionados de viudez".

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— En votación general el proyecto.

Si le parece a la Cámara, se aprobará en general.

Aprobado.

Por no haber sido objeto de indicaciones, queda aprobado también en particular.

Despachado el proyecto.

10.— BENEFICIO PARA LOS EX SERVIDORES DE LA EX EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES COLECTIVOS, SOCIEDAD ANONIMA.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Corresponde despachar, a continuación, el proyecto que beneficia a los ex servidores de la ex Empresa Nacional de Transportes Colectivos, Sociedad Anónima.

El proyecto, impreso en el boletín N° 879-(71)-1, es el siguiente:

"**Artículo 1°**.— Declárase que lo dispuesto en el inciso segundo del artículo único de la Ley N° 16.446, modificada por la Ley N° 17.173, debe entenderse establecido como requisito exigible al 21 de agosto de 1969, fecha de publicación de esta última ley.

ARTICULO 2°

Concédese a las personas que prestaron servicios en la sección tranvías de la Compañía Chilena de Electriciad antes del 14 de septiembre de 1945, el derecho a acogerse a los beneficios establecidos en las leyes N°s. 16.446 y 17.173, siempre que cumplan con los requisitos generales establecidos en dichas leyes.

En caso de que alguna de las personas a que se refiere este precepto hubiere fallecido en acto de servicio, su cónyuge e hijos sobrevivientes, que cumplan con los requisitos del inciso tercero de la ley N° 16.446, tendrán derecho a los beneficios establecidos en dichas leyes.

Artículo 3°.- Concédese un plazo de 180 días, contado desde la publicación de esta ley, para que los beneficiados por ella puedan acogerse a sus disposiciones".

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— En votación general el proyecto.

Si le parece a la Cámara, se aprobará en general el proyecto.

Si le parece a la Cámara, se aprobará el proyecto.

Aprobado

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda aprobado también en particular.

El señor HUEPE.—Señor Presidente, un minuto.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).—Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor HUEPE.— Señor Presidente, en relación con los artículos 1 y 2 de la Ley de Presupuesto de Cálculo y Entradas de la Nación, deseo saber, si en definitiva se ratificó su aprobación o no.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).—Señor Diputado, son consecuencias matemáticas de lo resuelto por la Cámara en las distintas partidas. En consecuencia, están aprobados reglamentariamente.

El señor HUEPE.—Bien.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).—Han sido modificados reglamentariamente en aquella parte en que no han coincidido con el Senado. Es una consecuencia aritmética.

El señor HUEPE.— Muy bien.

11.— NORMAS EN FAVOR DE OBREROS DE LA EMPRESA PORTUARIA DE CHILE.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Corresponde despachar, en seguida, el proyecto, informado por la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, que establece normas en favor de ciertos obreros de la Empresa Portuaria de Chile.

El proyecto de ley, impreso en el boletín N° 868-(71)-2, es el siguiente:

"**ARTICULO 1°**.— Agrégase al final del inciso 4° del artículo 36 de la ley N° 15.702, publicado en el Diario Oficial de 22 de septiembre de 1964, sustituyendo el punto (.) por una coma (,) las siguientes frases: "y les será reconocido el derecho a los beneficios establecidos en los artículos 102 a 109, del D.F.L. 338, de 1960, desde su incorporación en la Empresa Portuaria de Chile hasta la fecha en que empezaron a efectuar regularmente cotizaciones al Fondo de Seguro Social. Para los efectos de este reconocimiento los interesados deberán cotizar además del 6% de sus remuneraciones, una imposición adicional de su cargo igual al 4% de la remuneración imponible, en el Fondo de Seguro Social, durante un período igual al que se reconoce, mensualmente, a partir de la vigencia de la presente ley. Asimismo, el Servicio de Seguro Social traspasará al Fondo de Seguro Social la imposición del 2% que durante ese período hicieron los interesados en el Fondo de Indemnización por años de servicios establecidos por el D.F.L. 243, de 1953.

ARTICULO 2°.— Otórgase un nuevo plazo de 180 días contado desde la fecha de publicación de la presente ley, para que los obreros de la Empresa Portuaria de Chile que se encuentren en la situación prevista en el artículo 1° de la ley N° 13.023, se acojan a los beneficios que dicho artículo establece.

Los enteros correspondientes se harán en conformidad con las normas establecidas en el artículo 3° de la ley N° 14.513".

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

En consecuencia en virtud de la resolución adoptada por la Sala, queda aprobado también en particular.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señores Diputados, ¿habría acuerdo de la Sala, aprovechando esta oportunidad, para despachar varias pensiones de gracia?

Hablan varios señores Diputados a la vez

El señor MOSQUERA.— No hay acuerdo.

El señor CARRASCO.— No.

El señor FRIAS.— No.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

La señora LAZO.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

La señora LAZO.— Señor Presidente, quiero dar una explicación.

El señor PALESTRO.— ¿Por qué la Derecha se opone siempre a estos beneficios?

La señora LAZO.— Tengo entendido que una de estas llamadas pensiones de gracia es para una persona que fue matrona del Seguro Obrero. Se trata de que ella pueda pagar las imposiciones de un año —el año 1941 o 1943— o sea, la "gracia" que se la concede es que esta señora pueda pagar los fondos. No es un obsequio en dinero el que se le hace. Es una iniciativa que, en estos términos, viene en el Mensaje del Ejecutivo.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PALESTRO.— ¿Don Engelberto, por qué se opone?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo para despachar algunas pensiones de gracia, en esta oportunidad?

El señor MOSQUERA.— No hay acuerdo.

El señor FRIAS.— No hay acuerdo.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Hay oposición.

Habiéndose cumplido con el objeto de la presente sesión, se levanta.

Se levantó la sesión a las 18 horas 5 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO,
Redacción de Sesiones.

GOLDEN RAY IMPUSO SU CLASE

La pupila de Alonso Carreño y favorita de "La Nación" tuvo que luchar mucho para aventajar a Discolo.

Golden Ray, favorita de "LA NACION" fue la primera ganadora clásica de 1972 en la pista del Club Hípico.

Para una milla y en la pista combinada, la pupila de Alonso Carreño señaló 1 minuto 35 segundos 4 quintos con parciales de 12 3/5 para los últimos 200 metros, 24 4/5 para los 400, 48 1/5 para los 800 y 1 10 4/5 para los últimos 1.200. Una marca y parciales bastante aceptables.

La partida se dio con Moissac en el primer puesto pero a los 30 metros ya Mi Cazula señalaba rumbos con tres cuerpos sobre Moissac al que seguían Golden Ray, Discolo y en la última posición, distanciado unos tres cuerpos, actuaba Zurio.

Enfrentaron la primera curva en esa posición notándose que Sisal pasaba a la segunda ubicación y acortaba distancias a Mi Cazula. El orden se mantenía más atrás.

Ya en la recta, Pedro ULLOA Animó a Mi Cazuela. Cayeron sobre él algunos huascazos y conservó su puesto, pero no fue por mucho porque desde atrás surgieron en una línea Golden Ray y Discolo al paso que Moissac también daba animación al grupo. Fue un final bastante disputado en que al final Carlos Pezoa impuso su mejor escuela. Tres cuartos de cuerpo separó a la ganadora del segundo. Moissac fue tercero a tres cuerpos. Cuarto Sisal a un cuerpo, quinto Mi Cazula a medio cuerpo y sexto y último Zurio a dos cuerpos y medios, posición que no abandonó en todo el recorrido.

PEDESTAL: TRABAJO DE EXCEPCION

Gran cotejo cumplió en la mañana de ayer el ejemplar Pedestal al pasar los 1.200 metros en 1.13. Todos los trabajos fueron controlados en forma exclusiva para "La Nación" por José Olmos.

UNA VUELTA 1.632 METROS

MAGNIFICO (L. Yañez) en 1.46. Ultimos 1.200 en 14. Ultimos 500 en 32.
NORTE SUR (J. Castillo) en 1.48. Ultimos 1.200 en 17 2/5. Ultimos 500 en 33.
COMPADRE (J. Castillo) en 1.48. Ultimos 1.200 en 17 2/5. Ultimos 500 en 33.
MARCIAL (L. Murillo) en 1.48. Ultimos 1.200 en 18. Ultimos 500 en 33 3/3.

1.400 METROS

MARRON (V. Bravo) y VIDA (M. Valdivieso) en 1.30. Primeros 600 en 37. Ultimos 500 en 33 3/5. Llegaron iguales.
REY DE BASTO (M. Valdivieso) y TONIO (L. Yañez) en 1.28 3/5. Primeros 600 en 37. Ultimos 500 en 33 2/5. Llegaron iguales.
CANDIDATO (L. Yañez) en 1.27 2/5. Primeros 600 en 36 3/5. Ultimos 500 en 32 2/5.

1.200 METROS

PEDESTAL (A. Parra) en 1.13. Ultimos 500 en 32.
JANIN (M. Valdivieso) en 1.14. Ultimos 500 en 31 4/5.
JAIBUR (Ed. Soto) en 1.14 2/5. Ultimos 500 en 32 3/5.
TACONEO (Jorge Salinas) en 1.15 2/5. Ultimos 500 33 3/5.
MIDIDI (J. Carrasco) en 1.16. Ultimos 500 en 33 2/5.
PUYUMEN (P. Cerón) en 1.18. Ultimos 500 en 34. A voluntad.
TEORICO (L. Caroca) en 1.16. Ultimos 500 en 32 3/5.
THEODOSIA (P. Castillo) 1.17. Ultimos 500 en 33.
Proyecto (P. Cerón) en 16. Ultimos 500 en 33 3/5.
SONRIENTE (Jorge Salinas) en 1.15 3/5. Ultimos 500 en 33 2/5.
CROSEÑA (J. Amestelly) 1.15. Ultimos 500 en 32 2/5.
OTARIO (J. Amestelly) en 1.14. Ultimos 500 en 33 4/5.
ARTURO (R. A. Parra) 1.15. Ultimos 500 en 33 2/5.
MICHAI (M. Valdivieso) en 1.18 2/5. Ultimos 500 en 33 4/5.
EL MECHA (J. Amestelly) en 1.15 4/5. Ultimos 500 en 33 2/5.
TRANCO LARGO (A. Salas) en 1.15 3/5. Ultimos 500 en 33 2/5.
ATIGRADA (J. Amestelly) en 1.15. Ultimos 500 en 33 2/5.
CHILE LINDO (M. Valdivieso) en 1.18. Ultimos 500 en 33.
HUMBERTITO (P. Cerón) en 1.15. Ultimos 500 en 33 1/5.
LUMFARDO (J. Amestelly) 1.15 2/5. Ultimos 500 en 33.
REY DE CHILE (Ed. Soto) en 1.14 2/5. Ultimos 500 en 32 3/5.
CHIN CHIN NU (L. Rivera) en 1.15 2/5. Ultimos 500 en 33 3/5.
JAURUGO (G. Fernández) 1.17. Ultimos 500 en 33 2/5.

1.000 METROS

MUNDANA (Jn. Amestelly) en 1.1.3/5.
MISS ELASTIC (Jn. Amestelly) en 1.2.
TREVISANA (O. López) en 1.4.
GRIGO (J. M. Aravena) en 1.2.3/5.
SALSIFIC (G. Fernández) en 1.4.
PILOTO (Nuñez) en 1.3.
BOREAL (P. Catillo) en 1.3.
HISTORIETA (L. Hevia) en 1.2.
CORAJUDO (M. Valdivieso) en 1.2.
MISTER SAM (L. Murillo) en 1.2.
PAJARITO (N. Urrutia) en 1.2.3/5.
PUNTITO (N. Urrutia) en 1.1.1/5.
CIOLLO (G. Fernández) en 1.3.
CAMELE (Ed. Soto) en 1.2.2/5.
TAPIA (M. Valdivieso) 1.2.2/5.
ELOISA V (Jn. Salinas) en 1.3.2/5.
SWEET MAID (N. Urrutia) 1.2.2/5.
CACUSA (O. López) en 1.4 a Voluntad.
PIO BAROJA (P. Castillo) 1.3.3/5.

800 METROS

P. Negro (Jorge Salinas) en 49.
TONADITA (P. Cerón) en 49.
ESTAMPADO (A. Parra) en 50 3/5.
DON CHILO (O. López) en 51.
PIPER (Jorge Salinas) en 49.
DACTARI (Jn. Amestelly) en 49.
MORATIN (O. López) en 50.
JUAGAR (G. Fernández) 51.3/5.
CHEZ BON BON (L. Hevia) en 51.2/5.

600 METROS

TUHARE (O. Lopez) y DIMINUTO (H. Olguín) en 38 2/5. Ultimos 200 en 13. Igual.
LONCOCHE (P. Cerón) en 36.3/5. Ultimos 500 en 12.2/5.

500 METROS

GENERAL (O. López) en 31.
HOLGASAN (P. Ceron) en 30.
NERINO (L. Hevia) en 30.

Cámara de Diputados

Sesión 35a. EXTRAORDINARIA, EN VIERNES 31 DE DICIEMBRE DE 1971

DE 16 A 16,04 HORAS

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SANHUEZA, DON FERNANDO

Secretario el Señor Guerrero, Don Raúl. Prosecretario, el Señor Parga, Don Fernando

(VERSION OFICIAL)

I.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas.

El señor SANHUEZA (Presidente).— En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

El acta de la sesión 32 extraordinaria, se declara aprobada por no haber sido objeto de observación.

Se va a dar lectura a la cuenta.

—El señor Parga (Prosecretario) da cuenta de los asuntos recibidos en la Secretaría.

1.- CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto que aumenta la planta de Carabineros de Chile.

Si le parece a la Cámara y no se pide otra calificación, declararé calificada de "simple" esta manifestación de urgencia.

Acordado.

2.- PRESUPUESTO DE LA NACION PARA 1972. QUINTO TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor SANHUEZA (Presidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde despachar, sin debate, el proyecto de ley, en quinto trámite constitucional, que aprueba el Cálculo de Entradas y la Estimación de los Gastos del Presupuesto de la Nación para el año 1972.

Boletín N° 11.205-S Bis.

En votación la primera insistencia del Senado, que consiste en suprimir el artículo 51.

Advierto a los señores Diputados, que cualquiera que sea el pronunciamiento de la Cámara no tiene incidencia alguna, pues al haber insistido el Senado en su rechazo, ya está definitivamente suprimido este artículo.

Si le parece a la Cámara, se acordará no insistir.

Acordado.

En votación la segunda insistencia del Senado.

El señor ACEVEDO.— ¿No habría ley en la segunda? Creo que sí la habría.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Sí, exactamente. La advertencia de la Mesa fue solo sobre el artículo 51, señor Diputado.

El señor ACEVEDO.— Porque esa disposición tuvo origen en la Cámara. Esta otra lo tuvo en el Senado.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Se va a dar lectura a la segunda modificación.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— El Senado ha insistido en elevar la cantidad consultada en el ítem 033.001, del Presupuesto corriente del Ministerio de Hacienda, Capítulo 01: Secretaría y Administración General; Programa 04: Municipalidades que dice: 2) Para distribuirse en proporción al número de habitantes de cada comuna al 31 de diciembre de 1971, de acuerdo a informe que entregará el Instituto Nacional de Estadística E° 237 387 000.

El Senado insistió en elevar la cantidad asignada a E° 328.547.000.

El señor LAVANDERO.— Si le parece.

El señor ACEVEDO.— Con el Senado.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Si le parece a la Cámara, se aprobará la insistencia.

El señor ACEVEDO.— Al no insistir la Cámara, se aprueba el criterio del Senado.

El señor CERDA (don Eduardo).— O si no, no hay ley sobre esta materia.

El señor SANHUEZA (Presidente).— **Acordado.**

Terminada la discusión del proyecto.

Señores Diputados, se ha hecho presente a la Mesa que existiría interés en despachar de inmediato un proyecto de ley, cuyo boletín se está esperando, que beneficia a los empleados de ECA.

El señor PARETO.— ¿De dónde?

El señor SANHUEZA (Presidente).— De la Empresa de Comercio Agrícola.

Si hubiera acuerdo, podría suspenderse la sesión para esperar la entrega del boletín.

Un señor DIPUTADO.— ¿De quién es el proyecto?

El señor SANHUEZA (Presidente).— Es un Mensaje del Ejecutivo.

El señor UNDURRAGA.— No.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Se ha manifestado que no hay acuerdo.

Por haberse cumplido el objeto de la presente sesión, se levanta.

—Se levantó la sesión a las 16 horas 4 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO,
Jefe de la Redacción de Sesiones.



SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL DIA 1.o AL 8 DE ENERO DE 1972

PRIMER SECTOR.— Mapocho - Avda. Bdo. O'Higgins - Teatinos - Cerro Santa Lucía: Septiembre, Victoria Subercaseaux N.o 9; Imperio, Estado N.o 296; Boston, Bandera N.o 801; York, Compañía N.o 1037; Francia, Moneda 939.

SEGUNDO SECTOR.— Teatinos - Catedral - Balmaceda Occ. Quinta Normal - Carrascal Blanqueado: Navidad, Miguel de Atero N.o 2624; Keny, Estrella de Chile N.o 1283; Quinta Normal José Joaquín Pérez N.o 4223; Foster, San Pablo N.o 2808; Profesional, San Pablo N.o 2303; Cumming, Agustinas N.o 2299; Lourdes, San Pablo N.o 4295.

TERCER SECTOR.- Avda. Bdo. O'Higgins - Ramón Freire - Pob. Los Nogales-Zanjón de La Aguada-San Diego: Estefanía, Alameda N.o 2822; Santiago, Avda. Ecuador N.o 4393; Carrera, Los Pingüinos N.o 4294; O'Higgins, Comuna de Maipú - R. Freire N.o 2969; Sta. Ana, Vergara 16; Pudahuel, Los Pajaritos N.o 5771; San Alfonso, Blanco Encalada 2898.

CUARTO SECTOR.— Bdo. O'Higgins - Franklin - San Diego - Avda. Bustamante: La Salud, Avda. V. Mackenna N.o 27 Pinto Soto, San Diego N.o 1325; Nobel, Avda. Matta 698; Schmesser, San Francisco 92; Franklin, Franklin 798; Scott, Avda. Matta 1399; Martino, Avda. Portugal 698.

QUINTO SECTOR. — Providencia - Vitacura - Apoquindo - Las Condes - Bilbao: Los Leones, Providencia 2394; Lo Saldes, Américo Vespucio Norte 1033; Concordia, Manuel Barrios 4461; Salvador, Avda. Salvador 9; Pedro de Valdivia, Pedro de Valdivia 925; Gil Apoquindo 6089; San Pedro, La Aurora 1652, Vitacura Oriente alt. 9700

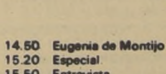
SEXTO SECTOR.— Irarrázaval - Bilbao - Bustamante - Macul - La Reina: Neptuno, Irarrázaval 2731; Pasteur, Obispo Orrego 1015; Solari, Mons. Edwars 1176; Echeñique, Los Olmos 4172; Villa La Reina, Nueva Larraín 9000; Brasilia, J. P. Alessandri 3533; Eva, Avda. Hamburgo 1065; Acuarius, Avda. Irarrázaval 4651; Santa Isabel, Santa Isabel 0301.

SEPTIMO SECTOR.— Vicuña Mackenna - Zanjón de La Aguada Camino Melipilla -San Miguel- La Cisterna - La Granja: La Línea, Fernández Albano 02880; José María Caro, Avda. Central 7597-A; Villalobos, Castelar 191; Isabel Riquelme, San Ignacio 2604; Magallanes, Gran Avda. 10782; San Luis, Avda. Berlín 773; Moreno Muñoz, Santa Rosa 8119; Melendez, Avda. Buzeta 470; El Llano, Gran Avenida 3388; Lisboa, José Ureta 832; Sud Americana, Pedro Reska 2033.

OCTAVO SECTOR.— Avda. Santa María - Renca - Avda. Fermín Vivaceta - Avda. Independencia - Avda. El Salto - Avda. Recoleta: City, Independencia 572; Molina, Avda. Santa María 3733; Vaisman, Recoleta 2110; Sevilla, Vivaceta 1202; Santa Fé, Independencia 4280; Franciscana, Recoleta 271; Alemana, Avda. El Salto 2254; Urmeneta, Recoleta 3481.

TURNO PERMANENTE FARMACIA DE URGENCIA AVDA PORTUGAL 155

TV CHILE



13.30 Apertura, con Bicho y Mané
13.40 Estudio Dos a las Dos
14.30 Chile a la Vista, con Mario Céspedes
14.35 Noticiero
14.50 Eugenia de Montijo
15.20 Especial
15.50 Entrevista
16.05 Bronco
17.00 Percy Stuard.
17.30 Pin Pon
18.00 Música Libre.
18.25 Largometraje:
19.40 Deportes
20.10 También Sucede
20.15 El 2 De Mayo
20.40 Recorriendo Chile
21.10 Radiografía
21.30 ¿Llamaba señora?
21.55 TV Tiempo Wells
22.00 Noticiero
22.30 Crash
23.30 Noticiero y Cierre.

U canal 9

17.50 Noticiario
Lee Justo Camacho
18.00 El Volantín
Hoy: Ahí viene Simon
Dibujos Animados
Imagen Infantil
19.00 Lassie
19.25 La Semana
19.45 Noticiario
Lee Justo Camacho
19.50 Simplemente María,
con Saby Kamalich, Elvira Travesí,
Braulio Castillo, Ricardo Blume
20.40 Alo America,
con Gastón Binout
21.30 Nueve Diario 72
22.10 Mannix
23.10 Partituta
Hoy: Cuarteto Santiago y Frida Cohn
23.30 Noticiario
Lee Alejandro Fortuño
23.37 Cierre

13 TV

14.00 Pasado Meridiano
Teletarde con Mirella Latorre y Julio Perez
Reportajes con Stella Marie Porsio.
Teleserie "Carlota y Maximiliano"
Pequeña Plástica con Marta Carrasco.
Cine Para Ud
16.55 Los Picapiedras
17.27 Loco Mc Craw
18.00 Los Heroes de Hogan
18.25 Viaje al Fondo del Mar
19.25 Teleserie "Rosas para Verónica"
20.20 Bonanza
21.22 El Sapo y La Culebra
21.30 Teletrece con Pepe Abad y Pepe Guixé
Comentarios de Nemesio Antunez
El Tiempo con Willy Duarte -
Santiago Martinson
22.15 La Gran Jornada
22.25 Jota Eme
22.40 Show de Bill Cosby

Resultados Generales del Club Hípico

PRIMERA CARRERA. 1.000 metros 8a. serie

1° (3) **DESALMADA 54, por** Daemon y Poesie del Stud "Almita" jinete L Toro Bol 28560 Pag 5 50
2 (3) Misión Insólita Bol 8840 Pag 17 60
3 (14) Zarevich 52 J Duarte Bol 28380 Pag 4 50
4 (2) Litorio 54 N Urrutia Bol 19880 Pag 7 80
5 (8) Maurio 53 C Pezoa Bol 42900 Bol 3 60
6 (13) La Mejor 52 V Rojas Bol 9750 Pag 16
7 (12) Bigama 52 E Suárez Bol 25780 Pag 6
8 (4) Agradecido 53 M Ramirez Bol 15430 Pag 10 10
9 (15) Cucusita 50 J Sepulveda Bol 2600 Pag 60
10 (7) Karate 53 S Alcaide Bol 390 Pag 400
11 (6) Crocus 53 R Sagardia Bol 10070 Pag 15 50
12 (10) Rey Pobre 53 J Toro Bol 21580 Pag 7 20
13 (5) Arpia 53 E Guzman Bol 4070 Pag 38 30
14 (9) Que Brava 53 A Poblete Bol 870 Pag 179 30
15 (11) Berrizala 52 O López Bol Pag 41 20
Total de boletos vendidos 222890
Ganada 1 2 pesc y 1 2 pesc el 4 a cab y el 5 cpo 1.00 1 5 prep Jose Melero B Corrieron todos DIV E° 5 50 y E° 2 90 y E° 2

DESARROLLO A pocos metros de largar, Desalmada tomó la delantera seguida por Misión Insólita y La Mejor. En la recta, atacó Misión Insólita, pero no logró dar caza a la puntera que mantuvo estrecha ventaja a su favor

SEGUNDA CARRERA. 1.500 metros. 7a. serie

1° (7) **NARCOTICO 52** por Quelus y Noris del Stud "JOR—GAO", jinete O López Bol 13320, Pag 14 10
2 (6) Phashima 54 V Ubilla Bol 40100 Pag 4 70
3 (5) Osaca C Pezoa Bol 33320 Pag 5 60
4 (4) Llanos 54 P Castillo Bol 36350 Pag 5 20
5 (9) Kuri-Ñe 51 R Claveria Bol 60270 Pag 3 10
6 (10) Tue Tue 50 J Miño Bol 19740 Pag 9 50
7 (1) Graciette 56 J Toro Bol 50880 Pag 3 70
8 ( ) La Tormenta 55 P Ulloa Bol 10150 Pag 18 50
9 (3) Senecio G Fernandez DESCARTADO
10 (8) Regalón 52 E Suarez Bol 4190 Pag 4480
Total boletos pagados 268320

ganada por 1 2 cpo y 1 1 2 cpo el 4 a 1 cpo y el 5 a ventaja perceptible Tpo 1 31 4 5 Prep L Contreras A Corrieron todos DIV E 14 10 y E° 2 60, E° 2.10 y E° 2.50

DESARROLLO Regalón se distanció del lote seguido por Tue Tue y Kuri Ñe. En tierra derecha, Kuri Ñe pasó al frente. Graciette atropelló por los palos. Por fuera avanzó muy fuerte Narcótico con Phashima y logró clara diferencia a su favor

TERCERA CARRERA 1.100 metros Condicional

1° (15) **RIPRAP** 54, por Raspador y Chartres del Stud "ALBEZA" jinete R González Bol 10610 Pag 25 50
2 (10) Estilo 55 J Duarte Bol 14020 Pag 19.30
3 (8) Ecu 55 C Pezoa Bol 71470 Bol 3.80
4 (7) Hernanzote 55 O López Bol 36060 Pag 7.50
5 (3) Reco 55 P Ulloa Bol 60050 Pag 4.50
6 (11) Floreo 55 R Claveria Bol 8700 Pag 31.10
7 (6) Cantico 54 P Castillo Bol corral Pag 7.50
8 (17) Titao 55 V Ubilla Bol 74070 Pag 3.60
9 (4) Birrete 53 J Miño Bol 47200 Pag 5.70
10 (16) Salador 51 E Cabrera Bol 4960 Pag 54.60
11 (18) Tricolor 53 J Perez Bol 39600 Pag 6.80
12 (12) Soler 55 E Guzman corral Pag 31,10
13 (5) Bondadoso 54 G Fernández Bol 7060 Pag 38.30
14 (13) Jamaicano 55 E Naranjo Bol 1100 Pag 246.10
15 (9) El Nudo 55 M Ramirez Bol 8040 Pag 33.70
16 (2) Bidu 55 A Poblete Bol corral Pag 4 50
17 (1) Adversario 53 S Campos Bol 1450 Pag 186.70
18 (14) Reajustado 51 V Rojas Bol 2360 Pag 114.70

Total de boletos jugados 386750

GANADA por 1 cpo y nariz el 4 a cab y el 5 a 1 1 2 cpos Tpo 1 06 1 5 prep V Escobillana corrieron todos DIV E° 25.50 y E° 3.40 E° 3.80 y E° 1.60 DIV de la Triple N al 1 lugar Riprap con 6 vales E° 25 570 y al 2 lugar Estilo con 5 vales E° 7.671

DESARROLLO. Bondadoso y Titao se vieron en los primeros lugares pero al ingresar a la recta Ecu pasó al frente. Desde atrás avanzaron Estilo y Riprap siendo este más efectivo y logrando la ventaja cerca de la sentencia

CUARTA CARRERA 1.600 metros CLASICO

1° (3) **GOLDEN RAY** 52 por Copernic y Ratera del Stud "FORESTAL" jinete C Pezoa Bol 65000 Pag 3.10
2 (5) Discolo 50 E Suárez Bol 42520 Pag 4.80
3 (4) Moissac 51 O López Bol 42250 Pag 4.80
4 (2) Sisal 55 E Guzmán Bol 54020 Pag 3.80
5 (1) Mi Cazula 60 P Ulloa Bol 60970 Pag 3.30
6 (6) Zurio 48 P Castillo Bol 26350 Pag 7.70

Total de boletos jugados 291 110

GANADA por 3 4 cpo el 4 a 1 cpo el 5 a 1 2 cpo y el 6 a 2 1 2 pos tpo 1 35 4 5 Prep A Carreño corrieron todos DIV E° 3.10 DIV E° de la Dupla N 11 E° 6

CARRERA "A" 1.000 metros Condicional (SIN APUESTAS).

1° 4) **PILANCO** 55 por Rey Claro II y Bonnie del Sr R Henriquez B jinete V Ubilla
2 (2) Denis 55 L Toro
3 (1) Bonisal 54 A Pereira

GANADA por cabeza y el tercero a 5 cpos tpo 1 00 No corrió (3) Galopador

QUINTA CARRERA. 1.000 metros. 9° serie. E° 15.500 al 1°.

1° (11) **BLOCKER,** 52 por Burlanoff y Fortunella del Stud "J B P", jinete M Ramirez, Bol 23 230 Pag 10 10
2 (8) Querendon, 54, A Pereira, Bol 49 990 Pag 4 70
3 (4) Carlotita, 54, N Urrutia, Bol 34 820 Pag 6 70
4 (12) El Tani, 52, E Cabrera, Bol 22 910 Pag 10 20
5 (5) Guitarreada, 54, J Toro, Bol 32 520 Pag 7 20
6 (14) La Pila, 50, R Jaque, Bol 16 600 Pag 14 10
7 (13) Mongales, 51, M Pereira, Bol 8 680 Pag 27
8 (1) Pincha, 55, J Perez, Bol 21 800 Pag 10 80
9 (17) Lumumbazo, 48, F Carvajal, Bol 18 630 Pag 12 60
10 (16) El Ciruja, 48, P Castillo, Descartado
11 (15) Midy, 50, J Miño, Bol 31 880 Pag 7 30
12 (18) Rasgo, 49 V Rojas, Bol 17 990 Pag 13 -
14 (9) Subversivo, 54, E Soto, Descartado
15 (3) Bellaquita, 54, S Alcaide, 2 200 Pag 106 60
16 (7) Marbensha, 54, R Gonzalez, Bol 46 090 Pag 5 10
17 (10) Umbrosa, 54, H Ulloa, Bol 4 100 Pag 57 20
Total de boletos jugados 335 140

Ganada por 2 cpos y cab el 4 a 1 cpo y el 5 a 1 cpo Tpo 0 59 2 5 Prep J Maldonado No corrió (6) Jilguerita Div E° 10 10 y E° 2 70; 7 2 10 y E° 2 50

SEXTA CARRERA. 1.500 metros. 6° serie E° 19.500 al 1°.

1° (6) **TRIQUE** 51, por Principe d Orange y Tritri del Stud "Maria Angélica" Jinete H Ulloa Bol 17 150 Pag 18.70
2 (3) Principe 56 P Ulloa Bol 106.930 Pag 3.00
3 (7) Dingo 49 L Toro Bol 89 930 Pag 3.60
4 (1) La Cachaña 56 V Ubilla Bol 58 130 Pag 5.50
5 (4) Don Lucas 54 E Naranjo Bol 21 190 Pag 15.10
6 (2) Monarch 56 E Soto Bol 11 930 Pag 26.90
7 (8) Saint Sur 49 J Duarte Bol 47 580 Pag 6.70
8 (5) Raphael 54 C Pezoa Bol 100 610 Pag 3.20
9 (9) Impaciente 48 V Rojas Bol 5 230 Pag 61.40
TOTAL VENDIDO 458 680 BOLETOS

GANADA Por 2 cpos y 1 2 cpo el 4 a pesc y el 5 a 2 1 2 cpos Tpo 1 30 3 5 Prep J Chamorro Corrieron todos DIV E° 18.70 y E° 2.40; E° 1.30 y E° 1.40

SEPTIMA CARRERA.- 1.00 metros. 2a. serie.

1° (5) **SEDUCTER,** 55por Nehru y Seduisante del Stud "NADIA", jinete P Ulloa Bol 120910 Pag 3 30
2° (1) Principe Blanco, 57 O López Bol 15 40
3° (9) Masacrón 48 L Toro Bol 137005 Pag 2 90
4° (8) Bantú 49 E Suárez Bol 35590 Pag 11 10
5° (3) Preferenta 56 C Pezoa Bol 121420
6° (4) Que Pasa, 56 V Ubcla Bol 20240 Pag 19 50
7° (7) Braham Hill 49 A Parra Bol 69150 Pa 5 70
8° (2) Azul Marino 56 E Guzmán Bol 17320 Pag 22 80
9° (6) Manidura, 51 J Miño Bol 17890 Pag 22 10
Total boletos jugados 565210
GANADA por 1 2 pesc y cab el 4 a 1 cpo y el 5 a 1 2 cpo Tpo 0 58 2 5 Prep J B Argagnon, corrieron todos DIV E° 3 30 y 1 50; 2,40 y 1 60

OCTAVA CARRERA. 1.000 metros. 7° serie.

1° (7) **CHOCHAMU,** 53, por Sotrera y Afirmada del Sr M Velarde Jinete R Sagardia Bol 102 020 Pag 4.50
2 (18) Salteador 50 R Claveria Bol 82160 Pag 5.60
3 (6) Chisme 53 P Castillo Bol 96 430 Pag 4,80
4 (9) Cabrochico 52 N Urrutia Bol 6 990 Pag 65,90
5 (2) Falstaff 55 E Cabrera Bol 14 330 Pag 32,10
6 (4) Exaltada 54 J Toro Bol 30 520 Pag 15,10
7 (3) Baby Pal 54 E Guzman Bol 75 040 Pag 6,10
8 (14) Tamplista 51 J Duarte Bol 9 950 Pag 46,30
9 (5) Maria del Pilar 54 L Toro Bol 49 180 Pag 9,40
10 (16) Biyey 50 J Miño Bol 52 340 Pag 8.80
11 (13) Miss Greenhill 51 V Rojas DESCARTADA
12 (10) Lolera 52 O López Bol 48 040 Pag 9.60
13 (17) Matorral 50 A Pereira Bol 4 040 Pag 114,00
14 (15) Ultimo Salto 51 S Soto Bol 53 110 Pag 8,70
15 (12) Linea de Fuego 51 H Ulloa Bol 3 060 Pag 150,60
16 (11) Amancay 51 A Poblete Bol 22 340 Pag 20,60
17 (1) Ensayo 55 G Jorquera Bol 8 680 Pag 53,10
TOTAL VENDIDO 658 230 BOLETOS

GANADA Por pesc y 2 1 2 cpo el 4 a 1 2 cab y el 5 a 1 2 cab Tpo 0 59 Prep M Velarde No corrió (8) Becassine DIV E° 4.50 y E° 2 - E° 1.80 y E° 1.60

NOVENA CARRERA. 1.500 metros. 4° serie.

1° (5) **MOON RIVER,** 53 por Silver Moon III y Ghighia del Stud "Cerro Amarillo" jinete C Pezoa, Bol 163 900 Pag 3 -
2 (4) Belle Esperance, 53, O López, Bol 51 670 Pag 9 50
3 (11) Cumba, 48, R Claveria, Bol 75 120 Pag 6 50
4 (10) Trasandino, 49, J Duarte, Bol 17 600 Pag 27 90
5 (1) Cauquenes, 57, V Ubilla, Bol 14 520 Pag 33 90
6 (8) Rio Cautin, 49, L Toro, Bol 52 870 Pag 9 30
7 (6) Banquero, 49, E Suarez, Bol 17 220 Pag 28 50
8 (12) Opulento, 49, A Pereira, Bol 18 510 Pag 26 60
9 (7) Bonachón, 49, J Miño, Bol 92 360 Pag 5 30
10 (3) Rocky, 54, P Ulloa, Bol 118 820 Pag 4 10
11 (9) Straight Off, 49, R Sagardia, Bol 79 820 Pag 6 10
Total de boletos jugados 702 410

Ganada por 1 cpo y pesc el 4 a 1 cpo y el 5 a 1 cpo Tpo 1 30 1 5 Prep J B Argagnon No corrió (2)

Par de Damas Div E° 3 -; E° 1 40 ; E° 2 - y E° 2 10 Div de la apuesta "Quintuple" al primer lugar Moon River con 1 vale E° 426 963 y al 2 lugar Cumba con 1 vale E° 106 741 El dividendo a segundo lugar lo dio cumba por no tener vale Belle Esperance que ocupó dicho puesto en el marcador

DECIMA CARRERA.- 1.000 metros 5a. serie

1°(18) **ULTIMO LANCE,** A Parra
2° (1) Hill Sea, G Jorquera
3° (15) La Lelita, L Toro
4° (7) Malincuore, C Pezoa
GANADA por pescuezo, el 3 a cabza y el 4 a 1 2 cpo Tpo 58 4 5 Prep Hernán Miranda No corrieron (2) Liucura (9) Poderoso y (11) Auberge
Div E° 3 90 Places 2,90 2,80 y 1,80
DESARROLLO Ultimo Lance estuvo adelante desde la partida. Lo siguió La Lelita, Poligono y La España. En tierra derecha se defendió con bríos del avance de Hill Sea



Carlos Pezoa conquistó el primer Clásico del Club Hípico de Santiago montando a Golden Ray

El líder de la estadística del año pasado entró con buen pie en esta temporada

TRIPLE

TRIPLE N° 1.— Vales en juego 27 410 ... acertaron 4.065 vales a DESALMADA (valor nominal E° ...47. En la segunda válida se acertaron 147 vales a NARCOTICO (valor nominal E° 1 304) Se distribuyeron así en la última válida

Adversario	1	E° 153 42
Bidu	31	4 94
Reco	31	[illegible]
Birrete	17	9 02
Bondadoso	2	76 71
Cantico	13	11 80
Hernazote	13	11 80
Ecu	21	7 30
El nudo	4	38 35
Estilo	5	30 68
Floreo	0	-
Soler	0	-
Jamaicano	0	-
Reajustado	0	-
Riprat	6	25 570
Salador	1	153 421
Titao	34	4 512
Tricolor	12	12 785

La combinación ganadora fue DESALMADA-NARCOTICO-RIPRAT. Se acertaron 6 vales. Cada uno cobró E° 25 570
El dividendo a segundo con ESTILO fue acertado por 5 vales. Cada vale cobró E° 7 671

Resultados Generales del Sporting Club

PRIMERA CARRERA. 1.300 metros Condicional

1.- (14) **FLOREAT,** 50 kilos, por El Maltes y Benignan, del Stud Corral Jackson jinete. Sergio Azócar bol 9 324 pag 3 70
2 - (10) Eino 51 J Maira bol 5 523 pag 7
3 - (2) Viejo Lindo, 61 J Tapia bol 6 955 pag 5 50
4 - (9) Dulciana 56 L Carvajal bol 6 168 pag 6 20
5 - (4) Prudencio, 60 E Frías bol 4 180 pag 9 90
6 - (7) Rexenor 57 E Romero bol 11 507 pag 3 30
7 - (12) Carola F 52 J González bol 1 025 pag 9
8 - (3) Jailer 60 E Rojas bol 320 pag 120 50
9 - (11) Argizon 53 R Araya bol 3 267 pag 9
10 - (6) Don Guille 59 C Gonzalez bol 4 617 pag 8 30
11 - (8) Corazonada, 56 L Yañez bol 738 pag 46 90
12 - (13) Rezongo 53 O Escobar. Corral con el (14) bol 1 152 pag 3 70
13 - (5) Capitan Maravilla, 59 P Aliaga bol 790 pag 133
Total de boletos jugados 55 108
Gda por 3 4 Cpo, el 3 a 1 1 4 cpo y el 4 a pzo Tpo 1 19 No corrieron (1) Artillero, (15) Cabellera y (16) Captura Preparador: Hernán Navarro Div E° 3 70 Places, E° 1.70, 2 30 y 11 70
DESARROLLO: Dulciana actuó a la vanguardia seguida de Eino y Floreat. En la recta, atacó Floreat y a 200 metros ya estaba en punta derrotando a Eino que trató de alcanzar sin verse capaz

SEGUNDA CARRERA. 1.300 metros 6° Serie.

1.- (12) **STARFISH, 48** kilos por Stomper y Flor de Ulmo, del Stud Don Sigifredo, jinete, Jorge González bol 7 686 pag. 8.70
2 - (5) Roulette, 54 J. Barraza bol 27 351 pag 2 40
3 - (2) Idilio 55 O. Escobar bol 9.654 pag 4.50
4 - (8) Zurzulita 52 S. Azocar bol 8 595 pag 7 80
5 - (7) Yantar 54 D. Ahumada bol 3 504 pag 19
6 - (11) Marilante, 50 A. Marchant bol 4.277 pag 15 60
7 - (10) Dundee, 50 L Carvajal bol 12.951 pag 5.10
8 - (4) Peyton Place, 55 E Romero bol 2 980 pag 22 40
9 - (1) Gringo 55 P Hernandez, Rodó bol 6 172 pag 14.30
10 - (3) Lance, 51 E Rojas Rodo bol 6 764 pag 4 50
11 - (6) Tranquilina 54 B Parra, Rodo bol 922 pag 72 30
13 - (9) Terete, 51 J Burton bol 10.231 pag 6 50
Total de boletos jugados 95 297
Gda por cabeza el 3° a 3/4 Cpo, y el 4° a 1/2 Cpo Tpo 1 13 3/5 Prep Luis E Vasquez Div E° 8 70 Places E° 1.90, 1.80 y 2.30
DESARROLLO. Starfish salió desde la largada a tomar la punta perseguido por Roulette y Zurzulita. El puntero mantuvo ventajas en todo el recorrido aunque debió esforzarse para contener la atropellada de Roulette

TERCERA CARRERA 1.3000 metros 3a serie

1° (1) ADRIENTE 56 kilos por Admiral Terek y Dauka del Stud Horos, Jinete Jorge Borquez Bol. 10.117 Pag 9.90
2° (9) Pucci 48 S. Azocar Bol. 31.128 Pag .20
3° (8) Platano 50 L. Carvajal Bol. 17.295 Pag .80
4° (5) Baturro 53 J. Barraza Bol. 7.673 Pag 13,10
5° (7) Mr. Senegal 51 O. Escobar Bol. 25.359 Pag 4.-
6° (4) Mal Recuerdo 55 C. González Bol. 35.915 Pag 2.80
7° (6) Marisole 51 J. Maira Bol. 10.411 Pag 9,60
8° (2) Belzum 55 E. Romero Bol. 4.766 Pag 17,90
9° (3) Atención 50 E. Wastavino Bol. 8.35 Pag 17,90
Total vendido 143.489 boletos

GANADA por 2/2 pzo, el 3° a 1 1/2 Cpo, y el 4: a 1/2 Cpo. Tpo 1.19 Prep Hto. Vera Div. E° 9,90 Placés E° 1,90, 1,90 y 1,50

DESARROLLO Belzum dirigió al grupo skeguido por Mr. Senegal y Mal Recuerdo Luego fue Mr. Senegal el que pasó al frente y en tierra derecha a 300 metros surgió Adreienne que pasó al frente defendiéndose de Pucci.

CUARTA CARRERA.- 1.300 metros 2a. serie.

1° (3) **JUAN PUEBLO,** 54 kilos, por Silver Moon III y Jordania, del Stud Don Fermin, jinete, Jorque Borquez Bol. 35.539. Pag. 2 10
2° (4) Smetana, 51 O Escobar Bol 33.927 Pag 2.50
3° (5) Westlandia, 49 S Azócar Bol 22.848 Pag 3 70
4° (1) Napolitano, 62 C González Bol .12.937 Pag 6.50
5° (6) Precaher, 48 A Marchant BOL [illegible] Pag 7.50
Total boletos jugados 120.613

GANADA por 3/4 cpo el 3° á 1 1/4 cpo, el 4° á 1 Cpo Tpo 1.18 2/5 No corrió (2) Red Seal, Prep Hto Vera. Div E° 2 10

DESARROLLO: Pocas alternativas tuvo esta carrera ya que Juan Pueblo tomó el mando y se distanció del grupo. En la recta, Westlandia primero y luego Smetana trataron de alcanzar, pero el líder se mantuvo hasta la meta en la primera ubicación

QUINTA CARRERA. 1.300 metros 4a. serie.

1° (10) SENCILLO, 52 kcos, por Snooker y Scandaleuse, del Sr. Gerónimo Plancic, jinete, Juan Barraza Bol. 21 466, Pag. 4 60
2° (5) Contacto, 53 C González, Bol 21.851, Pag 4 50
3° (12) Great Ideal, 50 L. Carvajal, Bol 19.024, Pag. 5.20
4° (11) Yasny, 51, A. Marchant, Bol 4.458, Pag 22.30
5° (6) Anatómico, 53 D Ahumada, Bol 1.381, Pag 72.10
6° (3) Unánime, 53 L Yáñez, Bol 7.006, Pag 14.20
7° (1) Clepia, 55 O Escobar Bol 5.195, Pag 19.20
8° (9) Fergana, 52 S Azócar, Bol 35.087, Pag 11 30
10° (8) Ventajero, 53 L Guastavino, Bol 1.200 Pag 83
11° (2) Gh8naloa, 55 J Bórquez, Bol 16.808, Pag 5.90

TOTAL 142.269 BOLETOS

Fda. por 1 cpo. el 3° a 1/2 cpo., y el 4° a 1cpo. Tpo 1.18 1/5 Prep. D. Alvarez, No corrió (4) Vivo el Ojo. Div E° 4.60 Places, E° 1.60, 1.60 y 1.70

DESARROLLO: Contacto trató de hacer el recorrido desde la largada y se mantuvo así hasta tierra derecha, perseguido por Ghinaloa y Tabolango. En la recta, avanzó Sencillo y dominó sin problemas al puntero.

SEXTA CARRERA, 8° metros, Especial.

1° **Kimono,** O Escobar, 2° Bramera, 3° Miss July, 4° pecosita, Gda por 2 cpos y 3 cpos Tpo 0.45 1/5 Div E° 5.90, 1.60 y 2.10 No corrieron Tiphany, Papelon, Peralen, Clairie, Last Idea y Vistilla

SEPTIMA CARRERA 1.600 metros Clásico 1° RADUESCO C Gonzalez; 2 Honra, 3 Aventino, 4 Notable Gda por nariz y 1 2 Cpos Tpo 1 37 Prep G Pombo Div E° 5.20

OCTAVA CARRERA 1.300 metros 4a serie.

1° **TOUGH GUY** O Escobar, 2 Gran Herdo, 3 Atajo 4 Mora. Gda por 1 2 cpo, y 2 cz t 18 2 5Pr Luis VO Div E° 5 50, 1 80, 1 60 y 1 70 No corrió Adonia

NOVENA CARRERA 1.300 metros 5a serie

1° **Serafico,** J Maira, 2° Apia 3° Waikali 4 Devuelta Gda por 1 1/2 Cpo y pzo Tpo 1 18 Prep Hto Medina Div E° 6.90; 2,30; 2.40 y 2,20

Un vale en la quintuple dió una fortuna: 426.963

Un excelente dividendo dió la apuesta quintuple en el Club Hipico. En la primera válida se acertaron 3 568 vales a Blocker (valor nominal E° 131). En la segunda válida, 97 vales fueron jugados a Trique (valor nominal E° 4 834). En la tercera, 23 vales se acertaron a Seducteur (valor nominal E° 20.388). En la cuarta pasaron 5 vales jugados a Chochamu (valor nominal E° 93 787). Se distribuyeron así: uno a Rocky, uno a Moon River, uno a Bonachon, uno a Straight Off y uno a Cumba

El vale a ganador jugado a Moon River cobró la suma de E° 426 963. El segundo que fue Belle Esperance no tenía vales. El dividendo lo dió la tercera que fue Cumba con un vale que pagó E° 106 749

Según se supo, los cinco poseedores de los vales se pusieron de acuerdo. De esta manera cada uno cobró poco más de E° 100 000

Kimono puso en Viña el me[jor] registro del premio F. Prai[n]

Se dispuso en el Valparaíso Sporting Club el premio Federico C Prain sobre la distancia de 800 metros reservada a ejemplares de dos años.

La victoria fue para Kimono, un hijo de Ultimo Gaucho y Keka, preparado por Luis Alvarez que puso para la distancia 45 segundos 1 quinto, la mejor marca en la historia de esta competencia. Kimono superó por dos cuerpos a Bramera siendo tercera Miss July y cuarta Pecosita

AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS

1 BICICLETAS

GRAN liquidación de Triciclos de reparto, repuestos importados, grandes facilidades y reparaciones. Liquidación total, traiga dinero. San Diego 1317 Fono 55117. Matucana 2... Importadora Cycles Victoria.

6 JUDICIALES Y LEGALES

HABIENDOSE extraviado Credencial N° 119 de la Dirección de Industria y Comercio queda nula siendo su uso penado por La Ley.

A-4-6

HABIENDOSE extraviado la Libreta N° 3566412 del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Alfonso Díaz Cárdenas, queda nula por haberse dado aviso.

A-1°-2-3-6

HABIENDOSE extraviado la Libreta N° 59408 del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Alfonso Díaz C. queda nula por haberse dado aviso.

A-3-6

LIBRETA cuenta vista ahorro N° 15.526.130 nula por extravío.

A-3-6

HABIENDOSE extraviado título N° 312989.-183; 295260-169 231304-97; 443749-202 133984-5; 143424-5-- Total 661. Por Idem Acciones de la Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones a nombre de Pablo Valdés Ossa queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.

A 1°-2-3-6

27 enero 1972, 10 horas, ante Cuarto Juzgado Trabajo Santiago, juicio "Pizarro Bravo Humberto" Fuenzalida Balbontín Miguel", remátarase propiedad localidad Concón. Av. Borgoño 23.160, inscrita favor demandado Conservador Bienes Raíces Valparaíso, fs. 5307 N° 5953 año 1963. Mínimo: E° 210.368. Garantía: E° 21.036.80 Precio pagadero contado. Bases y antecedentes Secretaría Tribunal. Secretario.

A-30-31-3-6

PRIMER Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago concedió el 13 de diciembre de 1971 posesión efectiva de herencia intestada quedada al fallecimiento de don Pedro González Díaz, llamado también Pedro Segundo Díaz Díaz, a sus hijos legítimos Carlos, Oscar, Olga y Elisa Díaz Zepeda, sin perjuicio de los derechos de su cónyuge sobreviviente doña Lorenza Amelia Zepeda Valdivia. Tramítese conforme a lo dispuesto en los arts. 33 y siguientes de la ley 16.271 El Secretario.

Z-30-31-3-6

QUIEBRA. Ludovino Carreño Rodríguez, Juzgado Civil de Mayor Cuantía San Bernardo. Resolución 20 octubre 1971 sobreseyó temporalmente quiebra en conformidad arts. 129 y siguientes Ley 4558. Secretario.

C-30-31-3-6

JUZGADO Letras Buin concedió posesión efectiva intestada dejada por Luis Guillermo Sánchez, a cónyuge Ana Graciela Aguilar Salinas. Secretario.

A-31-3-4-6

EXTRACTO Juzgado Letras Pte. Alto, concedió posesión efectiva Rol N° 12073 Lucas Marchant Miranda, a hijos legítimos Clara Rosenda, Irene, José Manuel, Luis Enrique Orlando y Félix Hernán Marchant Oyarzún, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Clara Oyarzún Guajardo. Pte. Alto, 10 de noviembre de 1971.

Z-5-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva María Illanes Ruiz a hija Eliana Loyola Illanes y nieta Eliana Naumann Loyola, sin perjuicio derechos cónyuge José Miguel Loyola Leiva.

A. 31-3. 6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva René Lara Reyes a hijos René, Marta, Ruth, Enzo, Mónica, Patricio y Salvador Lara López y nietos Marta Magaly y Elizabeth Lara Guajardo, sin perjuicio derechos cónyuge Marta López Farías.

A. 31-3. 6

SEGUNDO Juzgado Civil de Mayor Cuantía concedió con beneficio de inventario posesión efectiva herencia de don Manuel Humberto Higuera a herederos Norma Yrene, Marta Luisa, Luis Humberto, Francisco, Zoila y Roberto Higuera Aguirre, hijos legítimos del causante a su hija natural Ysabel Higuera Soto, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente. Se tramita acogido a los beneficios de la ley 16271.

Z-30-31-3-6

ANTE EL Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, Rol 697-71, Corporación de Mejoramiento Urbano ha expropiado a José Luis Hurtado Vidal, inmueble Fundo Las Perdices, Bollenar, Melipilla provincia Santiago, rol 2026-11 superficie aproximada 8 hás, siguientes deslindes según plano N° 1233, elaborado expropiante Norte, otros propietarios, Sur, Onofre Andaur, Este, camino Melpilla, Oeste otros, propietarios Inscripción dominio predio expropiado fs. 94 N° 128, año 1968, Conservador Bienes Raíces Melipilla. Indemnización de común acuerdo fijada E° 128.000 pagándose 50% contado, 50% año plazo, suma contado consignada cuenta corriente este Juzgado, ordándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer derechos conforme art. 30 Ley 5.604. El Secretario.

A-31-3-4-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Víctor Rojas Calderón a Patricio Rojas Laguzzi, sin perjuicio derechos cónyuge Dora Laguzzi.

A. 31-3. 6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Fidela Rojas Alvarez a María Mercedes y Luis Rojas Rojas y María Rebeca, Santiago, Delmira y Juan Rojas Alvarez.

A. 31-3. 6

QUIEBRA. Sociedad Dalmazzo y Viancos Ltda. Primer Juzgado Civil. Resolución de 21 de diciembre de 1971, tuvo por acompañada ampliación de inventario y será aprobado si no fuere objetado dentro de plazo legal. Secretario.

C-30-31-3-6

QUIEBRA. Sociedad Dalmazzo y Viancos Ltda. Primer Juzgado Civil. Resolución de 21 de diciembre de 1971 ordenó notificar fecha cesación de pagos fallida propuesta por el Síndico, en día 13 de agosto de 1970. Secretario.

C-30-31-3-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Elena Reyes Rubio a Raquel Gray Buzeta, Mariana Saldías Reyes y Gustavo Contador Lobos.

A. 31-3. 6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Celinda Romero Cádiz a Luis y Juan Acuña Romero.

A. 31-3. 6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Abel Gutiérrez Aguilera a Alfa, Delta y Talia Gutiérrez von Hundt y Abel Texia Gutiérrez Inostroza, sin perjuicio derechos cónyuge Ana Luisa von Hundt.

A-31-3-4-6

Segundo Juzgado, concedió posesión efectiva Beatriz Loyola Guichard a José, María Teresa, Julio, Beatriz, Laura Ramón y Carlos Femenias Loyola.

A-31-3-4-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Juan Ugarte Larrain a María Teresa, Juan, María Soledad y Rafael Ugarte Guzmán, sin perjuicio derechos cónyuge María Teresa Guzmán. Practicaré inventario solemne. Secretaría cinco enero, diez horas. Secretaria.

A-31-3-4-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Jorge Prat Echaurren a Jorge, Gabriel, María Trinidad, Francisco, Mariana, María Olga, María Jesús y María de la Luz Prat Alemparte, sin perjuicio derechos cónyuges María de la Luz Alemparte. Practicaré inventario solemne, Secretaría cinco enero, diez horas. Secretaria.

A-31-3-4-6

TERCER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva Ascensión Herrera Araya, testamentaria, a María Olga y Camila del Carmen Vilches Herrera.

A-31-34-6

TERCER Juzgado Civil. Amplió posesión efectiva Carlos Birkner Robleto, a doña Virginia Birkner Ortega.

A-31-3-4-6

TERCER Juzgado Civil.- Concedió posesión efectiva Luis Felipe Fuenzalida, a Carlos Luis Patricio, Gerardo Alfonso y Máximo José Domingo Fuenzalida Díaz, sin perjuicio derechos cónyuges María Sofía Díaz

A-31-3-4-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Laura Latoja Tapia a Francisco Herrera Latoja.

A-31-3-4-6

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía. Expediente Rol 41753 "Weir Scott y Cía". Quiebra. Vertificación Jaime J. Ponce Cumplido, abogado, Matías Cousiño 199, oficinas 905 - 906, por E° 26.000,29, proveniente letra cambio protestada por E° 22.175,66 más interés y gastos protesto, proveyóse: Santiago, 6 julio 1971. A lo principal, por verificado el crédito. Notifíquese en forma legal: al primer otrosí, como se pide y al segundo, téngase presente. Elia Osorio. Manuel Puga. Lo que notifico interesados. Secretaria.

A-31-3-4-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva María Luisa García Zegers a Salvador, Eleodoro, Raquel, Corina y Graciela Achondo García y María Luisa, Marta y Berta García Zegers. Practicaré inventario solemne. Secretaría, cinco enero, 10 horas. Secretaria.

A-31-3-4-6

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Expediente 41.753 "Weir Scott S.A.C." Quiebra". En verificación crédito Eduardo Muñoz Soto, empleado, La Cañada 7147-B, por E° 60.000 provenientes comisiones como empleado vendedor de fallida, proveyose. Santiago, seis septiembre 1971. A lo principal, por verificado el crédito, notifíquese en forma legal al primer otrosí, como se pide y al segundo, téngase presente. Hernán Alvarez. Elia Osorio. Lo que notifico a interesados. Secretaria.

A-30-31-3-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Gilberto Labarca Ramírez a Victoria Barnett Lawrence.

A. 31-3. 6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Pedro Valdés Crespo a Pedro y Lucila Valdés Aranda, sin perjuicio derechos cónyuge Olga Aranda.

A. 31-3. 6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Ramiro Ramírez Hansen a Elisa Díaz Menicanti.

A. 31-3. 6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Rafael Muñoz Valenzuela a Marta Muñoz Trujillo, sin perjuicio derechos cónyuge Luz Trujillo.

A. 31-3. 6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Ricardo Ríos Cortés a Carmen Beas Gajardo, sin perjuicio sus derechos cónyuge.

A. 31-3. 6

SEGUNDO JUZGADO, concedió posesión efectiva Ignacia Espinoza Isamitt a Alicia Rojas Torrealba.

A-3-4-5-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Juan Espinoza Sepúlveda y Benita Meneses Prádenas a Irma y José Espinoza Meneses

A-3-4-5-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva William Mc Knight Chieves a Betty Louise Voleker Kreuder

A-3-4-5-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Graciela Troncoso Caroca y Rómulo Jiménez Morales a Sergio y Laura Jiménez Troncoso.

A-3-4-5-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Julio Castro Silva.- para Julio y Miguel Castro Escobar, sin perjuicio derechos cónyuge Alicia Escobar Miranda. Trámite Ley 16.271 artículos 33 siguientes.

A-3-4-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Gustavo **Machmar** Cortés para Gustavo Enrique y María **Machmar** Nigro, sin perjuicio derechos cónyuge Elena Nigro Fulle

A-3-4-5-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Alda Seisdedos Ramos para César Delia y Enrique Seisdedos Ramos, Antonio y Manuel Seisdedos Jaque.

A-3-4-5-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Roberto González Avaria para Roberto Gabriela y Patricia González Labarca, sin perjuicio derechos cónyuge Gabriel Labarca Donoso.

A-3-4-5-6

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Expediente 41.753 "Weir Scott S.A.C. Quiebra". En verificación crédito Carlos Rojas Cartagena, empleado, Miguel Claro 1691 casa H. por E° 10.000 correspondientes a comisiones como empleado vendedor de falleida, proveyóse: Santiago, primero septiembre 1971. A lo principal, por verificado el crédito, notifíquese en forma legal y a los otrosíes, como se pide. Hernán Alvarez. Elia Osorio. Lo que notifico a interesados. Secretaria.

A-30-31-3-6

NOTIFICACION: Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Bandera 385, en expediente rol 2199-70, "Iturra con Vidal", dictóse sentencia: Santiago, 27 diciembre 1971, comparece Héctor Iturra Iturra, demandando nulidad matrimonio celebrado Alda Vidal Araneda, celebrado 12 diciembre 1958, Circunscripción Registro Civil Temuco N° 1, inscrito bajo N° 534, invocando incompetencia funcionario autorizante. Tribunal considerandos fundamentados acogió demanda, declarando nulo matrimonio. Espejo, juez. Navas, secretaria. Lo que notifico a doña Alda Vidal Araneda. La Secretaria.

A. 31-3. 6

TERCER Juzgado Civil de Mayor Cuantía.- Autos Rol N° 685-71 Corporación de Mejoramiento Urbano ha expropiado a la Sucesión de Carlos Retamales Esparza inmueble de calle Manuel Antonio Matta s/n en la Comuna de Renca del Departamento y Provincia de Santiago que tiene una superficie aproximada de 12 Hectáreas y siguientes deslindes y medidas según plano de levantamiento topográfico elaborado por la Dirección de Planificación del Desarrollo Urbano. Norte: calle Manuel Antonio Matta. Este: Sucesión Fermín Corrial Urbina Sur: Fábrica de Porcelanas Chilenas. Oeste: Iracheta Hnos. Inscripción dominio expropiado a fs. 13171 N° 15122 del año 1969 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Indemnización fijada de común acuerdo en E° 540.000 y depositada en la cuenta corriente del Juzgado la suma convenida pagar al contado, ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme Art. 30 Ley 6504. El Secretario.

A-30-31-3-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Alfredo Gacitúa Vidaurre a Ana María Zanetta Alvarez y Carmen, Alfredo y María Victoria Gacitúa Zanetta, sin perjuicio derechos primera como cónyuge.

A-30-31-3-6

Por resolución Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, el seis Enero próximo, a las once horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes quedados fallecimiento don Pedro Toro Negrete, en secretaría del Tribunal, Bandera 342.

La Secretaria.

A-5-6

CARBONIFERA LOTA—SCHWAGER S.A. Por renuncia del director señor Pablo Aldunate Phillips ha sido designado en su reemplazo el accionista señor Jaime Lea-Plaza Saenz. Gerente General

A.3-6

EXTRACTO. Juzgado Letras Pte Alto concedió posesión efectiva Rol N° 12073 Lucas Marchant Miranda a hijos legítimos Clara Rosenda, Irene, José Manuel, Luis Enrique Orlando y Félix Hernán Marchant Oyarzún sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Clara Oyarzún Guajardo. Pte. Alto, 10 de noviembre de 1971.

Z-5-6

POSESION EFECTIVA
SEPTIMO JUZGADO MAYOR CUANTIA decretó lo siguiente: 26 de Noviembre de 1971, concédese posesión efectiva herencia intestada de doña Rosa Espinoza González y de don Delfín del Carmen Rojas Olguín a doña REMIGIA ROJAS ESPINOZA y demás asignatarios nombrados en resolución. Concédese con beneficio inventario. Tramítese conformidad art. 33 y siguientes ley 16.271. Publíquese diario LA NACION, Protocolícese inventario SECRETARIO.

Z- 5/ 6

EXTRACTO POSESION EFECTIVA. Por resolución del Juzgado Letras de San Bernardo, de fecha 31 de Agosto de 1971, se concedió la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de doña ANA LUISA RAMIREZ HERRERA y de don EDGARDO MARDONES ORELLANA. El fallecimiento de la primera ocurrió el 24 de Octubre de 1969 y el del segundo el 9 de Octubre de 1961, ambos en San Bernardo, último domicilio, a sus hijos legítimos doña Margarita Beatriz Mardones Ramírez y don Edgardo Patricio Mardones Ramírez. La Secretaria.-

Z- 5/ 6

El Sindicato Prof. de EE.PP. y OO. Gráficos de la Imprenta y Editorial de la Universidad Católica de Chile, en asamblea efectuada el 29 de diciembre de 1971, para elegir tres Directores, ante el Inspector del Trabajo Sr. Leopoldo Cerda Yung, dio el siguiente resultado: Presidente Mario Lazcano Rojas, Secretario; Ricardo Mora Ramírez Tesorero; Jorge Quezada Herrera Director; Sergio Figueroa Mendoza. El quinto Director no fue elegido, pues se produjo un empate en el tercer lugar entre los candidatos Sres. Julio Carmona y Carlos Orozco. Se hace la presente publicación de acuerdo al Código del Trabajo. El Secretario.

A-5-6

NOTIFICACION.- Ante Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse Alfonso Vallebona **Del Río, representación Sociedad Chile de Distribución SOCHILE Limitada", exponiendo ser dueña de tres letras aceptadas, por Antonio Kuscevic y Guillermo Melej Nazar, representantes sucesión Carlos Nazar Sellán, a Socedad INAPRECO Limitada, endosada por esta a SOCHILE Limitada por E° 106.887,59; E° 165.007 29, E° 12.946,63, siendo protestadas a su vencimiento por no pago. Solicitan notifíquese protesto siguientes personas: a) Guillermo Melej, Antonio Varas 744; Ana María Nazar Melej, Antonio Kuscevic Kuscevic, como representante cónyuge nombrada; Carmen Nazar Melej, Jesús De Lasa De la Torre en su representación; Gloria Susana Nazar Melej y cónyuge Ricardo Boizard Coycolea, Latadía 4392; Carlos Antonio Nazar Melej, Carmen Melej Nazar viudad de Nazar, Alonso de Monroy 3020, ignóranse profesiones, como representantes sucesión Carlos Nazar Sellán; b) Santiago Yazigi Jáuregui, Silva Hurtado 1805 Hernán Musa Yazigi, Marchant Pereira 1139; Hugo Melej Nazar, Los Almendros 4374; Ricardo Tapia Chaqui, Estado 337, ignóranse profesiones, como codeudores solidarios; c) Sociedad Inapreco Limitada, representada por Luz María Sotomayor De la Cruz, como interventora; Francisco Fernández Rodríguez, como Gerente, Dagoberto Godoy 251, Maipú. Proveyóse: Santiago, cuatro agosto 1971. A lo principal, notifíquese, primer otrosí, como se pide: segundo, téngase presente. Papel: E° 14.56. Rol: 53.909. Araya. Contreras.- Protestos: Letra por E° 12.946,63 girado doce diciembre 1969, vencimiento cuatro noviembre 1970 protestada seis noviembre 1970; Letra por E° 106.887.59, girada dos diciembre 1969, vencida treinta agosto 1970, protestada seis noviembre 1970, todas antes notario Gustavo Infante, todas giradas orden de Inapreco. Ordenóse notificar por tres avisos en "La Nación", "La Tercera". correspondiente "Diario Oficial". Notifico a personas individualizadas precedentemente, demanda providencias y protestos señalados. Secretario.**

A-31-3-4-6

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Roberto Guzmán Castro a Carmen Aída Cristina, Roberto Santiago Tadeo Julio y César Patricio Guzmán Guzmán, sin perjuicio derechos cónyuge Sara Guzmán Zúñiga

A -5/6

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Blanca Ester Aravena a cónyuge Manuel Arturo Guíñez Pasmiño, sin perjuicio sus derechos.

A -5/6

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Paulina del Carmen Pino Valiente a Mario Francisco y Manuel Humberto Arancibia Pino, sin perjuicio derechos cónyuge Manuel Arancibia Olivares. Inventario solemne practicaré 6 actual, 10 horas.

A -5-/6

NOTIFICACION.- Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, causa rol 4786-71, Corporación Mejoramiento Urbano, ha expropiado a HECTOR ANTOLIN, a OSVALDO RAUL VARGAS BARROS y LAURA BARROS SOBRADO, el inmueble calle O'Higgins 451, rol 82/29, Comuna y Departamento Talagante, Inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 25.927 metros cuadrados y siguientes deslindes y medidas, según plano 1190 confeccionado por expropiante: Norte, en línea T-U con calle sin nombre y en línea R-S de 52 metros con calle sin nombre; Sur, en línea P-Q de 89 metros, con calle O'Higgins; en línea Z-Y de 14 metros con Max Herrera; en línea Y-X de 12 metros, con María Marquez; en línea X-W de 37,5 metros con Lucía Ahumada, y en línea W-V de 20 metros con Sucesión Juan Palma. Oriente: en línea Q-R de 83 metros y en línea S-T de 114 metros, con calle sin nombre. Poniente: en línea P-Z de 123 metros con Max Herrera, y en línea V-U de 162 metros con canal. Inscripción dominio expropiado a fs. 146 vuelta N° 178 Conservador Bienes Raíces Talagante. Indemnización fijada común acuerdo en E° 400.000 y cuota al contado de E° 250.000 suma depositada cuenta corriente este Tribunal ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme art. 30 Ley 5.604. Secretario.

A-- 5/6

QUIEBRA. Dalmazzo y Viancos Empresa Constructora Limitada. Primer Juzgado Civil. Resolución de 28 de Octubre de 1971 declaró cerrado procedimiento ordinario de verificación, verificándose los siguientes créditos valistas: Banco Chile S.A. E° 10.000,00 e intereses, Gibson, Ortúzar, Silva y Cía. Ltda. E° 34.025,19, y, Sociedad Comercial y Minera Ltda. "Socomín Ltda" por E° 83.605,32. Secretario.

C-5-6

Posesión efectiva.- SEGUNDO JUZGADO MAYOR CUANTIA, decretó lo siguiente: 15 de Diciembre de 1971, concédese posesión efectiva de herencia testada de don Roberto Verdugo Morales a doña Beatriz Octavia Sepúlveda Clavijo, sin perjuicio de derechos como cónyuge sobreviviente, a sus hijos legítimos Inés Magdalena, Juan de Dios, Julio Humberto y Alejandro Aniceto Verdugo Sepúlveda e hijos naturales Aída Carmen y Violeta Dominga Verdugo Valenzuela. Concedida con beneficio inventario. Practíquese inventario solemne ante notario turno. Publíquese.

Z- 5/6

NOTIFICACION: Ante Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse Alfonso Vallebona Del Río, por Sociedad Chile de Distribución SOCHILE LIMITADA", hoy Sociedad Comercial Minera Limitada "SOCOMIN LIMITADA", Moneda 1025, solicitando se concedan siguientes medidas prejudiciales precautorias: a) Estacionamientos 155, 156, inscrito fojas 18.823 Número 20.334 Registro propiedad 1963. Conservador Bienes Raíces Santiago: b) Propiedad calle Alejandro del Río 2197, inscrita fojas 8247 Número 9461 Registro Propiedades 1967. Conformidad disposiciones citadas solicita prohibición de celebrar actos o contratos sobre esos bienes hasta por E° 284.841,51, intereses, costas. Solicita ampliación plazo medida prejudicial, de treinta días. Primer otrosí: Tener presente expediente "Sochile con Sucesión Nazar". Segundo: "Acción entablada es notificación protesto letras. Tercero: Propone fianza E° 2.000; fiador a Hermann Bischoff Cambiaso. Cuarto. Patrocinio, Poder. Proveyuse: Santiago, dieciocho noviembre 1971. A lo principal, y otrosí, mérito antecedentes, de la fianza constituída por la consignación hecha, concédese medida prejudicial precautoria solicitada, ampliándose plazo para notificar deudor en forma pedida. Araya. Elia Osorio Secretario Subrogante. Amplióse nuevamente plazo treinta días. Ordenóse notificar por tres avisos en "La Nación", "El Mercurio", correspondiente "Diario Oficial". Notifico a Sucesión Carlos Nazar Sellán, compuesta siguientes herederos: Carmen Nazar Melej, casada con Jesús De la Lasa De la Torre, Biarritz 1960, Departamento 33; Ana María Nazar Melej, casada con antonio Kuscevich, General Córdova 1283; Gloria Susana Nazar Melej casada con Ricardo Boizard Goycolea, Latadía 4392; Carlos Antonio Nazaj, Alonso de Monroy 3020, Departamento 202; Carmen Melej Nazar viuda de Nazar, todos ignórase profesión de igual domicilio, solicitud, providencias insertas. Secretario.

A-3-6

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Victoria Miqueles Muñoz a Elsa Gabriela del Carmen, Victoria Elena, Gloria Lucía y Eduardo Sebastián Moya Miqueles

A-5/6

QUINTO JUZGADO CIVIL modificó posesión efectiva herencia José del Carmen Guerrero Poblete, sentido que es testamentaria, y que se concede también a Noris del Rosario Guerrero Díaz, y a cónyuge María Irene Cancino Ruiz, sin perjuicio sus derechos.

A-5-/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Jorge Muller Egenau a Sonia del Carmen Valentina y Patricio Rafael Muller Fernández y cónyuge Carmen Fernández Rodríguez, por sí como cesionaria derechos Jorge Heriberto Muller Fernández y sin perjuicio sus derechos.

A- 3/6

SEGUNDO Juzgado Civil de Mayor Cuantía de San Miguel, decretó por sentencia de fecha 26 de noviembre de 1971, en autos Rol N° 24.590, la interdicción provisoria de don Guillermo Díaz Ríos, internado actualmente en el Hospital "Sanatorio de Putaendo"; privándole en consecuencia de la administración de sus bienes Secretaria.

Z-3-6

CRISTALERIAS Vigomac S. A. NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR. En conformidad a lo establecido en el Art. 117 del D. F. L. N° 251, de 20 de Mayo de 1931, se comunica que en la sesión de Directorio celebrada con fecha 25 de Octubre recién pasado, fue elegido Director de la Sociedad don Alfredo Celedón Silva, en reemplazo de doña Inés Gómez de Mackenna, quien renunció. El GERENTE

A-3-6

7 REMATES

REMATE.— Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago remátase 19 enero próximo, 10 horas, propiedad calle Berlioz 5780 al 5850, Comuna San Miguel; inscrita fojas 1495 N° 1858 y fojas 1545 N° 1920, ambas del Conservador San Miguel año 1966.- Mínimo E° 401.612.- pagaderos con dos tercios contado; abonando al precio en fecha de otorgarse escritura la cantidad pagada por contribuciones morosas, y con saldo dentro treinta días fecha remate.- Garantía: Boleta o dinero por 10% mínimo.- Más bases, autos "ARIZTIA CON SOCIEDAD ANDRES HIDALGO Y CIA.", ejecutiva. Secretario.

A-5-7

REMATE: Ante Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, Bandera 385, se rematará 24 Enero 1972, 15,30 horas, el departamento N° 101 del primer piso y el subterráneo que le corresponde, del edificio ubicado en José Victorino Lastarria N° 29, Comuna y Departamento Santiago, inscrito fs. 21.249 N° 24.726 Registro Propiedades. Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1967. Mínimun subasta E° 106.000. Forma pago, al contado, o 20% contado, saldo a plazo no superior a 15 años, devengando interés anual 10% y 15% caso mora o simple retardo, más reajustes. Todo postor deberá otorgar garantía equivalente 10% mínimo, dinero efectivo o boleta bancaria orden Tribunal. Demás bases, expediente 1604-71 "Asociación Ahorro y Préstamo Calicanto con Mourguet Gabriel." Requerimiento. La Secretaria.

A-3-6

REMATE. 17 enero 1972, Bandera 342, Secretaría 2° Juzgado Civil, 2° piso, 16, horas por acuerdo herederos doña Mercedes Córdova Toro remataré siguientes propiedades: Manzano 135 minumum E° 196.000. Carrión 1398, Carrión 1394 y Gamero 1515 cada una minimum E° 49.000. Sitio Avda. Francia sin número Quinteros minimum E° 3.000. Precio pagará 1/3 contado, 1/3 6 meses y 1/3 un año. Interés anual 8%. Garantía 10% minimum dinero efectivo o vale vista. Gastos e impuestos mitades. Más antecedentes oficina Juez Partidor Sr. Raúl Wolfenson Huérfanos 972 of. 604. Santiago. Elia Osorio Actuaria.

A-1° 2-3-4-7

REMATE

Por resolución 30 Diciembre 1971 del Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, dentro juicio ejecutivo "Larraín García Moreno Jaime con Cifuentes Comas Antonio y otros", se rematará inmueble ubicado en Balneario Rocas de Santo Domingo, Avenida Litoral N° 35, con 9.000 metros cuadrados superficie aproximadamente (actual Hotel Los Embajadores).

Mínimun: E° 170.000.-

El precio que se obtenga de la subasta se pagará: a) con E° 120.000.- de contado y b) el saldo en cuotas iguales a 6 y 12 meses plazo, contados estos desde el remate, con 18% interés anual e hipoteca de garantía.

Para tomar parte en la subasta se exige garantía de E° 17.000.- en dinero o depósito bancario.

Demás bases y antecedentes en expediente citado.

La subasta tendrá lugar el Jueves 20 de Enero de 1972, a las 10 horas, en el Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, calle Bandera 342, 2° piso.- LA SECRETARIA.

A--3/7

REMATE. Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago remátase 20 enero actual, 10 horas, propiedad calle Los Pescadores 2175, Comuna Ñuñoa, hoy La Reina; inscrita fojas 1998 N° 4.127 Conservador Santiago, 1941.- Mínimo E° 70.762.- pagaderos contado.- Garantía boleta o cheque por 10% mínimo.- Más bases autos "HARRISON CON COLLEL", ejecutivo. Secretario.

A- 5-7

REMATE. El viernes 7 de Enero a las 15 horas, en calle Chacabuco N° 763, remataré por orden del Primer Juzgado Civil de Menor Cuantía, Juicio Sastrería Peñalba con Aliaga Hugo: Dos estantes de libros. Una mesa de centro y una mesita de fierro. Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público.

A-3-4-6

REMATE. El viernes 7 de enero, a las 15 horas, en calle Chacabuco N° 763, remataré por orden del Tercer Juzgado Civil de Menor Cuantía, Juicio Falabella con Berenguer Enrique: Un televisor marca RCA Victor de 23 pulgadas. Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público.

A- 4-6

8 CITACIONES

COOPERATIVA de Viviendas y Servicios Habitacionales Siglo XX Ltda. Cítase Junta General Ordinaria de Socios el 9 enero 1972 a las 17.00 horas primera citación, 17.30 horas segunda, en local Arturo Prat N° 134, La Cisterna. Tabla: 1.- Lectura Acta anterior; 2: memoria y Balance; 3.- Elección Consejo Administración y Junta Vigilancia; 4. Varios. Secretario.

A-1° -2-3--8

COOPERATIVA de Consumo manufacturas Yarza Ltda. de Talca. Citación. Se cita a asamblea general ordinaria de socios para el jueves 13 de enero de 1972 a las 19.15 y 19.30 P. M. en primera y segunda citación en conformidad a los artículos 27 y 28 de los estatutos en local del Sindicato Yarza ubicado en 5 Sur N° 1078. Tabla. 1.- Acta. 2.- Memoria anual. 3.- Balance (Ejercicio 1° de julio de 1970 - 30 de junio de 1971) y Distribución Excedentes. 4.- Elección de tres Consejeros suplentes. 5.- Elección de miembros de Junta de Vigilancia. (3 Titulares y 2 Suplentes). Florencio López M. Presidente. Fernando Flores P. Secretario. Talca, 3 de Enero de 1972.

A-5-8

18 MAQUINAS DE ESCRIBIR

COMPRO Máquinas de escribir y sumadoras. Preferencia Remington. Ofrecer a Fono 61936 - 68212, Casilla 13893 Correo 15, Stgo.

A-31-6

COMPRO máquinas de escribir portátiles y grandes, sumadoras, calculadoras. Teléfonos 85479-89927-497288

A-9-18

LA NACION
SANTIAGO, LUNES 3 DE ENERO DE 1972

Presidente del Consejo y Director: Oscar Waiss B.
Director reemplazante: Renán Andrade Martínez
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa.
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago.

DESAPARECIO LA SONRISA MAS AMABLE DE FRANCIA



EL ASTRO FRANCES durante la filmación de "La Viuda Alegre".



El 68 estuvo en Chile. Nos emocionó su eterna juventud y su alegría de vivir.

PARIS, 2 (UPI).— Tributos procedentes de todo el mundo llegan a esta ciudad enlutada con la muerte de Maurice Chevalier, pero de acuerdo con sus últimos deseos no se ha permitido la entrada a su residencia de Marnes Le-Coquette ni siquiera a sus más íntimos amigos.

Chevalier que falleció ayer de una falla cardiaca en el Hospital Necker después de 20 días de lucha contra una enfermedad renal, será sepultado el miércoles después de ser embalsamado, declaró el Director de la Empresa de Pompas Fúnebres que tendrá a su cargo la tarea de encargarse de sus restos.

El cadáver del cantante y actor de 83 años, que durante más de 60 años fue para millones de personas alrededor del mundo la personificación misma de Francia, será sepultado al lado de su madre en la bóveda que compró para ella cerca de su hogar en Marnes-Le-Coquette, en los alrededores de Paris.

El cuerpo de Chevalier fue retirado del hospital donde falleció y traído a su residencia poco después de la muerte. Miembros de su casa, a los que se unieron los dos sobrinos del difunto lo velaron durante la noche.

De acuerdo con los últimos deseos del muerto no dejaron entrar en la casa los cientos de admiradores y amigos que habian venido a presentarle sus últimos respetos. "Eso es lo que Maurice pidió—declaró su secretario Félix Paquet— dijo que quería morir como un trabajador".

El Presidente Georges Pompidou también prestó tributos al hombre que, dijo "personificó la imagen "cordial y alegre" de Francia alrededor del mundo.

Pompidou agregó: "la desaparición de Maurice Chevalier será recibida con emoción por todos. Su éxito ante el público francés e internacional fue más allá del simple talento de un cantante o un actor. El pueblo francés se reconocía en él y, en el exterior, hallaban en su personalidad una imagen de Francia, parcial, sin duda, pero cordial y alegre".

Chevalier, cuya última presentación fue hace tres años en un espectáculo de dos horas en que actuó solo, parecía hasta el mes pasado gozar de excelente salud y asistió a varias representaciones de gala y debut de películas en Paris.

Félix Paquet, su secretario y amigo íntimo lo visitó regularmente en el Hospital Necker mientras se hallaba internado. Después de una de sus visitas la semana última Paquet dijo que no se le habia permitido entrar en la habitación en que se encontraba el actor pero que este lo miró desde la ventana situada a un lado de su lecho y le hizo un gesto con la mano. "Fue un gesto típico que le habia visto hacer antes —dijo— significaba "estoy siguiendo a mi destino".

Una hora después de muerto el cadáver de Chevalier fue llevado en una ambulancia precedida por dos motocicletas policiales a su lujoso hogar de Marnes-Le-Coquette, suburbio de Paris donde vivió durante más de 25 años rodeado de los recuerdos de su madre.

La radio y la televisión francesas interrumpieron inmediatamente sus programas cuando se tuvo la noticia de su deceso. La radio nacional de Francia preparó una biografía musical en la que transmitió sus mejores canciones interpretadas durante más de medio siglo, mientras de todo el mundo llegaban telegramas de condolencias por su muerte.

Chevalier, astro durante poco menos de 70 años entretuvo auditorios en los "Music Halls" de Paris, en revistas en Londres y en películas de Hollywood en la década de 1930 y después de la Segunda Guerra Mundial.

Su clásico sombrero de paja, su labio inferior protuberante, su voz un tanto raspante y sobre todo su sonrisa amplia, franca y atractiva en sumo grado eran la representación del "Boulevardier" de Paris, de Francia misma.

Chevalier a menudo se comparaba a si mismo con la torre de Eiffel, una de las características más sobresalientes de Paris. En varias ocasiones dijo a los periodistas que lo entrevistaban que tenia casi la misma edad de la famosa torre. Efectivamente esta fue erigida un año después del nacimiento de Chevalier, el 12 de septiembre de 1888.

"Me siento un poco como la torre de Eiffel —dijo en una ocasión— que está siempre allí cuando usted mira a su alrededor".



CON SU SONRISA y su alegría hizo de "Gigi", junto a Leslie Caro, un gran éxito.

Cuando se festejaba con un brindis en una reunión de amigos y admiradores su octagésimo cumpleaños, un periodista preguntó al astro.

"Cómo se siente una persona a los 80 años". El actor, pellizcandose ligeramente el labio inferior respondió maravillosamente, sobre todo si considera usted cual sería la alternativa. . .".

Ayer, "la alternativa alcanzó al astro que encantó a cuatro generaciones al morir en el hospital donde hasta los médicos parecieron creerlo invulnerable.

A los 12 años Maurice hizo su debut en los cafes de Monmartre con su madre entre bastidores para alentarlo. Su madre fue desde entonces su ídolo.

Hubo otras mujeres en su vida. Estuvo casado 10 años con la cantante Ivonne Vallee, pero fue su relación con la famosa bailarina Mistinguette, con otra actriz, Nita Ryan y muchos otros romances con otras estrellas, las que llenaron su vida privada. Sin embargo, ninguna de ellas sobrevivió a su madre en su corazón y en su espíritu. Su casa de Marnes-Le-Coquette está llena de recuerdos de su madre.

En sus últimos años sus "conquistas" eran cada vez más breves y espaciadas.

"Moderación, amigo mio—dijo recientemente— moderación en todo, especialmente en mujeres. Debe usted saber cuando tiene que detenerse. Y es fácil cuando se tienen los recuerdos que yo tengo. . .".

Escribió tres volúmenes de sus memorias. Durante su última visitá a Nueva York en octubre de 1970 declaró: "ya no canto más, pero ocasionalmente tarareó.

"Tengo más de 80 años en un mundo donde el joven rechaza al anciano con mayor intensidad que en cualquier otro momento de la historia. Ahora quiero que mi vejez sea mi mejor representación.

Acerca de la muerte dijo una vez. "Es la mejor salida" de un escenario.

400 GRUPOS FOLKLORICOS EN EL FESTIVAL DE TALAGANTE

En Talagante, se dieron a conocer todos los antecedentes relacionados con el Cuarto Festival Nacional de Folklore de Talagante que, por primera vez, cuenta con el patrocinio del Departamento de Cultura de la Presidencia de la Republica.

UN POCO DE HISTORIA

Este Festival, que se realizara entre el 26 y 30 de este mes, por sus características, ha alcanzado gran renombre en el ambiente artístico chileno: surgio hace cuatro años como iniciativa de todas las fuerzas vivas de esa ciudad. Vale decir, que desde el primer encuentro folklorico estuvieron presentes las organizaciones de masas, trabajadores, estudiantes, campesinos, autoridades, instituciones benéficas y muchas más.

En esa oportunidad se enviaron invitaciones a grupos folklóricos de todas las provincias del país. Despues, ya en el Segundo Festival, este evento constituyo la culminacion de Festivales Folklóricos provinciales o interprovinciales. Es decir, que los ganadores en los eventos de las diversas provincias de Chile participaban en el Festival Nacional de Talagante. Esto sirvio para incentivar el desarrollo del folklore a traves del país y como una real motivacion para la superacion de los diversos grupos.

UN GRAN EVENTO

Este año, ademas de contar por primera vez con el apoyo oficial de un organismo de Gobierno, se han ampliado las bases de este evento, atendiendo a las aspiraciones de una inmensa mayoría de aficionados interesados en el folklore, y así se agrego el rubro creación e interpretacion. Este acuerdo de la Comisión Organizadora no fue muy bien atendido por la Federación de Grupos Folklóricos, formada precisamente a partir de los Festivales de Talagante, la que manifestó que "si no se conservaban en forma exacta las bases de los Festivales anteriores, ellos no participarían en este Cuarto. Al insistir la Comision Organizadora en la ampliacion de las bases, la Federacion acordo retirarse y organizar otro Festival en San Bernardo.

"Queremos aclarar que nosotros no hemos marginado a nadie — expresa el Gobernador— al contrrario, estamos dando amplia libertad a la Federacion para que participe en la misma forma que en años anteriores. Sólo estamos dando oportunidade para los que se interesen en la creación e interpretacion. Debemos aclarar tambien —continua— que ellos no podran realizar un "4to Festival" pues los tres anteriores se han logrado fundamentalmente gracias al esfuerzo coordinado de la comunidad de Talagante.

Los organizadores estan optimistas y opinan que el Cuarto Festival sera aun mas exitoso que los anteriores, dado el enorme interes manifestado por la gran mayoría de los folkloristas a lo largo del país. "CReemos que esta vez contaremos con 400 grupos folklóricos aproximadamente, y a ésto se agrega que por primera vez el canto irá acompañado de una completa muestra de artesanía de la zona y de otras adyacentes explica Graciela Cabezas, de la Comisión Organizadora.

Así, el pueblo de Talagante se apronta a recibir dentro de poco a una contundente embajada folklorica que por primera vez se presentara en el Estadio Municipal de la ciudad dados los problemas de capacidad de publico que han surgido en los Festivales anteriores.

DRAMA DE LOS AÑOS 20 EN EL CAMILO HENRIQUEZ

"ALZAME EN TUS BRAZOS", del autor chileno Armando Moock, una pieza teatral de los años 20, llevará el Taller de Creación Teatral de la Escuela de Artes de la Comunicación de la Universidad Católica a la escena del teatro "Camilo Henríquez".

La obra, qúe es un canto de amor a la madre, fue escrita por Moock en 1927, siendo su estreno un exito de publico y crítica. Corresponde a un estilo, una especie de neoromanticismo.

En esta obra Moock demuestra la gran capacidad del manejo de la técnica teatral que el posee. Es toda su visión del mundo familiar de la pequeña burguesía, rica en recursos intimistas, en que las relaciones filiales han sido muy bien captadas.

Jaime Vadell —el director— ha recreado la obra en el ambiente de su época, logrando en la puesta en escena una gran atmósfera, alcanzando con un excelente elenco un magnífico trabajo interpretativo.

En la escena del teatro "Camilo Henríquez" se han reunido en torno al Taller de Creación Teatral un conjunto de artistas destacadísimos del teatro y la televisión: Sara Astica, encarnando el papel de la **madre**; Ana Reeves interpretando a la paciente **amante**; Héctor Noguera, en el papel del hijo, centro de toda la trama dramática; y con la actuación, además, de figuras relevantes como Mario Montilles, Mirella Véliz y Ramón Núñez.

¡ALZAME EN TUS BRAZOS!, obra en un acto y tres cuadros con escenografía e iluminación de Ramón López y vestuario de Eugenio Dittborn, se ofrecerá en la sala "Camilo Henríquez" desde el ocho de enero próximo en funciones diarias de lunes a domingo, con excepción del martes.

a través de Chile

MAS CASAS PARA ILLAPEL SALAMANCA Y VIÑA DEL MAR

En las ciudades de Illapel y Salamanca, que fueron seriamente afectadas por el terremoto del pasado 8 de julio, el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo —a través de CORVI— llevará adelante la construcción de tres modernas poblaciones, consideradas en el plan de reconstrucción para ambas ciudades.

En Salamanca, se levantará el conjunto habitacional "Elías Lafferte", compuesto, por 96 departamentos racionalizados del tipo 1020; por 16 viviendas en extensión y dos cuerpos de locales comerciales. Este núcleo estará ubicado en la manzana comprendida entre las calles O'Higgins, Bulnes, Salamanca y Luis Valledor. El plano de trazado y loteo correspondiente ya está aprobado.

En Illapel se levantará un conjunto en altura, para lo cual la Junta Directiva de la Corporación de la Vivienda aprobó el plano de trazado y loteo, en la manzana comprendida entre las vías Recabarren, Independencia, Valdivieso y Argentina.

La referida población estará compuesta, en su primera etapa, por 80 departamentos racionalizados del denominado tipo 1020. Será bautizada con el nombre de "Conjunto Bernardo Grandón".

También se aprobó el plano de otra población a construirse en Illapel, entre las calles Independencia y Canal Cuz Cuz y Calle El Mirador, la que estará compuesta por 119 sitios con viviendas industriales, destinadas a familias de recursos limitados.

PARA RENCA

Por otra parte, en Renca se levantará un conjunto de viviendas que llevará el nombre de "Blanca Vergara", también a través de Corvi. Se trata de tres bloques de edificios, con un total de 48 departamentos, procediéndose también a la ejecución de las obras complementarias correspondientes.

CORVI procederá a la apertura de las propuestas respectivas, el 26 de enero, en el Departamento de Construcción de esta repartición en la capital.

También importantes nucleos habitacionales habrá para Viña del Mar. En la denominada Meseta de El Gallo, se construirán en bloques de ed[...] departamento. En las [...] se levantarán 40 [...] racionalizadas, esto en [...] ción Bello Horizonte [...] además deberán efe[...] obras complementa[...] Cantera, Estero Viejo, se [...] también agregar 298 [...]

Linares:

CINCO MIL PERSONAS IRAN AL BALNEARIO POPULAR DE CURANIPE

Un veraneo feliz podrán tener cerca de cinco mil familiares de los trabajadores de la provincia de Linares, pues, en la hermosa playa de Curanipe fue inaugurado recientemente un Balneario Popular. También en este mes comienza su actividad el Balneario Popular de Llallaquén, ubicado en la zona de O'Higgins, y cuya capacidad alcanzará este año a más de tres mil pobladores, trabajadores en general y a personas de escasos recursos.

Ambos establecimientos contarán con Parvularios y Jardines Infantiles, que servirán para que las madres disfruten realmente de estas merecidas vacaciones.

Se les proporcionará una alimentación que incluye desayuno almuerzo y comida. Además, habrá personal competente y responsable que será el encargado de preocuparse de la atención sanitaria, enfermeras del SNS y alumnos del último año de medicina. También contarán con actividades recreativas, que incluirá competencias deportivas para todas las edades y shows artísticos, a cargo de monitores.

Todo lo anteri[...] mencionado podrá obte[...] 900 escudos, cifra qu[...] estada de 10 perso[...] periodo también de 10 [...] una de las cabañas [...] balnearios. El financ[...] las inscripciones [...] pobladores o trab[...] corresponde a la Corp[...] Desarrollo Social, la [...] abierto una cuenta espe[...] Banco del Estado, para [...] veraneantes cancelen [...] correspondiente [...] mensualidades.

construcción y habilitac[...] balnearios correspondió [...] y la Dirección de Turis[...] responsable de la Admi[...] general de los citados e[...] mientos de veraneo.

De esta forma, por pri[...] miles de modestas famil[...] regiones de Linares y O[...] tendrán el derecho de [...] vacaciones en la [...] cumpliéndose otra [...] medidas anunciadas [...] Gobierno Popular, los v[...] para la gente humilde no [...] ser un sacrificio ni una [...] sino una feliz realidad.



ESTE BALNEARIO es uno de los tantos y hermosos parajes con que cuenta la provincia de Curicó. Se trata de Llico. Usted podría pasar una semana gratis en él o en otro lugar de la región. ¿Iloca tal vez? . Si con[testa] rápido las cinco preguntas [del] concurso Curicó y sus be[llezas] naturales, podría hacerse acree[dor a] esos siete días de veraneo gratis.

CONCURSO: CURICO Y SUS BELLEZAS NATURALES

Auspiciado por el Comité de Turismo de la Intendencia de Curicó y con el respaldo de los dueños de hoteles, hosterías, residenciales y empresas de la locomoción colectiva, se está desarrollando un Concurso que bajo el nombre de "Curicó y sus Bellezas Naturales" pretende incrementar el turismo de la zona y dar a conocer sus atractivos naturales.

En la tercera etapa pueden participar los jóvenes de la provincia de Santiago, de entre los cuales uno será seleccionado para que disfrute de una semana en los hermosos parajes de Curicó, con todos los gastos pagados. La persona favorecida sólo tendrá que costear su pasaje hasta Curicó y el de vuelta. La semana de estadía en la zona curicana estará comprendida entre el 10 y 16 de enero.

¿Pero que deben hacer para ganar el concurso? Muy fácil se trata de contestar cinco preguntas sobre conocimiento de la zona y rápidamente enviarla al Diario LA NACION o venir a dejarlas personalmente a la Sección Crónica, sólo hasta el viernes, día en que serán sorteadas las respuestas correctas, pues el ganador debe estar en la Intendencia de Curicó [...] de enero.

Las preguntas [...] siguientes:

1.- ¿QUE LAGOS Y [...] NAS EXISTEN EN LA [...] CIA DE CURICO?
2.- NOMBRE UN [...] CURICANO QUE SE [...] EN LA GUERRA DEL P[...]
3.- INDIQUE LOS [...] GEOGRAFICOS DE LA [...] CIA DE CURICO
4.- ¿EN QUE LUGAR [...] PROVINCIA NACIO E[L] PABLO DE ROKHA?
5.- QUE SIGNIFICA EN [...] MAPUCHE HUALAÑE?

A contestar rápid[...] cuestionario anterior pa[...] correctas respuestas [...] para ser sorteadas el v[...] enero.

La Calera:

MEJORAN SERVICIO DE AGUA POTABLE

Con el propósito de mejorar el servicio de agua potable de la localidad de La Calera, provincia de Valparaíso, la Dirección General de Obras Públicas, a través de Obras Sanitarias, perforará y habilitará dos sondajes para extraer el vital líquido de napas subterráneas allí existentes.

Para ello Obras Públicas llamará a propuestas a firmas Contratistas especializadas, dentro de los próximo días, entregando las bases y antecedentes desde el día 6 de enero, en la Oficina de Partes de Obras Sanitarias.

Los pozos de [...] corresponden a los [...] números 814 y 815 [...] ejecución de ellos la [...] General de Obras [...] invertirá una suma de [...] 949 escudos.

Estas nuevas fuentes [...] contribuirán a [...] suministro del elemento [...] cañerías domiciliarias [...] habitantes de La Ca[lera] estaban sufriendo esc[asez] do a la repercución de [...] sobre todo, en las [...] subterráneas.